Estrategia desarrollo local LEADER

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS DEL MAR DE ARAGÓN

INDICE

1. TITULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER (EDLL)……

2. ZONA GEOGRAFICA CUBIERTA POR LA ESTRATEGIA.

3. DIAGNÓSTICO DE LOS PUNTOS DÉBILES, AMENAZAS, PUNTOS FUERTES Y OPORTUNIDADES E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.
   a) Análisis DAFO
   b) Identificación de las necesidades, a partir de los datos del análisis DAFO

4. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.
   a) Justificación de las necesidades seleccionadas para ser abordadas por la EDLL.
   b) Justificación de la adecuación de los recursos financieros con los objetivos establecidos.
   c) Una descripción de cómo se van a abordar los objetivos transversales (innovación, medio ambiente y cambio climático).
   d) Un cuadro recapitulativo de la lógica de intervención, en el que figuren los objetivos temáticos y los ámbitos de programación seleccionados para la EDLL, los objetivos cuantificados y el gasto previsto.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS.

6. PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO POR TIPO DE OPERACIÓN.

7. INFORMACIÓN SOBRE LA COMPLEMENTARIEDAD.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLENTACIÓN DE LA EDL.

   a) lista de acciones emprendidas para lograr la participación de la comunidad local en la definición de la EDLL, indicando el tema, participantes y resumen de los resultados.

   b) acciones previstas para mantener la participación de la comunidad local en la implementación de la EDLL.

9. SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN.

   a) Medios humanos y materiales

   b) Procedimientos de gestión

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

   a) Las estrategias deberán incluir un sistema de indicadores de objetivos (target) comunes, horizontales y en su caso específicos de cada estrategia, que permitan sus seguimiento y evaluación.

   b) La estrategia preverá la presentación de un informe anual de seguimiento con la estructura e información que se establezca en el convenio de colaboración firmado con las autoridades de gestión de los fondos.

1. TITULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER 2014-2020

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMARCAS DEL MAR DE ARAGON (CEDEMAR)

- **CREACION Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO**
- **SERVICIOS A LA POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL**
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

2. ZONA GEOGRAFICA CUBIERTA POR LA ESTRATEGIA.

CEDEMAR (Centro para el Desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón) actúa sobre una zona de actuación compuesta por 16 municipios, agrupados en dos comarcas administrativas: Ribera Baja del Ebro y Bajo Aragón Caspe, en el Este de la provincia de Zaragoza. La superficie de este territorio suma casi 2.000 Km2., distribuidos casi a partes iguales entre ambas comarcas:

Tabla 1. Superficie del territorio.

Comarca	**Superficie (Km2.)**
Bajo Aragón Caspe	997,28
Ribera baja del Ebro	989,86
Total	**1987,14**

Mapa 1. Emplazamiento dentro de Aragón.

Mapa 2. Zona de actuación de CEDEMAR.

Por su parte, la población se reparte de modo más desigual, ya que sólo la ciudad de Caspe tiene más habitantes que toda la Comarca de Ribera Baja del Ebro:

Tabla 2. Distribución de la población por comarcas y municipios.

Municipio	**Comarca**	**Habitantes**
Caspe	Bajo Aragón Caspe	9858
Maella	Bajo Aragón Caspe	1977
Fabara	Bajo Aragón Caspe	1276
Nonaspe	Bajo Aragón Caspe	1038
Chiprana	Bajo Aragón Caspe	487
Fayón	Bajo Aragón Caspe	372
	Subtotal	**15008**
Pina de Ebro	Ribera baja del Ebro	2615
Quinto	Ribera baja del Ebro	2085
Sástago	Ribera baja del Ebro	1249
Gelsa	Ribera baja del Ebro	1135
Escatrón	Ribera baja del Ebro	1104
Zaida (La)	Ribera baja del Ebro	486
Velilla de Ebro	Ribera baja del Ebro	243
Alborge	Ribera baja del Ebro	119
Cinco Olivas	Ribera baja del Ebro	109
Alforque	Ribera baja del Ebro	78
	Subtotal	**9223**

Total	**24231**

Además de la ciudad de Caspe -de mayor población, y sujeta a una casuística económica y sociocultural más específica-, la población se articula en torno a 3 núcleos de unos 2.000 habitantes (Quinto, Pina y Maella), y 5 municipios de unos 1.000 habitantes (Fabara, Nonaspe, Sástago, Gelsa y Escatrón), todo lo cual hace que, en su conjunto, la red de asentamientos esté relativamente bien articulada, en comparación con otros territorios rurales de Aragón. No obstante, sigue siendo un territorio despoblado: la densidad media es de 12,2 hab./Km^2., menos de la mitad del conjunto de Aragón (28 hab./Km^2.). Igualmente, es un territorio relativamente -no especialmente- envejecido: la población de 65 y más años representa entre el 22% y el 25%, frente al 20,8% de Aragón); la edad media oscila entre los 44 y los 46 años, y la tasa global de dependencia está cerca del 60% (frente al 53,3 de Aragón).

Sin duda, la diferencia demográfica más significativa está en la presencia de extranjeros, ya que éstos representan el 20,6% de la población de la comarca de Bajo Aragón-Caspe, frente al 8% de la Ribera Baja del Ebro (más alineado con la media de Aragón, que es el 11,3%). Éste es un hecho muy específico, de importantes consecuencias sociales, culturales y económicas, que sin duda ha de tenerse en cuenta en el conjunto de la EDLP.

2.1. Caracterización física.

Este territorio presenta una gran homogeneidad física. Todo él se encuentra ubicado en el valle medio del Ebro, a una escasa altitud media (del orden de los 100 m.s.n.m.) lo que hace que sus características geológicas, climáticas y biogeográficas sean muy semejantes en toda la zona de actuación.

Desde el punto de vista geológico, hablamos de una cuenca sedimentaria, donde se depositan materiales en disposición horizontal, como yesos, margas o arcillas. Dependiendo de su dureza, en estos materiales se ha

encajado el río Ebro (meandros) o se han formado relieves tabulares (muelas, cerros testigo...).

El Ebro ha configurado un paisaje que se repite a lo largo de su eje: llanura de inundación, terraza aluvial (aptas para el cultivo y fuertemente explotadas desde antiguo), y espacios esteparios allí donde ya no llega la influencia del río. Asimismo, se repiten glacis, karst en yesos, paleocanales, saladas, y otras formas características del modelado de climas semiáridos sobre materiales sedimentarios.

Igualmente, el clima es prácticamente idéntico en todo este espacio, como lo atestiguan los datos de las diferentes estaciones: escasas precipitaciones (en torno a 350 mm., con máximos en primavera y otoño), inviernos relativamente suaves, verano muy caluroso y fuerte stress hídrico durante dicha estación.

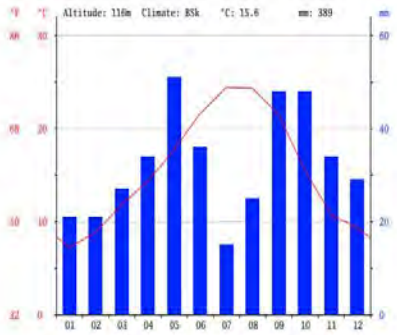

Climogramas de Caspe (arriba) y Pina de Ebro (abajo)

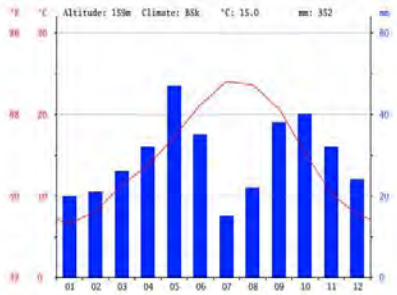

Dada esta homogeneidad geomorfológica y climática, la biocenosis es también bastante similar. Destaca la dicotomía entre el espacio más próximo al río Ebro (con presencia de vegetación de ribera, que a su vez sirve de refugio a una importante fauna), y el espacio más alejado, que constituye en muchas ocasiones un excelente ejemplo de entorno estepario (muchas veces denostado, pero de una enorme y valiosa biodiversidad). Esta dicotomía constituye una riqueza de la biodiversidad del territorio, reflejada en la configuración de la red Natura 2000: en el territorio hay 6 LIC y 5 ZEPAs, cuya importancia está directamente relacionada con la presencia de entornos esteparios, endorreicos, relícticos, o con la presencia de agua como factor de biodiversidad.

2.2. Aspectos históricos y sociales.

El Ebro ha sido y sigue siendo el gran eje vertebrador de este territorio. Desde la antigüedad, el Ebro ha sido espacio de asentamiento humano y vía de comunicación. Se refleja en una importante presencia íbera (yacimientos de Los Planos o el Cabezo de Muel -en Escatrón-, de La Tallada o Loma de los Brunos -en Caspe). Igualmente, es importante la romanización (Lépida Celsa, mausoleos romanos de Caspe, Miralpeix o Fabara). En esta época, el Ebro es vía de comunicación (puerto de Velilla de Ebro); la navegabilidad del Ebro se concreta en la presencia de embarcaderos a lo largo de su recorrido.

Asimismo, es el Ebro lo que explica la presencia de hitos de épocas tan diversas como el Monasterio cisterciense de Rueda, la central térmica de Escatrón, o el embalse de Mequinenza (el "Mar de Aragón" que da nombre al GAL, y que anega parte de los términos municipales de Caspe, Chiprana -en una comarca-, Sástago y Escatrón -en otra), o el trazado de la línea de ferrocarril Zaragoza-Barcelona (rigurosamente próximo al río, con estaciones en Quinto, La Zaida-Sástago, Caspe, Nonaspe y Fayón).

Mapa 3. Vías de comunicación.

Desde el punto de vista administrativo, existe también una cierta homogeneidad: así, el Partido Judicial de Zaragoza nº4, con cabecera en Caspe, incluye los municipios de Alborge, Alforque, Caspe, Chiprana, Cinco Olivas, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Nonaspe, Sástago, Velilla de Ebro y La Zaida, es decir, 13 de los 16 municipios de la zona de actuación.

Los proyectos de futuro han sido también un elemento común en toda la zona de actuación. El caso más significativo es el del PEBEA (Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés), ambicioso plan iniciado en 1997 y que pretendía (y pretende) la puesta en regadío de hasta 20.000 hectáreas, repartidas, entre otros, por los 16 municipios incluidos en la zona de actuación de Cedemar, en virtud de su homogeneidad física, económica y territorial (reflejada en los antecedentes de este Plan y en el Preámbulo de la Ley aragonesa 10/1997 que lo creó).

Finalmente, el propio proyecto de Cedemar contribuye a la articulación armónica de esta zona de actuación, con una trayectoria ya contrastada: se constituyó como Asociación en 1994, y desde 2002 gestiona de manera conjunta los 16 municipios, agrupados en 2 comarcas administrativas. El trabajo de promoción territorial llevado a cabo ha permitido que, en el

periodo de ejecución Leader 2007-2013 (y haciendo abstracción del peso económico y demográfico de la ciudad de Caspe), haya habido una notable homogeneidad en la distribución de proyectos.

Gráfico 2.

Tabla 3. Proyectos LEADER 2007-2013.

Municipio	Comarca	Población	Proyectos	Proyectos x 1000 hab.
Alborge	Ribera baja del Ebro	119	4	33,61
Cinco Olivas	Ribera baja del Ebro	109	3	27,52
Chiprana	Bajo Aragón Caspe	487	9	18,48
Fayón	Bajo Aragón Caspe	372	6	16,13
Alforque	Ribera baja del Ebro	78	1	12,82
Caspe	Bajo Aragón Caspe	9858	104	10,55
Velilla de Ebro	Ribera baja del Ebro	243	2	8,23
Escatrón	Ribera baja del Ebro	1104	9	8,15
Quinto	Ribera baja del Ebro	2085	16	7,67
Maella	Bajo Aragón Caspe	1977	14	7,08
Nonaspe	Bajo Aragón Caspe	1038	7	6,74
Fabara	Bajo Aragón Caspe	1276	8	6,27
Zaida (La)	Ribera baja del Ebro	486	3	6,17
Gelsa	Ribera baja del Ebro	1135	7	6,17
Pina de Ebro	Ribera baja del Ebro	2615	9	3,44
Sástago	Ribera baja del Ebro	1249	4	3,20
			PROMEDIO	11,39

Desde el punto de vista económico, existe también una cierta homogeneidad: la participación de las comarcas en la riqueza aragonesa (renta bruta) oscila entre el 0,55% de la Ribera Baja y el 0,81% del Bajo Aragón Caspe. La renta bruta per cápita es bastante pareja: 12.770 y

11.867 € (en ambos casos, bastante por debajo de la media aragonesa, 16.379 €).

Sí existen diferencias en cuanto a estructura económica: un mayor peso de la agricultura en Bajo Aragón Caspe (por el peso del sector hortofrutícola), frente a un mayor peso de la industria y sobre todo de las extractivas, en el caso de la Ribera Baja (por el peso del alabastro). No obstante, ambos hechos tienen en común la importancia de la producción en niveles de bajo valor añadido, sea éste agrícola o industrial. Este hecho es significativo también, de cara a la estrategia de desarrollo a plantear.

3. DIAGNÓSTICO DE LOS PUNTOS DÉBILES, AMENAZAS, PUNTOS FUERTES Y OPORTUNIDADES E IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.

a) Análisis DAFO

1. DESCRIPCION FISICA

Como hemos señalado en el punto 2, la zona de actuación de Cedemar se sitúa al Este de la provincia de Zaragoza. Tiene una extensión de 1987 Km2., distribuidas en dos comarcas (Ribera baja del Ebro y Bajo Aragón Caspe). Por su ubicación, la zona se encuentra íntegramente dentro de la zona central de la Depresión del Ebro, y drenada por este río. Este es el hecho físico más significativo, que condiciona todos los demás.

Así, desde el punto de vista geológico, se trata de una zona con materiales sedimentarios (yesos, margas, arcillas) que han sido modelados más o menos intensamente por el propio río Ebro, configurando terrazas aluviales de interés para

el asentamiento de la población, o también meandros potentes por donde se encaja el río (constituyendo un paisaje muy singular). El viento y el agua son responsables de la presencia de otros relieves singulares, propios de climas semiáridos y de entornos sedimentarios: es el caso de relieves estructurales o tabulares (cerros testigo, muelas), o de paleocanales.

La red fluvial secundaria (afluentes del Ebro, barrancos) permite igualmente contar con vales de notable interés para el uso agrícola o ganadero.

La situación en el valle medio del Ebro, y la muy escasa altitud media (Quinto de Ebro, 175 m.; Caspe, 149 m.; Fayón, 92 m.) condicionan igualmente el clima de la zona. Básicamente, se trata de un clima mediterráneo con algunos rasgos continentales, es decir:

- Inviernos suaves, con pocas heladas.
- Presencia de nieblas y fenómenos de inversión térmica, durante el invierno.
- Escasas precipitaciones (en torno a 300 mm. anuales), concentradas en primavera y otoño.
- Veranos muy calurosos.
- Fuerte evapotranspiración potencial y stress hídrico.
- Riesgo de eventuales episodios tormentosos o de granizo en verano.

De esta manera, según la clasificación agroclimática de Papadakis, estamos en una zona de clima "Mediterráneo templado". En este tipo de zonas pueden cultivarse "*se pueden dar prácticamente todos los cultivos habituales en estas latitudes, adaptándose especialmente bien los cereales, viñedo y olivar que pueden cultivarse en secano y regadío. En esta zona sin embargo casi todos los cultivos intensivos necesitan riego para poder desarrollarse, siendo digno de destacarse el impacto que desde un punto de vista productivo supone la transformación en regadío de una zona de secano. Por lo tanto en estas zonas, la presencia de agua las convierte en especialmente aptas para la actividad agrícola y refuerza la argumentación sobre el papel central que la disponibilidad de ésta supone en el secano en cuanto a la producción y rendimientos obtenidos. En definitiva sería característico de estas zonas la gran variabilidad de las cosechas obtenidas en secano en función de las lluvias caídas y su momento. Superada esta limitación mediante la puesta en regadío, se convierten en territorios muy adecuados para la actividad agrícola*"[i].

Usos del suelo.

La zona de actuación de CEDEMAR es un espacio eminentemente agrícola, ya que más del 70% de su superficie es de dedicación agrícola. Le sigue la combinación de zonas forestales con espacios abiertos, que suman casi el 25% de la superficie.

Usos	Superficie (Ha.)			
	B.A. Caspe	R.Baja del Ebro	Total	%
Superficies artificiales	341,60	1.065,30	1.406,90	0,71
Zonas agrícolas	64.312,40	78.056,50	142.368,90	71,60
Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos	30.364,20	17.514,40	47.878,60	24,08
Zonas húmedas	95,70	382,40	478,10	0,24
Superficies de agua	4.696,40	2.007,40	6.703,80	3,37
Totales	99.810,30	99.026,00	198.836,30	100

Fuente: IAEST; Dpto. de Medio Ambiente DGA; base de datos Corine Land Cover

La importancia del uso agrícola se ve refrendada por otras fuentes estadísticas. Además, es de notable importancia el regadío, que suma 25.216 hectáreas (aunque la tercera parte de ellas, 7.373, se encuentran en el término municipal de Caspe). Como veremos, este hecho tiene notable importancia socioeconómica e implicaciones de todo tipo.

	A)TIERRAS CULTIVADAS			B)PRADOS Y PASTIZALES	C)TERRENO FORESTAL	D)OTRAS SUPERFICIES	SUMA A+B+C+D		
MUNICIPIO	SECANO	REGADIO	TOTAL				SECANO	REGADIO	TOTAL
ALBORGE	94	137	231	18	72	163	347	137	484
ALFORQUE	382	98	480	27	118	437	964	98	1.062
CASPE	15.424	7.373	22.797	2.225	7.589	17.694	42.932	7.376	50.308
CINCO OLIVAS	36	82	118	2	18	87	143	82	225
CHIPRANA	827	1.311	2.138	26	405	1.328	2.586	1.311	3.897
ESCATRON	3.958	801	4.759	441	1.149	3.115	8.663	801	9.464
FABARA	2.687	703	3.390	514	1.602	4.647	9.450	703	10.153
FAYON	948	14	962	1.284	3.196	1.277	6.705	14	6.719
GELSA DE EBRO	2.179	2.742	4.921	93	404	1.786	4.462	2.742	7.204
MAELLA	4.340	1.330	5.670	1.345	3.324	7.149	16.158	1.330	17.488
NONASPE	1.217	401	1.618	1.166	4.920	2.439	9.742	401	10.143
PINA DE EBRO	13.562	3.635	17.197	1.019	3.712	8.982	27.275	3.641	30.916
QUINTO DE EBRO	3.748	4.522	8.270	158	888	2.507	7.301	4.523	11.824
SASTAGO	14.356	1.465	15.821	1.389	3.847	9.042	28.634	1.465	30.099
VELILLA DE EBRO	3.052	280	3.332	160	554	1.938	5.704	280	5.984
ZAIDA (LA)	811	312	1.123	9	102	493	1.415	312	1.727
TOTALES	67.621	25.206	92.827	9.876	31.900	63.084	172.481	25.216	197.697

Fuente: Anuario estadístico agrario de Aragón 2012, DGA.

Dentro del apartado "Otras superficies" (que representan el 32% de la superficie de la zona de actuación) es especialmente significativa, de cara al diseño de estrategias de desarrollo, la de "Erial a pastos" (identificada a menudo con las "*marginal lands*" de la literatura), que representa por sí sola el 25% de la superficie total de toda la zona.

	D)OTRAS SUPERFICIES	Erial Pastos	Terreno Improductivo	Superficie no Agricola	Rios y Lagos	% de "Otras superficies" sobre el total del municipio
MUNICIPIO						
ALBORGE	163	96	4	21	42	33,7
ALFORQUE	437	344	2	35	56	41,1
CASPE	17.694	11.589	302	1.366	4.437	35,2
CINCO OLIVAS	87	41	3	14	29	38,7
CHIPRANA	1.328	828	29	108	363	34,1
ESCATRON	3.115	2.325	72	394	324	32,9
FABARA	4.647	4.366	40	185	56	45,8
FAYON	1.277	732	13	130	402	19,0
GELSA DE EBRO	1.786	1.116	208	294	168	24,8
MAELLA	7.149	6.520	85	358	186	40,9
NONASPE	2.439	1.939	41	263	196	24,0
PINA DE EBRO	8.982	7.467	212	1.047	256	29,1
QUINTO DE EBRO	2.507	1.694	351	275	187	21,2
SASTAGO	9.042	7.422	138	557	925	30,0
VELILLA DE EBRO	1.938	1.740	25	78	95	32,4
ZAIDA (LA)	493	288	30	99	76	28,5
TOTALES	63.084	48.507	1.555	5.224	7.798	31,9

Fuente: Anuario estadístico agrario de Aragón 2012, DGA.

En cuanto al uso forestal, éste ocupa el 16% de la superficie de la zona de actuación, si bien en algunos municipios (Fayón, Nonaspe) representa casi la mitad de la superficie municipal, y con más de 2.000 hectáreas de monte maderable, en ocasiones. Este hecho no suele ser tenido en cuenta en los análisis del territorio.

	C)TERRENO FORESTAL	Monte Madera	Monte Abierto	Monte Leñoso	% sobre el total municipal
MUNICIPIO					
ALBORGE	72	30	4	38	14,9
ALFORQUE	118	17		101	11,1
CASPE	7.589	2.258	1.684	3.647	15,1
CINCO OLIVAS	18	10		8	8,0
CHIPRANA	405	11	9	385	10,4
ESCATRON	1.149	81	355	713	12,1
FABARA	1.602	316	269	1.017	15,8
FAYON	3.196	1.934	1.158	104	**47,6**
GELSA DE EBRO	404	20		384	5,6
MAELLA	3.324	779	1.090	1.455	19,0
NONASPE	4.920	2.978	1.081	861	**48,5**
PINA DE EBRO	3.712	833	703	2.176	12,0
QUINTO DE EBRO	888	21	361	506	7,5
SASTAGO	3.847	869	729	2.249	12,8
VELILLA DE EBRO	554	10	4	540	9,3
ZAIDA (LA)	102	5		97	5,9
TOTALES	**31.900**	**10.172**	**7.447**	**14.281**	**16,1**

Fuente: Anuario estadístico agrario de Aragón 2012, DGA.

El agua.

Ya hemos comentado que el Ebro es el eje vertebrador de este territorio, y su importancia a lo largo de la historia. Igualmente, hemos apuntado ya la importancia del regadío. Conviene señalar algunos aspectos físicos y de ordenación del recurso agua en esta zona.

Las imágenes de satélite muestran la importancia del agua del Ebro a la hora de configurar el paisaje: una franja verde en torno al mismo, y una notable aridez casi inmediatamente después[ii].

Imagen de satélite de la Ribera baja del Ebro

Fuente: Sistema de Información Territorial de Aragón (SITAR).

La red hidrográfica está organizada en torno al río Ebro; en el extremo SE. de la zona de actuación, tienen importancia los ríos Guadalope y Matarraña, ambos afluentes del Ebro por su margen derecha. El primero desemboca a la altura de la ciudad de Caspe, y previamente ha sido embalsado en el embalse de Caspe (embalse de 81 m3., para uso de riego por parte de la Comunidad de Regantes del Civán). Por su parte, el Matarraña transcurre en su curso bajo por los T.M. de Fabara, Fayón, Maella y Nonaspe, configurando una importante zona de regadío y un paisaje singular.

Paradójicamente, es el Guadalope y no el Ebro la base de la puesta en regadío de estos territorios. De hecho, la acequia de Civán es una de las más antiguas del Bajo Aragón, iniciándose su construcción en el año 1416. Esta acequia tiene una longitud de 52 kilómetros, y una red de acequias (*filas*) secundarias de 500 km. Su capacidad es de 3m3/sg. y riega 4.400 has entre los términos de Caspe y Chiprana (la mitad del terreno de regadío de ambos municipios). Constituye la base de los regadíos caspolinos, complementándose con otras acequias que abastecen 210

has., con lo que el total regado en el último tramo del Guadalope asciende a 4.610 has. La Comunidad de Regantes de Civán tiene actualmente unos 2.350 propietarios[iii].

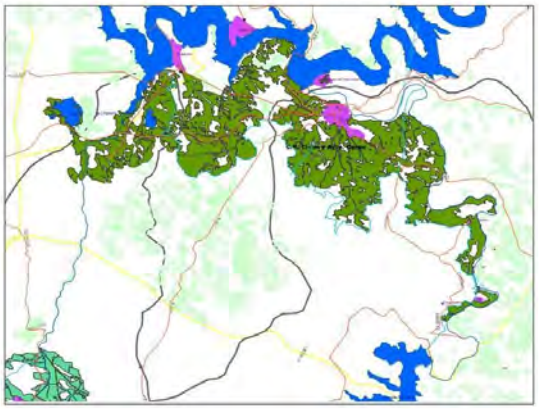

Fuente: web de la Comunidad de regantes.

El paisaje que configura el Ebro en esta zona (el "Mar de Aragón") parte del aprovechamiento hidroeléctrico concedido a ENHER en 1955 y que promovió la construcción de los embalses de Mequinenza y Ribarroja (este último inundó el pueblo viejo de Fayón). Asimismo, la central de ciclo combinado (antes térmica de carbón) de Escatrón se instaló para aprovechar las aguas del Ebro en el proceso productivo.

Espacios naturales de interés.

La concepción social imperante sobre los paisajes, que emana del Romanticismo, tiende a identificar la montaña con la naturaleza indómita, y por tanto a despreciar o ignorar los espacios llanos. Por otra parte, la visión social y las limitaciones del medio natural aragonés, han hecho que, ya desde el regeneracionismo del siglo XIX, se identifiquen los espacios áridos o esteparios de manera peyorativa como "secarral", considerando asimismo que dichos espacios son una "degradación" de espacios anteriormente forestales, y que por tanto, no sólo no tendrían valor económico o paisajístico, sino tampoco ambiental.

Sin embargo, algunos de estos espacios -especialmente los de carácter estepario- tienen un valor muy alto desde el punto de vista de la biodiversidad, y comparten paisaje y taxonomía con las estepas de África del norte y de Asia central. Y no es algo nuevo: ya en 1915, el Dr. Eduardo Reyes escribía: "*Muchas plantas que la inmensa mayoría de nuestros compatriotas ven y pisan con indiferencia, los príncipes de la ciencia mundial se dedican a recogerlas con veneración, viniendo para este fin desde países lejanos*".

La red Natura 2000.

La Red Natura 2000 constituye la base para el mantenimiento y gestión de la biodiversidad en la Unión Europea. En la zona de actuación de Cedemar, Natura 2000 incluye más de 130.000 hectáreas, es decir, el 65,4% del territorio. Esta amplia superficie se divide entre 21 espacios (15 LIC y 6 ZEPA). Los mapas dan igualmente una idea de la importancia de esta red en la zona de actuación.

LIC	Superficie (Ha.)
Complejo lagunar de la Salada de Chiprana	154,8
Efesa de la Villa	1.270,2
Monegros	669,1
Rio Algars	194,2
Río Guadalope, Val de Fabara y Val de Pilas	5.643,4
Río Matarranya	1.473,2
Serreta Negra	2.937,8
Sierra de Vizcuerno	1.287,1
Subtotal LIC B.A. Caspe	**13.629,8**
Bajo Martín	130,9
El Planerón	1,8
Meandros del Ebro	1.106,5
Monegros	29.114,0
Montes de Alfajarín - Saso de Osera	7,9
Planas y estepas de la margen derecha del Ebro	960,4
Sierras de Alcubierre y Sigena	969,9
Sotos y mejanas del Ebro	244,9
Subtotal LIC R.B. Ebro	**32.536,3**

ZEPA	Superficie (Ha.)
La Retuerta y Saladas de Sástago	777,0
Matarraña-Aiguabarreix	29.236,7
Valcuerna, Serreta Negra y Liberola	10.421,7
Subtotal ZEPA B.A. Caspe	**40.435,4**
Estepas de Belchite-El Planerón-La Lomaza	218,6
Estepas de Monegrillo y Pina	13.487,4
La Retuerta y Saladas de Sástago	29.129,9
Sierra de Alcubierre	969,9
Subtotal ZEPA R.B.Ebro	**43.805,8**

Fuente: Dpto. de Medio Ambiente DGA, IAEST.

	Bajo Aragón Caspe	Ribera Baja del Ebro	Totales
LIC	13.629,8	32.536,3	**46.166,1**
ZEPA	40.435,4	43.805,8	**84.241,2**
Totales	**54.065,2**	**76.342,1**	**130.407,3**

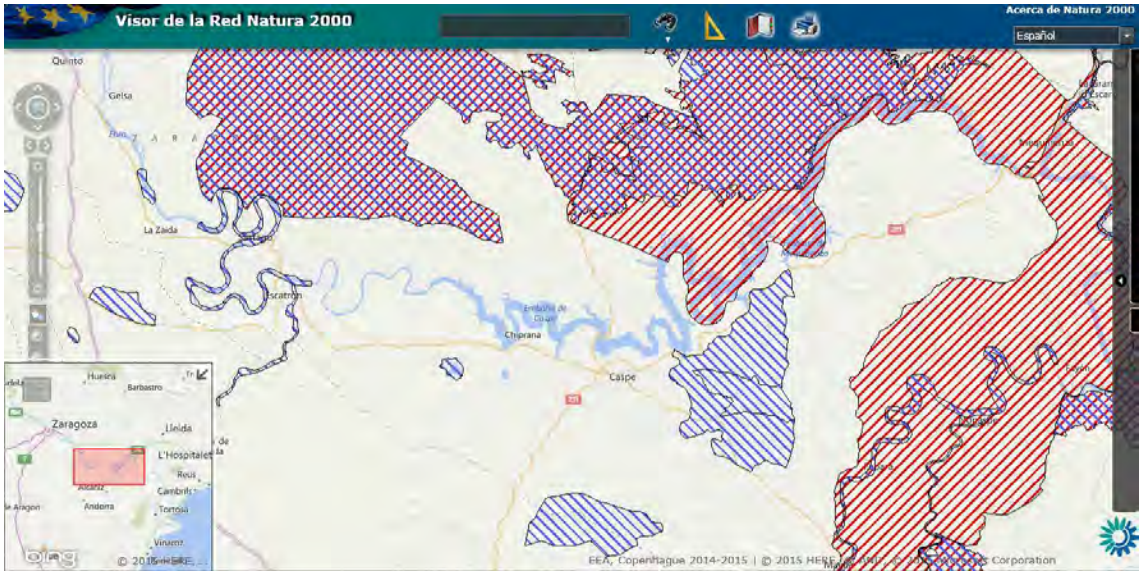

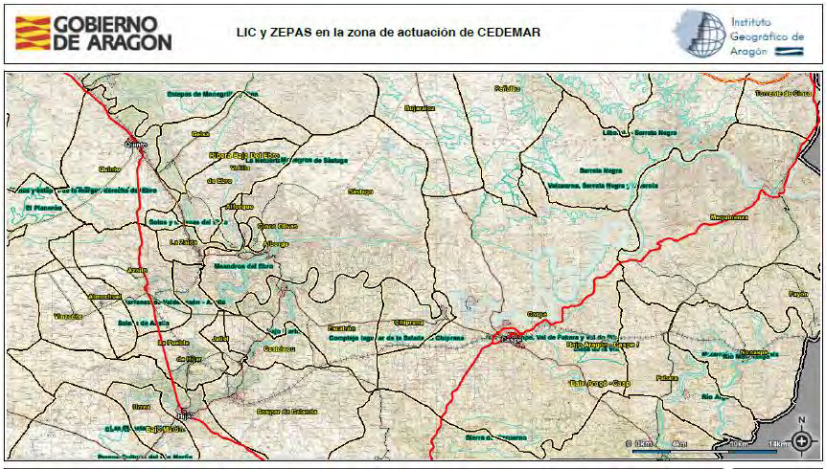

Por superficie, los más amplios son el LIC "Monegros" y las ZEPAs "Matarraña-Aiguabarreig", "La Retuerta y Saladas de Sástago", que ocupan casi 30.000 hectáreas cada uno, en la zona de actuación. No obstante, además de la superficie ocupada, hay que tener en cuenta la importancia de los hábitats y especies presentes en los mismos.

LIC	Superficie (Ha.)	Municipios	Importancia
Complejo lagunar de la Salada de Chiprana	154,8	Chiprana	Única en Europa Occidental por sus características físico-químicas (es un lago salino continental permanente). Única cita peninsular de *Clypeola cyclodontea* . Único hábitat continental de *Ruppia maritima* en la Península. Presencia de tapetes microbianos de fondo de gran interés microbiológico. Zona Húmeda de Importancia Internacional (Convenio RAMSAR).
Efesa de la Villa	1.270,2	Caspe, Fabara	El área contiene la especie Boleum asperum (matorral endémico de la Depresión del Ebro, presente en la lista IUCN).
Monegros	669,1	Alborge, Alforque, Caspe, Gelsa, Pina, Sástago, Velilla	Zona esteparia que mantiene las mejores masas de Sabina albar (Juniperus thurifera). Ambiente semiárido de carácter estepario que otorga a este espacio una singularidad excepcional en el contexto regional. El espacio incluye, en su parte oriental, buena parte del conjunto endorreico de Bujaraloz- Sástago de gran importancia geomorfológica y ecológica. Hay que destacar el elevado número de especies endémicas en estos lugares y la presencia de especies gravemente amenazadas como la Avutarda o el Cernícalo primilla.
Río Guadalope, Val de Fabara y Val de Pilas	5.643,4	Caspe, Fabara, Maella	Espacio de gran interés natural por las formaciones vegetales dominantes y la presencia de Boleum asperum en la Val de Pilas y Val de Fabara. El tramo final del Guadalope actúa como un corredor biológico y como una zona húmeda en un espacio semiárido albergando a un gran número de especies faunísticas.
Río Matarranya	1.473,2	Fabara, Fayón, Maella,Nonaspe	Resulta de especial interés los valores naturales que alberga, al tratarse de un corredor fluvial compuesto por pequeños sistemas de bosques-galería que se comunican con los pequeños espacios seminaturales de las serrezuelas, resultando un interesante refugio para la fauna y flora. Actúa igualmente como corredor biológico entre las sierras de Beceite y el río Ebro.
Serreta Negra	2.937,8	Caspe	Espacio con valor ecológico y fitogeográfico excepcional, ejemplo extraordinariamente significativo del complejo de vegetación que caracteriza el dominio climácico del Rhamno-Cocciferetum pistacietosum. La flora presenta una compleja confluencia de afinidades iberomagrebíes, mediterráneas marítimas, montanas y submediterráneas e irano-turanianas.
Sierra de Vizcuerno	1.287,1	Caspe	Interesante mosaico de geoformas ligadas a la presencia de sustratos duros de arenisca y paleocanales entre los que se desarrollan formaciones boscosas de Pinus halepensis y matorral esclerófilo mediterráneo con multitud de especies. Es una zona con presencia de Boleum asperum sobre todo márgenes de caminos y campos de cultivo.
Meandros del Ebro	1.106,5	Alborge, Alforque, Cinco Olivas, Escatrón, La Zaida, Sástago	Importante ecosistema fluvial por su estructura lineal que junto a la vegetación silvestre mantiene la función de corredor verde. Las formaciones vegetales actúan como refugio para la fauna silvestre destacando por su apoyo trófico y cobijo a una gran variedad de aves en el proceso migratorio. Destacan los sotos densos y muy dinámicos formados en las islas y mejanas y con una gran variedad de especies florísticas y faunísticas asociadas. Este sector tiene además un gran interés paisajístico.
ZEPA	**Superficie (Ha.)**		**Importancia**
La Retuerta y Saladas de Sástago	29.906,7	Alborge, Alforque, Caspe, Gelsa, Pina, Sástago, Velilla	Muy importante avifauna esteparia, con alcaravanes, gangas, ortegas, terreras marismeñas, alondra de Dupont, cernícalos primillas, avutardas, etc. Especies de plantas y artrópodos que demuestran la relación que hubo en el Terciario entre las estepas del centro de Asia y el Mediterráneo Occidental; especies de área disyunta y otras endémicas relacionadas con especies asiáticas. Flora gipsícola y halófila. Último sabinar bien conservado de la Depresión del Ebro.
Matarraña-Aiguabarreix	29.236,7	Fabara, Fayón, Maella, Nonaspe	Importante colonia de ardéidas en el tramo bajo del Cinca albergando a Nycticorax nycticorax, Egretta garzetta y Bubulcus ibis. Presencia de Botaurus stellaris. Importante núcleo de invernada de Phalacrocorax carbo. Buenas poblaciones de rapaces rupícolas en la zona, destacando una densidad relevante de águila perdicera (la mayor de Aragón) y un núcleo en aumento de Gyps fulvus (buitre leonado). También Neophron percnopterus, Aquila chrysaetos y Falco peregrinus. En los sotos poblaciones de Milvus migrans. Muchas especies mediterráneas, siendo abundantes Sylvia undata, Galerida theklae y Oenanthe leucura. Manchas discontinuas de pinares que favorece la diversidad ambiental.
Valcuerna, Serreta Negra y Liberola	10.421,7	Caspe	Espacio con valor ecológico y fitogeográfico excepcional en el que se combinan la estepa cerealista con el complejo de vegetación que caracteriza al dominio climácico del Rhamno-Quercetum cocciferae pistacietosum. Hay flora endémica de la Depresión del Ebro con las mejores poblaciones conocidas de Ferula loscosii. Su importancia para las aves se debe a la avifauna propia de cantiles en los cortados del río Ebro y sus barrancos tributarios y a las especies forestales que se dan cita en los bosques de la Serreta Negra.
Estepas de Monegrillo y Pina	13.487,4	Pina de Ebro	Área de gran importancia para las aves esteparias, en especial Ganga Común, Alondra de Dupont, Terrera Común y Terrera Marismeña. Área de cría de Avutarda y Cernícalo Primilla, esta última especie en expansión como nidificante en este territorio. Presencia de plantas e invertebrados así como de asociaciones fitosociológicas de gran interés ecológico y científico, con abundancia de endemismos. Posiblemente una de las estepas sobre yesos más extensas de Europa.

Cabe señalar que ninguno de estos espacios LIC y ZEPA cuentan con el Plan de Gestión para su conversión en ZEC (Zonas de Especial Conservación), como obliga la normativa europea. Sin duda, el actual periodo de programación 2014-2020 va a marcar la última oportunidad para la redacción de dichos Planes de gestión, lo cual puede condicionar el desarrollo de estos territorios, en todos los sentidos.

Únicamente existe el PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales) del Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana, aprobado por el Decreto 85/2006 del Gobierno de Aragón. Si bien se ocupa de un espacio de excepcional importancia ambiental, el área cubierta por el PORN es muy pequeña (unas 500 Ha.), en comparación con las 130.000 que están incluidas en Natura 2000.

Enclaves de interés botánico

La importancia de los espacios anteriores para la biodiversidad se ve refrendada por su declaración como Enclaves de Interés Botánico, para algunos de ellos.

ENCLAVE	IMPORTANCIA AMBIENTAL
23 RETUERTA DE PINA	Se localiza una de las mejores representaciones relictas del sabinar monegrino con una rica flora esteparia gipsófila, como por ejemplo Krascheninnikovia ceratoides. Flora mediterráneo-iranoturaniana y endémica.
25 VALLE DE VALCUERNA	Presencia del paleoendemismo Boleum asperum.
26 VALLE DE FABARA	Presencia del paleoendemismo Boleum asperum así como de Thymus loscosii.
28 COMPLEJO DE LAGUNAS ENDORREICAS SALINAS DE BUJARALOZ-SÁSTAGO	Flora xero-halófila. Gran número de endemismos: Halopeplis amplexicaulis, Microcnemum coralloides, Limonium aragonense, Senecio auricula. Destacan dos hepáticas, Riella notarisii y R. helicophylla, que se localiza en la Hoya de los Aljeces.
29 LAGUNA DE CHIPRANA	Posee un gran valor ambiental por su originalidad e interesante red de paleocanales. Presenta tapetes de microbiota y una flora xerohalófila especializada, como Microcnemum coralloides, siendo la única localidad aragonesa de Ruppia maritima. Se localizan a su alrededor tamarizales bien conservados con varias especies, entre ellas el vulnerable Tamarix boveana. A su vez, en los cerros descarnados se encuentran los táxones Thymus loscosii y Clypeola cyclodontea.

Fuente: Dpto. de Medio Ambiente, DGA.

Puntos de Interés Geológico

Además de la biodiversidad, tiene importancia todo lo relacionado con el patrimonio geológico, que en esta zona de actuación tiene también singularidades. De hecho, el Inventario aragonés reconoce 11 Puntos de Interés Geológico (PIG), de los cuales uno tiene importancia internacional (Complejo endorreico de Sástago-Bujaraloz), y otro tiene importancia nacional (Meandros del Ebro). Esto abre también posibilidades para la explotación de un patrimonio hasta ahora bastante ignorado.

Nombre	Municipios	Grado de importancia	Interés
Relieve invertido de paleocanales de Caspe	Caspe	Regional	Didáctico cultural
Vales de Gelsa y La Graba	Gelsa, Pina de Ebro	Regional	Didáctico cultural
Meandros del Ebro	Alforque, Cinco Olivas, Alborge, Sástago, Escatrón	Nacional	Didáctico cultural
Piping en el barranco de los Picone	Sástago	Local	Didáctico cultural
Complejo endorreico de Sástago-Bujaraloz	Sástago	Internacional	Científico didáctico cultural
Laminación convolucionada en Pina de Ebro Zaragoza	Pina de Ebro	Regional	Científico
Laguna de Chiprana	Chiprana	Regional	Didáctico cultural
Anticlinal de Miraflores	Caspe	Regional	Científico didáctico cultural
Facies fluviales de la serie de Caspe	Caspe	Local	Científico didáctico
Superficie erosiva con yeso nodular de Pina de Ebro	Pina de Ebro	Local	Didáctico
Diaclasas y fracturas de la Revuelta de Rivés	Fayón	Regional	Científico didáctico

Fuente: Colegio Oficial de Geólogos (ICOG)

Las Especies Exóticas Invasoras (EEI).

Este tipo de especies constituyen uno de las principales amenazas para la biodiversidad en Europa, y son a su vez causa de notables pérdidas económicas. La zona de actuación de Cedemar es especialmente sensible, dado que el Ebro y sus afluentes actúan como vía de comunicación preferente para muchas de estas especies, y el clima relativamente benigno favorece también el asentamiento de especies procedentes de climas cálidos. Además, el interés de muchas especies de peces exóticos (desde el punto de vista de la pesca deportiva) ha hecho que lugares como el embalse de Mequinenza sean un verdadero "muestrario" de EEI.

Sin ánimo de ser exhaustivos, en la zona de actuación de Cedemar encontramos:

Invertebrados	Mejillón cebra.
	Almeja asiática.
	Cangrejo rojo "americano".
	Cangrejo señal.
Anfibios	Galápago de Florida.
Peces	Siluro.
	Alburno
	Pez gato
	Carpa común, carpa europea
	Lucio europeo
	Gambusia
	Pez sol, perca sol
	Black-bass, perca americana
	Perca europea, perca de río
	Rutilo común
	Lucioperca

Sin embargo, la pesca de una EEI como el siluro se ha convertido a su vez en un atractivo turístico y económico de gran importancia, sobre el que volveremos más adelante.

Otros riesgos naturales.

Junto a la problemática de las EEI, la zona de actuación es susceptible de otros riesgos naturales (inducidos, igualmente, por la acción humana), que tienen también consecuencias sociales y económicas. Concretamente, son:

- Incendios forestales.
- Erosión.
- Crecidas e inundaciones.

Los incendios forestales son, afortunadamente, prácticamente testimoniales en esta zona, ya que desde 1995 tan sólo han afectado a 243 hectáreas (de un total de 31.900 consideradas "terreno forestal").

Respecto a la erosión, ésta tiene que ver con fenómenos naturales (viento, agua), que se ven acentuados por las pendientes (en nuestro caso, es un área bastante llana) y por factores de origen humano (abandono del territorio, roturaciones, labores agrarias profundas...).

	Superficie geográfica	Superficie con pérdidas de suelo de menos de 12 Tn/ha/año	Superfice con pérdidas de suelo de 12 a 25 Tn/ha/año	Superficie con pérdidas de suelo de 25 a 50 Tn/ha/año	Superfice con pérdidas de suelo de 50 a 100 Tn/ha/año	Superficie con pérdidas de suelo de más de 100 Tn/ha/año	Total superficies afectadas por la erosión	% de superficies con pérdidas>50 Tn/Ha./año
Ribera Baja del Ebro	99.025,90	57.405,04	28.289,25	1.599,53	8.912,55	929,14	97.135,51	9,94
Bajo Aragón - Caspe / B	99.790,78	37.388,73	31.492,32	8.844,70	12.661,19	3.535,67	93.922,61	16,23

Nota: El proceso de erosión supone la pérdida de material edáfico (del suelo) por la acción del agua (erosión hídrica) y del viento (erosión eólica). La erosión se calcula como pérdida de suelo (en toneladas) por superficie (en hectáreas) y unidad de tiempo (año). Los límites tolerables para España se sitúan en 12 Tn.ha./año.

Publicación: © Instituto Aragonés de Estadística (**IAEST**), mayo de 2009.

Fuente: Mapa de estados erosivos (1987-1994). Escala 1:400.000. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Finalmente, las crecidas e inundaciones pueden causar problemas en algunos municipios de la ribera baja del Ebro (Pina, Quinto, Gelsa); e igualmente en el Matarraña.

2. SECTOR PRIMARIO

El peso del sector primario (agricultura, ganadería y silvicultura) en la economía del territorio CEDEMAR en términos de **VAB (Valor Añadido Bruto)** ha aumentado ligeramente en los últimos años situándose el VAB en un **15,24%** en 2.012 (estimativo) resultando significativamente más elevado que la media de Aragón (4,6%).

Unidad: Miles de euros IAEST(estimativo 2.012)	VAB S.PRIMARIO	VAB TOTAL	**% VAB PRIM/TOTAL**
RIBERA BAJA	34.418	223.653	15,39
BAJO ARAGON CASPE	52.708	348.067	15,14
CEDEMAR	87.126	571.720	**15,24**

En términos de **Empleo** el sector primario también ha experimentado un incremento cuantitativo y porcentual en los últimos años alcanzando unos niveles medios del **30,51%** extraordinariamente por encima de la media en Aragón (9,3 %) siendo especialmente significativo por elevado en la Comarca Bajo Aragón Caspe

Unidad: nº empleos IAEST(estimativo 2012)	EMPLEO S.PRIMARIO	EMPLEO TOTAL	**% EMPLEO PRIM/TOTAL**
RIBERA BAJA	707	3.725	18,98
BAJO ARAGON CASPE	2.055	5.328	38,57
CEDEMAR	2.762	9.053	**30,51**

El **número de explotaciones agrarias** existentes en el territorio (Fuente: Censo Agrario 2.009) asciende a un total de 2.696 predominando las explotaciones de entre 5 y 50 has que suponen prácticamente la mitad de las mismas.

	B.A CASPE	RIBERA BAJA	CEDEMAR	ARAGON	CDM/ARAG (%)
Nº explotaciones sin tierras	52	26	78	1.295	6,02
Nº explotaciones menos 5 has	546	226	772	14.244	5,42
Nº explotaciones de 5 a 50 has	829	494	1.323	25.059	5,28
Nº explotaciones más de 50 has	190	333	523	12.176	4,30
TOTALES	1.617	1.079	**2.696**	52.774	**5,11**

La inmensa mayoría (concretamente 2.253) de esas 2.696 explotaciones son de tipo agrícola frente a las ganaderas que solamente son 70.

La **Producción media por explotación** en territorio CEDEMAR está situada en **64.029,30 euros**, cifra por encima de la media de Aragón (58.036,20 euros) basada principalmente en el aporte que supone el porcino intensivo, el olivar de regadío y el sector de frutas.

La **Superficie agrícola por tipo de cultivo (en has)** según datos del Censo Agrario 2.009 presenta los siguientes datos:

	B.A.CASPE Secano	B.A.CASPE Regadío	B.A.CASPE TOTAL
Cereales para grano	7.593,7	3.113,3	10.707,0
Leguminosas para grano	24,3	4,1	28,4
Cultivos industriales	-	129,8	129,8
Cultivos forrajeros	597,7	607,9	1.205,6
Hortalizas, melones y fresas	48,3	116,8	165,1
Frutales	5.962,2	4.346,5	10.308,7
Olivar	3.278,0	1.215,3	4.493,3
Viñedo	383,1	169,9	553,0
Otros (patata,flores,semillas…)	0,1	10,7	10,8
TOTALES	17.887	9.714	**27.601**

	RIBERA BAJA Secano	RIBERA BAJA Regadío	RIBERA BAJA TOTAL
Cereales para grano	18.576,9	6.105,8	24.682,7
Leguminosas para grano	72,3	362,7	435,0
Cultivos industriales	15,1	128,2	143,3
Cultivos forrajeros	2.482,8	3.133,8	5.616,6
Hortalizas, melones y fresas	1,4	98,9	100,3
Frutales	18,0	494,1	512,1
Olivar	48,1	678,8	726,9
Viñedo		11,9	16,9
Otros (patata,flores,semillas…)	0,2	3,4	3,6
TOTALES	21.215	11.018	**32.233**

En primer lugar aparecen los "**Cereales para grano**" con un total de **35.389,7 has** (73,94 % secano y 26,06 % regadío) con un peso especial en Ribera Baja con 24.682,7 has. En secano principalmente cebada y trigo y en regadío el maíz también combinado en ocasiones con cereales de invierno

En segundo lugar es destacable la superficie dedicada a "**Frutales**" con **10.820,8 has**, de ellas 5.980,2 de secano (frutales de fruto seco, almendro fundamentalmente) y 4.840,6 de regadío (4.346,5 en Bajo Aragón Caspe) destinadas mayoritariamente a frutales de fruta dulce (melocotón, cereza, albaricoque, nectarina, pera, ciruela etc.) y otra parte a almendro.
También son especialmente importantes los **Cultivos Forrajeros** (alfalfa, principalmente) con una superficie total de **6.822,2 has** (5.616,6 en Ribera Baja).

El **Olivar** con un total de **5.220,2 has** adquiere una dimensión creciente como cultivo de regadío (1.894,1 has), pese a ello todavía existen 3.326,1 has de secano que ha sido tradicionalmente su medio.

Por último cabe destacar la presencia del **Viñedo** con **569,90 has** procedentes en su práctica totalidad de Bajo Aragón Caspe (553).

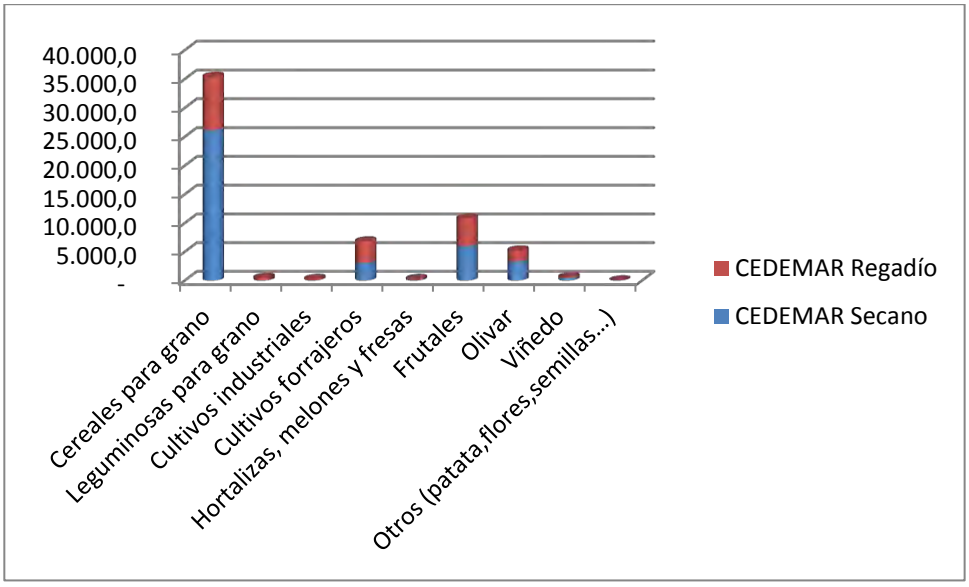

Con respecto al sector de la **Ganadería** (Fuente: Censo Agrario 2.009) se ha producido un aumento progresivo en el porcino intensivo así como un

estacionamiento en cunicultura y el descenso de avicultura, ganado ovino, vacuno y caprino.

El ganado porcino intensivo tiene un peso específico muy elevado con un total de 351.556 cabezas (mayoritariamente en Bajo Aragón Caspe con 268.308) cifra que viene incrementándose año tras año y que representa el 6,42% del total en Aragón.

Pese al descenso de la actividad cunícola, el número de conejas madres reproductoras (13.968, en su totalidad en Bajo Aragón Caspe) resulta muy importante y supone el 10,67% de Aragón.

En cuanto a la ganadería extensiva, casi exclusivamente ovino (76.196) y residualmente caprino (1.416), se viene produciendo un descenso constante de la misma fundamentado básicamente en la progresiva pérdida de rentabilidad del sector.

GANADERIA (Nº de cabezas)	B.A.CASPE	RIBERA BAJA	**CEDEMAR**	ARAGON	CDM/ARAG(%)
Bovino	889	7.153	**8.042**	330.515	2,43
Ovino	35.066	41.130	**76.196**	1.936.347	3,94
Caprino	1.188	228	**1.416**	50.924	2,78
Porcino	268.308	83.248	**351.556**	5.473.937	6,42
Equino	9	13	**22**	4.446	0,49
Aves (excepto avestruces)	631.045	497.025	**1.128.070**	21.388.186	5,27
Conejas madres reproductoras	13.968	-	**13.968**	130.964	10,67
Colmenas	518	611	**1.129**	40.223	2,81

3. SECTOR SERVICIOS

Bajo la denominación "sector servicios" entran ámbitos muy diversos que tienen importancia, tanto para la actividad económica, como para la calidad de vida y la fijación de población. Por ello, podemos distribuirlo entre el sector público (Administración, y los pilares del Estado del bienestar: sanidad, educación, atención a la dependencia), y el sector privado (comercio, finanzas, construcción, turismo). Finalmente, recogeremos la situación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como elemento transversal, fundamental para la prestación de los servicios, y la competitividad de la economía.

Servicios de la Administración.

La zona de actuación de CEDEMAR se encuentra repartida entre dos comarcas administrativas (Ribera baja del Ebro y Bajo Aragón-Caspe). En su territorio existen sedes y dependencias de diferentes niveles de la Administración.

NIVEL	DEPENDENCIA O SEDE	MUNICIPIO
Administración General del Estado	Juzgados	Caspe
	Guardia Civil	Caspe (compañía)
		Maella
		Pina de Ebro
		Quinto
		Escatrón
	Notarios	Caspe
		Pina de Ebro
		Maella
	Registro de la Propiedad	Caspe
		Pina de Ebro
	Seguridad Social	Caspe (centro comarcal)
Administración autonómica	Oficinas Comarcales Agroambientales	Caspe
		Quinto
Administración provincial	Parque de Bomberos	Caspe
Administración comarcal	Comarca Ribera baja del Ebro	Quinto
	Comarca Bajo Aragón Caspe	Caspe

Como se ve, Caspe ejerce una función esencial de centralidad. Se echa a faltar la presencia de la Agencia Tributaria (Ministerio de Hacienda), así como parques de maquinaria de obras públicas. Igualmente, la Seguridad Social sólo cuenta con sede en Caspe. En general, esto obliga a los usuarios, bien a utilizar los recursos de la administración electrónica, bien a desplazarse (sobre todo a Zaragoza), dificultando de esta manera el asentamiento en el territorio.

Junto a estos servicios administrativos de carácter general, debemos considerar los vinculados más específicamente a la prestación de servicios del Estado del bienestar: educación, sanidad y atención a la dependencia. La dotación es la siguiente.

NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	TIPO DE CENTRO	CARÁCTER
ALEJO LORÉN ALBAREDA	Caspe	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
COMPROMISO DE CASPE	Caspe	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE INFANTIL Y PRIMARIA DE CASPE	Caspe	Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria	Público
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CASPE	Caspe	Escuela de Educación Infantil	Público
EXTENSIÓN DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ALCAÑIZ	Caspe	Extensión de Escuela Oficial de Idiomas	Público
JOAQUÍN COSTA	Caspe	Centro Público de Educación de Personas Adultas	Público
MAR DE ARAGÓN	Caspe	Instituto de Educación Secundaria	Público
SANTA ANA	Caspe	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	Concertado
LUCIO FABIO SEVERO	Chiprana	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE ESCATRÓN	Escatrón	Escuela de Educación Infantil	Público
SAN JAVIER	Escatrón	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
FABARA-NONASPE DOS AGUAS	Fábara	Colegio Rural Agrupado	Público
NTRA. SRA. DEL PILAR	Fayón	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
DEL EBRO	Gelsa	Colegio Rural Agrupado	Público
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE MAELLA	Maella	Escuela de Educación Infantil	Público
MAR DE ARAGÓN	Maella	Sección de Instituto de Educación Secundaria	Público
VIRGEN DEL PORTAL	Maella	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PINA DE EBRO	Pina de Ebro	Escuela de Educación Infantil	Público
ESCUELA DE MÚSICA	Pina de Ebro	Escuela Pública de Música	Público
RAMÓN Y CAJAL	Pina de Ebro	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA	Pina de Ebro	Centro Privado de Educación Infantil Primaria y Secundaria	Concertado
ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL DE QUINTO	Quinto	Escuela de Educación Infantil	Público
FERNANDO EL CATÓLICO	Quinto	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
BENJAMÍN JARNÉS	Sástago	Sección de Instituto de Educación Secundaria	Público
DANIEL FEDERIO	Sástago	Colegio de Educación Infantil y Primaria	Público
SÁSTAGO	Sástago	Escuela de Educación Infantil	Público

En líneas generales, se cuenta con una buena dotación educativa en los niveles de Infantil y Primaria. Además, se cuenta con un Instituto de Secundaria (en Caspe), y secciones de Secundaria en Maella y Sástago. En Pina se apoyan en un centro concertado. El Instituto de Caspe oferta además los siguientes estudios de Formación Profesional:

- Grado Básico:
  - Cocina y Restauración.
  - Servicios Administrativos.
- Grado Medio:
  - Cocina y Gastronomía.

  - Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural.
  - Gestión Administrativa.
- Grado Superior:
  - Administración y Finanzas.

Respecto a la Sanidad, la zona de actuación de Cedemar se encuentra repartida entre los Sectores de Alcañiz y de Zaragoza II. Al Sector de Alcañiz pertenecen las Zonas de salud de Caspe (Caspe y Chiprana), y de Maella (Fabara, Maella y Nonaspe). Por su parte, al Sector Zaragoza II pertenecen las Zonas de salud de Fuentes de Ebro (que incluye Gelsa, Quinto, Pina de Ebro y Velilla de Ebro) y de Sástago (que incluye Alborge, Alforque, Cinco Olivas, Sástago, Escatrón y La Zaida). Cada Zona cuenta con su correspondiente Centro de salud, que se complementa con los consultorios locales. Para atención especializada, los dos sectores dependen de los Hospitales de Alcañiz y Miguel Servet de Zaragoza, respectivamente.

Para la atención a la dependencia, la zona de actuación no cuenta con residencias para mayores propias del IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales), y solamente dispone de dos residencias concertadas ("Adolfo Suárez" en Caspe y "Luis Piquer" en Sástago). En materia de atención a la discapacidad, se cuenta en la zona con los centros de día de Caspe y Pina de Ebro, ambos gestionados por la Fundación "Benito Ardid".

Comercio y finanzas

La dotación comercial y de servicios financieros es uno de los elementos más definitorios de la centralidad de un núcleo de población, y una red de núcleos que cuente con una buena presencia comercial es una red equilibrada que presta servicio al territorio y contribuye a la fijación de la población, mejorando su calidad de vida. De ahí la importancia de su estudio de cara a una estrategia de desarrollo local. Para ello, nos hemos basado sobre todo en los datos del "Anuario La Caixa", documento estadístico bien conocido, aunque no se aplica a todos los municipios; no obstante, en nuestra zona de actuación tenemos datos para Caspe, Escatrón, Fabara, Gelsa, Maella, Nonaspe, Pina de Ebro, Quinto y Sástago; es decir, 9 de los 16 municipios y el 91% de su población, por lo que es sobradamente significativo.

En relación con las finanzas, en la zona de actuación hay 26 oficinas bancarias, 4 menos que antes del comienzo de la crisis y del proceso de fusión bancaria. En todo caso, eso representa una dotación de 1 oficina por cada 864 habitantes, bastante por encima de la media española (1 por cada 1240, aproximadamente).

En relación con el comercio minorista, los municipios analizados cuentan con 388 actividades (un mismo establecimiento puede contar con varias). Esto representa una dotación muy pareja, ligeramente por encima de la media española (1 actividad por cada 58 habitantes, frente a 62 en España).

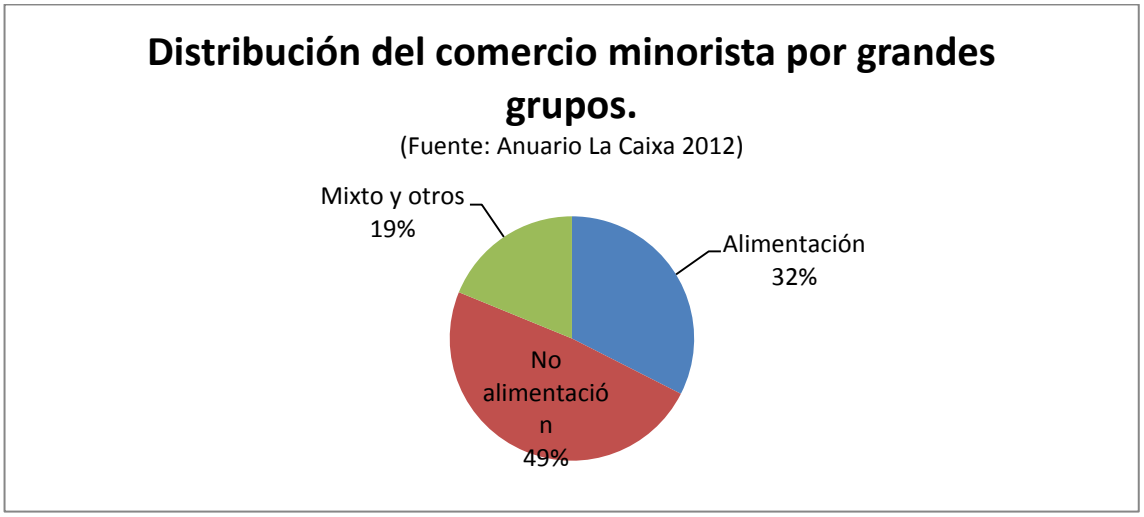

La distribución de la alimentación está muy polarizada: por un lado, los 113 establecimientos tradicionales suman 2953 m2 de superficie de venta, pero los 13 supermercados existentes superan esa cifra, sumando 3731 m2. Esto explica las dificultades del pequeño comercio para competir ante esas economías de escala. Además, una queja generalizada por parte del comercio de la zona es la facilidad

con que el consumidor puede ir a Zaragoza y allí disponer de una amplia oferta en todos los ramos. Como consecuencia de esta competencia, de la incapacidad para adaptarse a esta realidad, y de la crisis económica, el número de actividades comerciales se ha reducido un 29,3% en el periodo 2007-2012.

Por otra parte, al final la actividad comercial se encuentra muy desigualmente repartida por el territorio, como lo demuestran los índices comerciales del Anuario La Caixa, donde se aprecia que el peso de Caspe es prácticamente igual, o incluso superior, a la suma del resto de los municipios analizados:

Municipio	**Índice comercial**	**Índice comercial mayorista**	**Índice comercial minorista**	**Índice de restauración y bares**
Caspe	18	22	15	15
Escatrón	1	0	2	2
Fabara	2	1	2	1
Gelsa	1	2	0	1
Maella	3	4	2	2
Nonaspe	2	3	1	1
Pina de Ebro	5	5	5	4
Quinto	3	4	1	3
Sástago	1	0	1	1

Los datos de empleo corroboran esta desequilibrio: la comarca Bajo Aragón-Caspe suma 797 empleos en el comercio al por menor, frente a los 311 de Ribera Baja del Ebro. Pero es que, de los 797 mencionados, 687 pertenecen al municipio de Caspe (fuente: IAEST).

Recordemos que, mediante una Orden del Gobierno de Aragón de julio de 2013, el municipio de Caspe está considerado "Zona de gran afluencia turística", hecho cuya principal consecuencia es que los comercios pueden abrir todos los domingos (cosa que, en líneas generales, no sucede).

En resumen, se trata de un comercio pequeño, poco competitivo y desigualmente repartido por el territorio. El mantenimiento de actividades comerciales en los pequeños municipios, y la puesta en marcha de iniciativas comunes dentro del sector son claves para su supervivencia.

El sector de la construcción.

Toda España vivió un aumento del sector de la construcción e inmobiliario entre 2000 y 2007. Las comarcas de Cedemar no fueron una excepción, si bien este aumento fue más moderado: en el periodo mencionado, la tasa de crecimiento anual del VAB de la construcción en Ribera Baja del Ebro y Bajo Aragón-Caspe estuvo en torno al 6-7%, bastante por debajo del 10% de la media aragonesa[iv]. Igualmente, el empleo en la construcción creció aquellos años a ritmos moderados (en torno al 12-13% anual). Asimismo, el número de licencias de obra mayor concedidas fue bastante moderado (419 en Bajo Aragón Caspe, 351 en Ribera Baja del Ebro, entre 2000 y 2008) en comparación con otros territorios vecinos (Ej, 1205 en Bajo Aragón, 751 en Bajo Cinca, en el mismo periodo).

En cualquier caso, y como en todas partes, la construcción ha caído en toda la zona de actuación, tanto en volumen de actividad como en empleo. En la ribera baja del Ebro, el VAB de la construcción ha caído entre 2008 y 2012 un 32%, en Bajo Aragón-Caspe, un 23%. El empleo global ha pasado de 1040 a 700 trabajadores (es decir, una caída del 30%). En Ribera Baja, la caída ha llegado al 40%, hecho que puede explicarse, seguramente, por la mayor presencia en la zona de trabajadores del sector que trabajaban en obras en la ciudad de Zaragoza, por proximidad geográfica.

Este hecho ha tenido consecuencias graves sobre el empleo en general, y especialmente sobre colectivos con dificultades de inserción, ya que representaba un sector refugio. Ello obliga a una reconversión de muchos de estos trabajadores hacia otro tipo de actividades y desempeños.

Turismo

El turismo es uno de los sectores más promovidos en las estrategias de desarrollo rural, y el caso de Cedemar no es una excepción. La propia denominación del Centro hace mención al Mar de Aragón, que constituye el principal reclamo turístico de la zona, aunque no el único.

Un método eficaz para conocer el papel del turismo en un territorio es distinguir entre dedicación turística básica, y no básica (Biagini, 1990). En la primera categoría entran aquellos servicios que constituyen el motivo principal por el cual van los turistas a un lugar. En el caso que nos ocupa, estamos hablando sobre todo de:

- Turismo náutico y de pesca en el Mar de Aragón (Caspe, Fayón).
- Monasterio de Rueda (Sástago, Escatrón).

Es importante señalar esto: en un escenario de feroz competencia nacional e internacional, los atractivos turísticos han de ser realmente potentes y exclusivos. De lo contrario, responden más bien a un enfoque de oferta (el deseo o interés del territorio en ser conocido) que a una demanda real por parte de usuarios, demanda que a su vez puede venir condicionada por elementos externos (modas...)[1].

Igualmente, existen museos y centros de interpretación repartidos por el territorio, aunque su uso es muy variable:

Casa Museo de Pablo Gargallo. Maella.
Centro de Interpretación de Historia de la Autonomía de Aragón. Caspe.
Exposición Etnológica. Caspe
Herbario de las Saladas. Chiprana
Museo de Heráldica Institucional de la Corona de Aragón. Caspe
Museo de la Pesca. Caspe
Museo de Numismática. Caspe
Museo de Pintura Virgilio Albiac. Fabara - Favara
Museo Etnológico. Nonaspe - Nonasp.

En todo caso, es reseñable que únicamente exista en toda la zona una oficina de turismo, en Caspe: esto es bastante indicativo de que no existe ni tradición ni disposición para el turismo, en el conjunto de la zona de actuación.

En todo caso, y a partir de estos atractivos turísticos y su explotación mediante empresas (alquiler de barcas, empresas de turismo activo, etc.), se desarrollan los

[1] En este sentido, recordemos, por ejemplo, que los yacimientos paleontológicos de dinosaurios se convirtieron en atractivo turístico hace 22 años, a raíz del éxito de la película "Parque jurásico", o que el Camino de Santiago ha vuelto a ser frecuentado y se ha convertido en atractivo a partir del año 1989, tras siglos -literalmente- de olvido.

servicios de alojamiento y de restauración, que constituyen las actividades turísticas no básicas.

La oferta de alojamiento en Bajo Aragón Caspe es escasa, totalizando 1526 plazas en 2014 (más que las 1256 existentes en 2009, aumento debido sobre todo a la apertura o ampliación de hotel y camping en Caspe). La oferta en la Ribera baja es todavía más magra, con apenas 2 casas de turismo rural; la Hospedería del Monasterio de Rueda fue impulsada por el gobierno de Aragón precisamente para disponer de una oferta de alojamiento de calidad que permitiera potenciar las posibilidades turísticas de esta zona; sin embargo, ha pasado por diferentes avatares, ha habido problemas con los concesionarios, ha pasado un tiempo cerrada, y volvió a abrir al público el verano de 2014.

	Establecimientos					Plazas				
	Hoteles, hostales y similares	Campings	Viviendas de turismo rural	Apartamentos turísticos_ Bloques	Apartamentos turísticos_ Número	Total	Hoteles, hostales y similares	Campings	Viviendas de turismo rural	Apartamentos turísticos
2014										
18 Ribera Baja del Ebro	8	0	2	0	0	235	213	0	22	0
19 Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	14	3	6	5	19	1.526	319	1.104	39	64
2013										
18 Ribera Baja del Ebro	8	0	2	0	0	235	213	0	22	0
19 Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	13	3	6	4	17	1.376	311	972	39	54
2012										
18 Ribera Baja del Ebro	8	0	2	0	0	235	213	0	22	0
19 Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	13	3	5	4	17	1.380	311	972	37	60
2011										
18 Ribera Baja del Ebro	9	0	2	0	0	255	233	0	22	0
19 Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	12	3	5	3	13	1.303	261	972	37	33
2010										
18 Ribera Baja del Ebro	9	0	2	0	0	255	233	0	22	0
19 Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	12	3	6	6	1	1.288	261	972	43	12
2009										
18 Ribera Baja del Ebro	8	0	2	0	0	241	219	0	22	0
19 Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	11	3	2	2	10	1.265	253	972	16	24

Fuente: IAEST

Por tanto, la principal característica del turismo en esta zona es su concentración geográfica: estamos hablando del municipio de Caspe, de Fayón y, en parte, de Sástago (debido al atractivo del Monasterio de Rueda, ubicado en su término).

Una segunda característica del turismo es su concentración temática: hablamos de un turismo centrado sobre todo en los atractivos que ofrece el Mar de Aragón, ligados al agua pero especialmente a la pesca de grandes ejemplares (siluro, black bass). El resto de atractivos (patrimonio histórico como el Monasterio de Rueda, la colegiata de Caspe, el castillo del compromiso de Caspe o los mausoleos romanos de Caspe y Fabara; patrimonio natural como las Saladas de Chiprana o de Sástago) son testimoniales.

Igualmente, recordemos que existe el sendero GR 99 (Camino del Ebro) por el que transcurren 7 etapas (de la 28 a la 34, ambas inclusive) en el territorio de Cedemar. No disponemos de datos sobre su uso y su impacto sobre el territorio.

De ahí se deriva una tercera característica: la escasa capacidad de este turismo para captar visitantes de diferentes tipologías, edades o género. En este sentido, sí es conveniente volver los ojos a la experiencia del Plan de Dinamización Turística de la Comarca Bajo Aragón-Caspe, realizado entre 2009 y 2013. El Plan supuso una inversión del orden de los 3 millones de euros, de los cuales unos 700.000 (el 23%) se dedicaron a infraestructuras y otras actuaciones relacionadas con los embalses y la pesca.

Sin entrar a valorar los resultados y el alcance de dicho Plan, los datos del INAGA muestran una práctica estabilización de los datos de licencias de pesca en el municipio de Caspe (que debería ser el principal termómetro del funcionamiento de un Plan destinado a promover el turismo de embalses y de pesca).

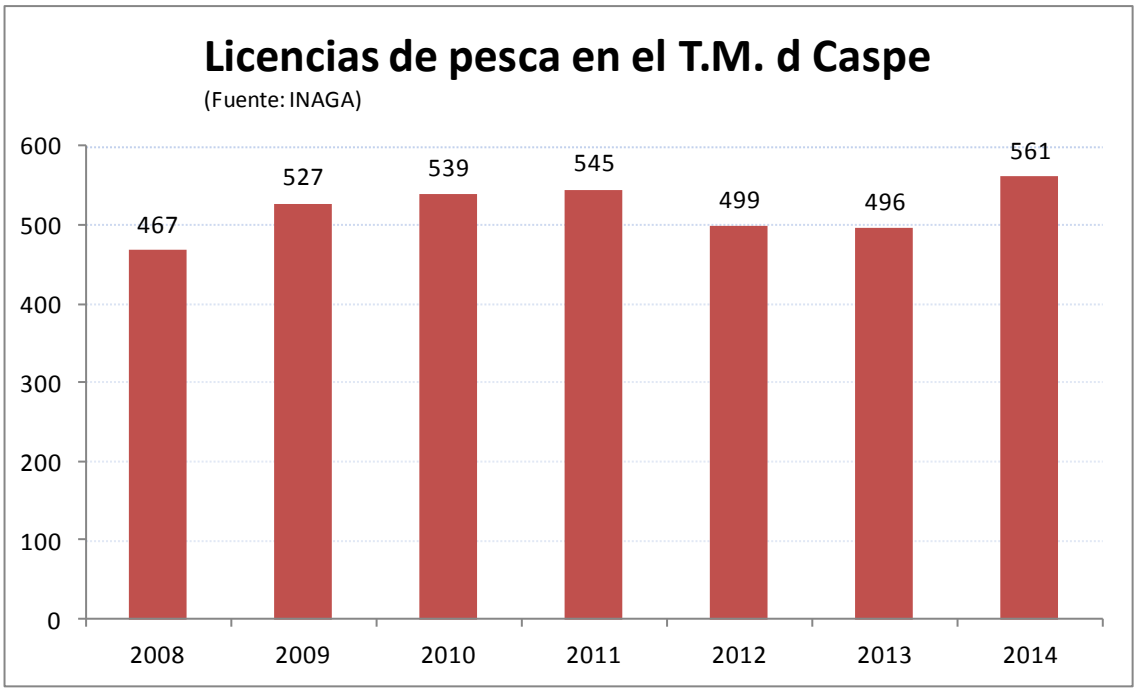

No obstante, sí es destacable el hecho de que buena parte de este turismo ligado a la pesca es de carácter internacional. Esto puede ser, en teoría, una base importante para promover otros atractivos del territorio, pero para empezar, no se dispone de datos sobre los intereses y hábitos del público turístico actual.

Como hemos señalado con anterioridad, Caspe fue declarado en 2013 "Municipio de gran afluencia turística", circunstancia que no responde a la realidad, ya que esta declaración -y su petición previa por parte del Ayuntamiento- lo fueron a instancias de la empresa Adidas, la cual, como también hemos indicado, mantiene una tienda abierta en la localidad, con horario muy amplio y que sí es, en la práctica, uno de los lugares más frecuentados de la comarca.

A la vista de lo anterior, la mejora del sector turismo puede pasar por la potenciación de atractivos poco trabajados (el hilo conductor del Ebro, para empezar; recuerdos y escenarios de la guerra civil, espacios esteparios de la red Natura 2000 únicos en Europa...), horarios y visitas de los monumentos y museos; la búsqueda de públicos más proclives a la "alteridad espacial" y los convenios para facilitar la visita en el día por parte de públicos de Zaragoza (escolares, tercera edad, familias...).

El uso de las TIC

Como hemos venido comentando, el uso de las TIC es hoy en día fundamental para romper el aislamiento geográfico, mejorar la competitividad de las empresas y facilitar y mejorar la calidad de vida de las personas. La generalización del uso de las TIC es uno de los pilares del crecimiento inteligente auspiciado por la Estrategia Europa 2020 y por las políticas europeas. Por ello es esencial conocer su situación, en la perspectiva del desarrollo rural.

Según datos del Anuario "La Caixa", en 2012 había en la zona de actuación 3455 líneas de banda ancha, lo que representa una media de 1 por cada 6,37 habitantes (por debajo de la media de Aragón, que es de 1 línea por cada 4,18 habitantes). Por tanto, sólo equipararse a la media aragonesa representa instalar del orden de 1800 líneas adicionales de banda ancha; sin embargo, el proyecto de dotación de banda ancha por parte del Gobierno de Aragón (licitado en 2015) sólo prevé la dotación a los municipios de Chiprana, Fayón, y Velilla de Ebro.

No disponemos de más datos suficientemente desagregados. Por tanto, nos basamos a continuación en los datos del OASI (Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información) para el medio rural de la provincia de Zaragoza:

- El 69,6% de las viviendas tienen ordenador y el 63,6% tienen acceso a Internet.
- El 92,7% de los niños menores de 15 años han usado Internet en los últimos 3 meses.
- El 81,9% de los niños de 10 a 15 años disponen de teléfono móvil.

Tampoco disponemos de datos desagregados de uso de Internet y TIC en las empresas.

4. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LA ZONA

La estructura demográfica actual de nuestro territorio es consecuencia del envejecimiento, el 23,35% de la población es mayor de 65 años. En la pirámide de población que incluimos a continuación se refleja dicha estructura. Presenta un estrechamiento en su base debido a la baja natalidad, el tronco continua desfigurado con más población en varones (debido a la inmigración) que en mujeres y tiende al envejecimiento con una copa ancha (ancianos) donde la población femenina crece, debido a que la esperanza de vida es más larga que en varones.

Edad (grupos quinquenales)	TERRITORIO CEDEMAR		
	ambos sexos	hombres	mujeres
00 a 04	1.034	550	484
05 a 09	1.094	585	509
10 a 14	1.104	576	528
15 a 19	1.084	566	518
20 a 24	1.169	604	565
25 a 29	1.412	751	661
30 a 34	1.684	938	746
35 a 39	1.786	1.013	773
40 a 44	1.774	1.008	766
45 a 49	1.708	913	795
50 a 54	1.674	877	797
55 a 59	1.560	832	728
60 a 64	1.387	700	687
65 a 69	1.265	659	606
70 a 74	1.023	511	512
75 a 79	1.167	552	615
80 a 84	1.071	467	604
85 a 89	710	272	438
90 a 94	309	109	200
95 y más	81	26	55
Total general	24.096	12.509	11.587

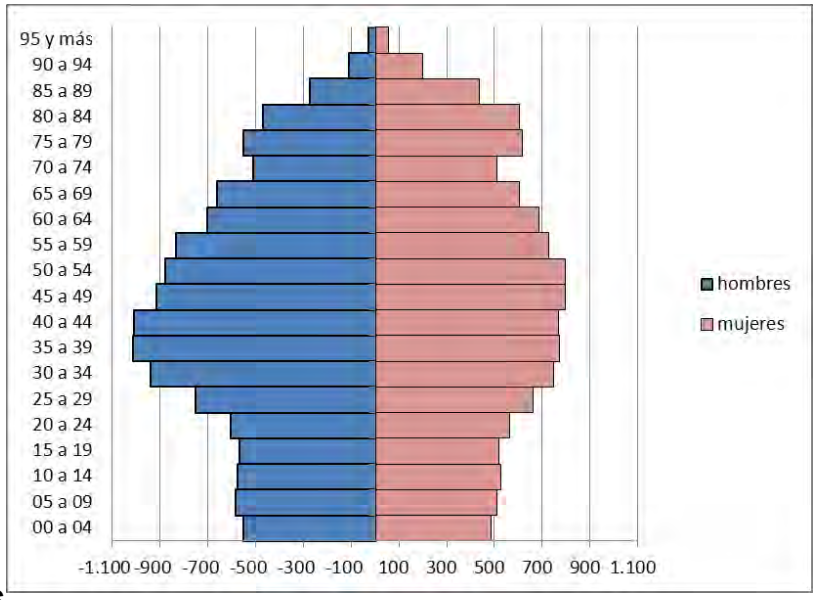

Pirámide población año 2006

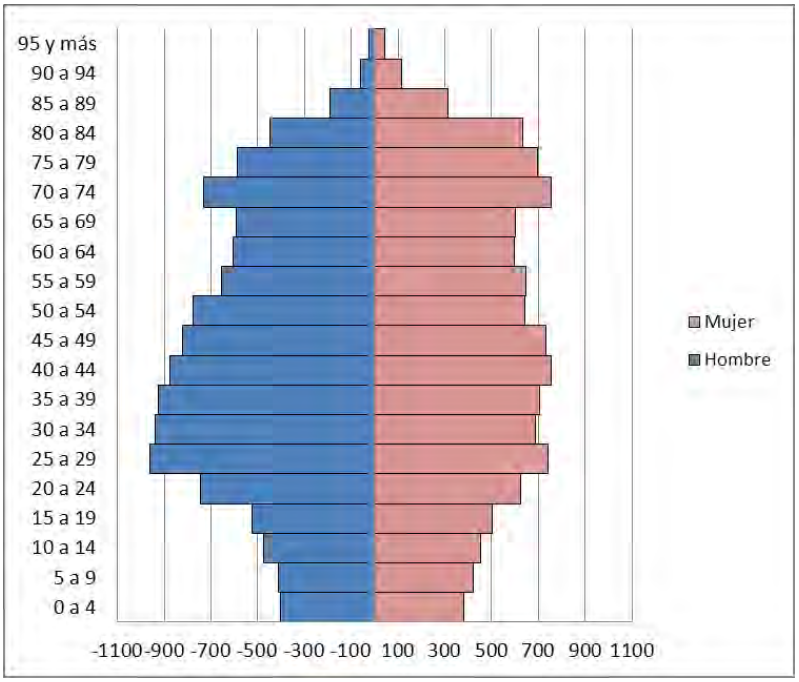

Si comparamos los cambios de la estructura demográfica por grupos de edad entre 2006 y 2014 vemos que el estrato de población en edad de trabajar (entre 15 y 65 años) ha incrementado su participación en la estructura social con mayoría en la población masculina.

Sería necesario cambiar la tendencia de algunos indicadores demográficos como la dependencia social, envejecimiento, reemplazo social… que con estrategias como la que se presenta se puede alcanzar una estructura demográfica más equilibrada. En este sentido se pretende:

- Disminuir la dependencia social. Se observa que la dependencia social de este territorio (58.13) es superior al del conjunto de Aragón (53.3), es decir más negativo. Los índices de dependencia social indican que la proporción de jóvenes menores de 15 años es escasa (13,41%), lo que refleja que en un futuro próximo se tenderá a incrementar los índices de envejecimiento. Los jóvenes están poco representados en comparación con los mayores de 65, lo que indica una vez más que los problemas de envejecimiento y reemplazo social son elevados, hasta el punto de que la actual estructura demográfica puede hipotecar en el futuro la posibilidad de planificar actividades económicas en algunos de los municipios de pequeño tamaño.

	GRUPOS DE EDAD				TASA DEPENDENCIA SOCIAL
	< 15	15 a 39	40 a 65	> 65	
Comarca Ribera Baja del Ebro	1.132	2.485	3.193	2.292	60,30
Comarca Bajo Aragon-Caspe / Baix Aragó-Casp	2.100	4.650	4.910	3.334	56,84
TOTAL	***3.232***	***7.135***	***8.103***	***5.626***	***58,13***

IAEST. Padrón a 1 enero 2014. Cifras de población por municipio, sexo y edad.

Tasa dependencia= $\frac{P<15 + P>65}{P15 \text{ a } 64} \times 100$

- Reducir los índices de envejecimiento. Reflejan una situación inversa a los de juventud. En nuestro territorio los mayores de 65 años representan más del 23,35% del conjunto de la población, mientras que en la Comunidad Autónoma es del 20,80%. Esto nos indica que ciertos municipios de nuestra

zona presentan un nivel de envejecimiento de los más acentuados, lo que requerirá programas específicos de atención para la "tercera edad".

- Complicado reemplazo social. Para poder mejorarlo será necesario un incremento de población en estos grupos de edad, que, como podremos observar más adelante puede verse beneficiado con el aumento en nuestro territorio de la población extranjera en su mayoría procedente de países fuera de la UE.

	GRUPOS DE EDAD				INDICE REEMPLAZAMIENTO SOCIAL
	< 15	15 a 39	40 a 65	> 65	
Comarca Ribera Baja del Ebro	1.132	2.485	3.193	2.292	69,38
Comarca Bajo Aragon-Caspe / Baix Aragó-Casp	2.100	4.650	4.910	3.334	84,18
TOTAL	***3.232***	***7.135***	***8.103***	***5.626***	78,15

IAEST. Padrón a 1 enero 2014. Cifras de población por municipio, sexo y edad.

Índice reemplazamiento= $\frac{P15\text{-}19}{P60\text{-}64} \times 100$

El análisis de la estructura demográfica por grupos de edad y sexo muestra que los índices de mortalidad seguirán dominando sobre la natalidad y, como consecuencia, los censos demográficos de muchos municipios seguirán disminuyendo aunque no se produzcan movimientos emigratorios.

Como consecuencia de estos procesos, el movimiento natural de la población es negativo con un predominio de la mortalidad sobre la natalidad.

El movimiento natural de población de los próximos años tiende a mantener los índices de mortalidad como consecuencia del envejecimiento debido al proceso emigratorio y sobre todo, al aumento de la esperanza de vida que favorece que la población de edad avanzada tenga un mayor peso en la estructura demográfica.

No obstante gracias al movimiento inmigratorio de los últimos años se aprecia una ligera recuperación de los nacimientos y, en consecuencia, del saldo vegetativo de la población.

	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO
Comarca Ribera Baja del Ebro	55	109	- 54,00
Comarca Bajo Aragon-Caspe / Baix Aragó-Casp	132	170	- 38,00
TOTAL	***187***	***279***	***- 92***

IAEST_demografia_movimiento natural de población_nacimientos defunciones _ año 2013

La recuperación de la natalidad, imprescindible para el rejuvenecimiento de la sociedad, se va a ver favorecida por el incesante incremento de población inmigrante que supone un 15,83% de la población del territorio y que presenta una estructura demográfica más joven (observar pirámide) y con mayores posibilidades de garantizar el reemplazo social si aumentan los índices de natalidad. También para mejorar dicha estructura es necesario incentivar a los jóvenes nativos e inmigrantes siendo imprescindible crear un entorno económico adecuado y orientado a mejorar la calidad de vida de la población y sobre todo su arraigo en el territorio dotando a las poblaciones de servicios y equipamientos que contribuyan a que los individuos que conforman la sociedad puedan desarrollarse.

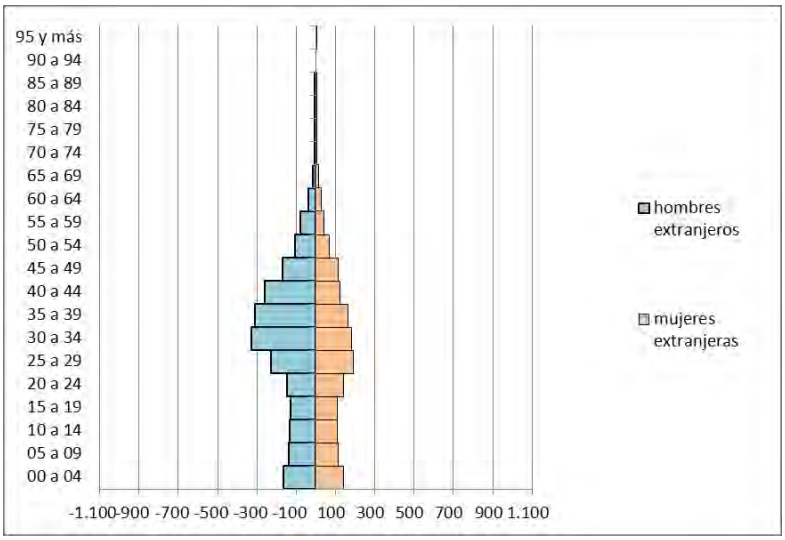

Las mujeres han emigrado de los pueblos a las ciudades con mayor intensidad que la población masculina ya que las oportunidades de ocupación laboral femenina todavía son menores y buscan encontrar mejores condiciones de vida en la ciudad. Una de las soluciones para aminorar la despoblación de estos pueblos sería la potenciación de la mujer del medio rural, que tiende a concentrarse en los núcleos de mayor tamaño en busca de oportunidades laborales, y que en nuestro territorio supone el 48%, aprovechando al máximo los recursos con los que éste espacio cuenta entre los que destacan las posibilidades del turismo, la industria y comercio, la artesanía del alabastro y la agroalimentación. Por otra parte, la fijación de la población en el territorio genera una mayor demanda de servicios y atenciones para aquellas personas que deciden residir en sus localidades de origen y aquellas otras que regresan después de jubilarse, lo que indudablemente supone una oportunidad de creación de nuevas actividades económicas relacionadas con los servicios y especialmente con las posibilidades de ocupación femenina.

La formación académica de la población mayor de 25 años de nuestras comarcas debe considerarse como un punto a mejorar ya que de ella depende el puesto de trabajo a ocupar; a menor preparación menor posibilidad de acceder a un puesto de trabajo cualificado. En el gráfico se puede observar que más del 65% de la población indicada carece de estudios superiores o formación especializada. También conforme aumenta el nivel de estudios son más las mujeres las que disponen de ellos.

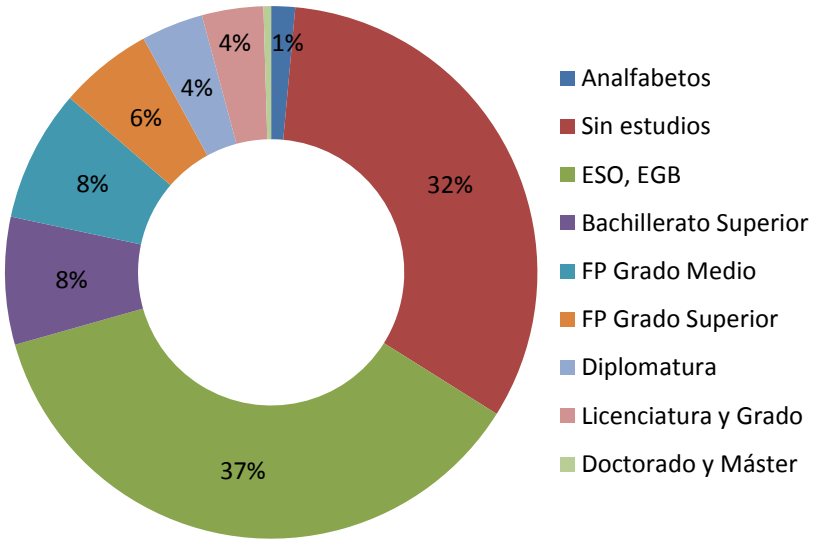

IAEST_demografia y población_censo de población y viviendas 2011 _ actualizado 2015

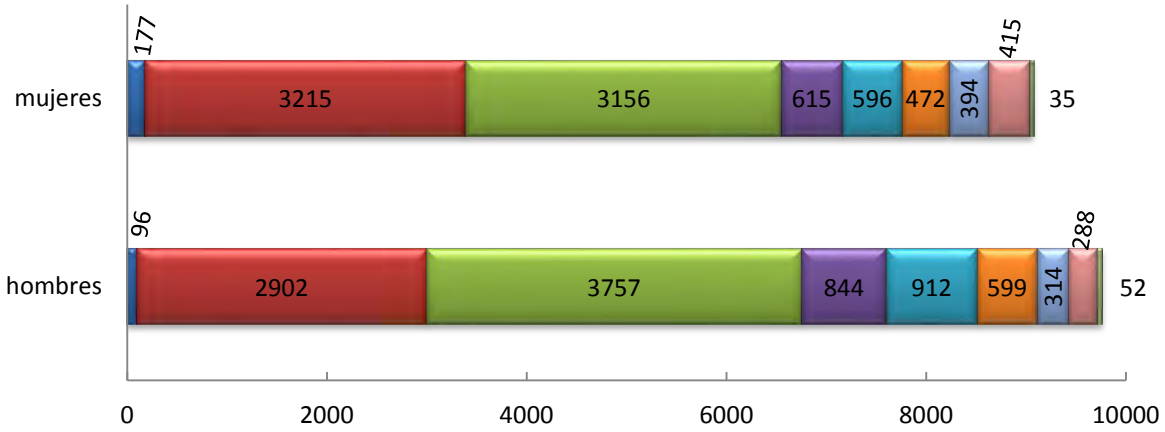

IAEST_demografia y población_censo de población y viviendas 2011 _ actualizado 2015

Los programas de formación que se organicen desde la EDLP para las Comarcas de la Ribera Baja del Ebro y Bajo Aragón Caspe / Baix Aragó Casp, deberán ir dirigidos a mejorar la formación profesional, adecuarla a las demandas existentes y las capacidades de los trabajadores ya que el sistema actual es cada vez más competitivo y exigente.

La población potencialmente activa del territorio, aquella que se halla en disposición de desarrollar una actividad económico-laboral, representa el 58.45% del conjunto de la población. Pero esto no quiere decir que la población activa esté ocupada. De los más de 12.000 individuos potencialmente activos el 42.95% se hallan ocupados, por lo que el resto 15.50% se encuentran parados.

	ACTIVOS			TASA OCUPACIÓN	TASA PARO	TASA ACTIVIDAD	INACTIVOS
	OCUPADOS	PARADOS	*TOTAL*				
Comarca Ribera Baja del Ebro	3.531	1.156	4.687	75,34	24,66	57,89	3.410
Comarca Bajo Aragon-Caspe / Baix Aragó-Casp	5.416	2.074	7.490	72,31	27,69	58,81	5.245
TOTAL	**8.947**	**3.230**	**12.177**	**73,47**	**26,53**	**58,45**	**8.655**

IAEST. Censo población y vivienda 2011.

Tasa ocupación= Población ocupada / Población activa // Tasa paro= Población parada / Población activa // Tasa actividad = Población activa / Población total >16

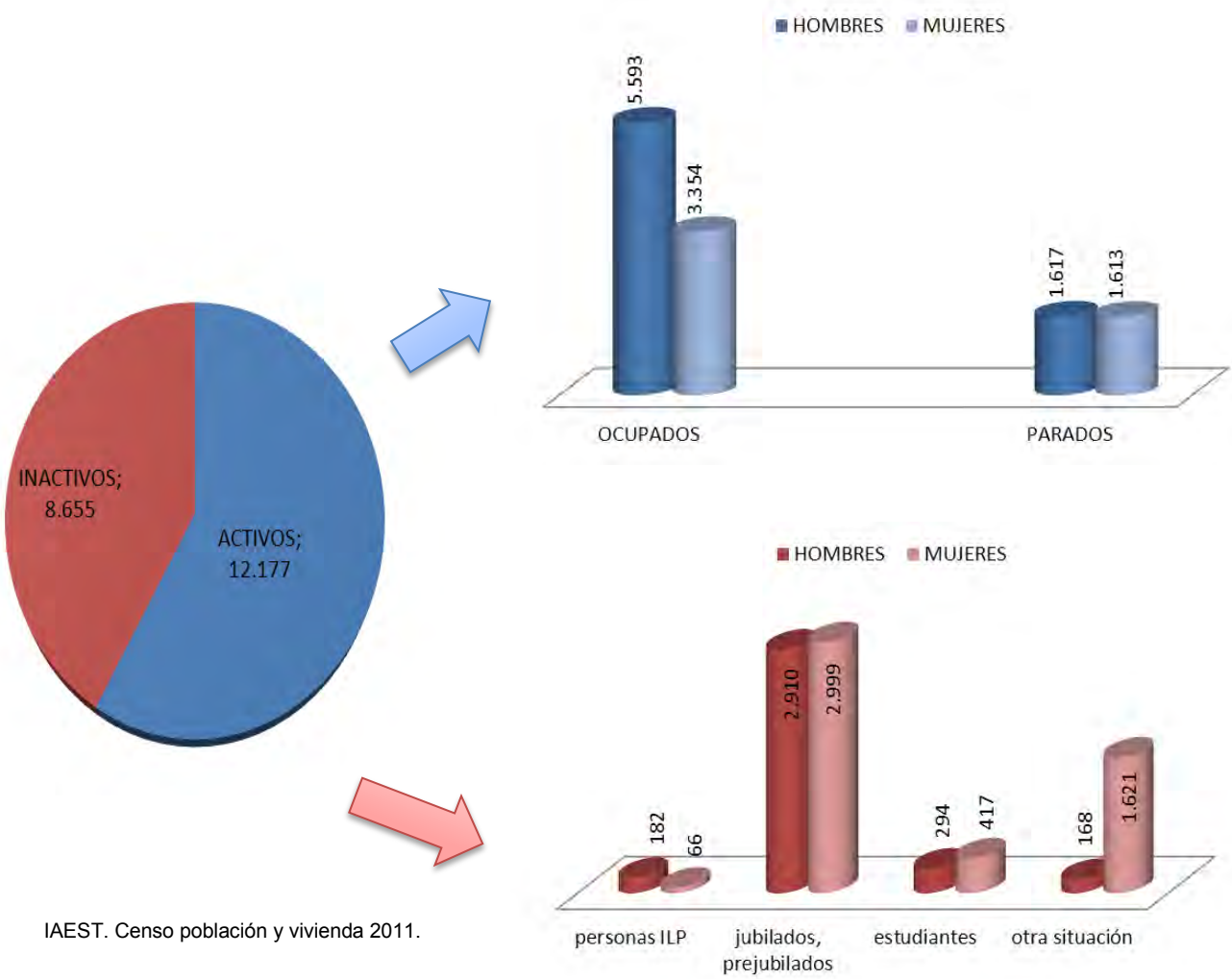

IAEST. Censo población y vivienda 2011.

Con respecto a la población inactiva (41.50%) se puede destacar que la mayoría pertenecen a los grupos de personas con invalidez permanente y jubilados, prejubilados, pensionistas… y un 12% a estudiantes y personas en otra situación, lo que hace indicar que estos grupos podrían incrementar los índices de la población parada que comienza a buscar su primer empleo.

Visualizando los datos detallados a continuación sobre la evolución anual de demandantes parados se puede observar que desde el año 2007 el paro en nuestro territorio ha seguido una evolución ascendente motivado por la grave situación económica generada en España.

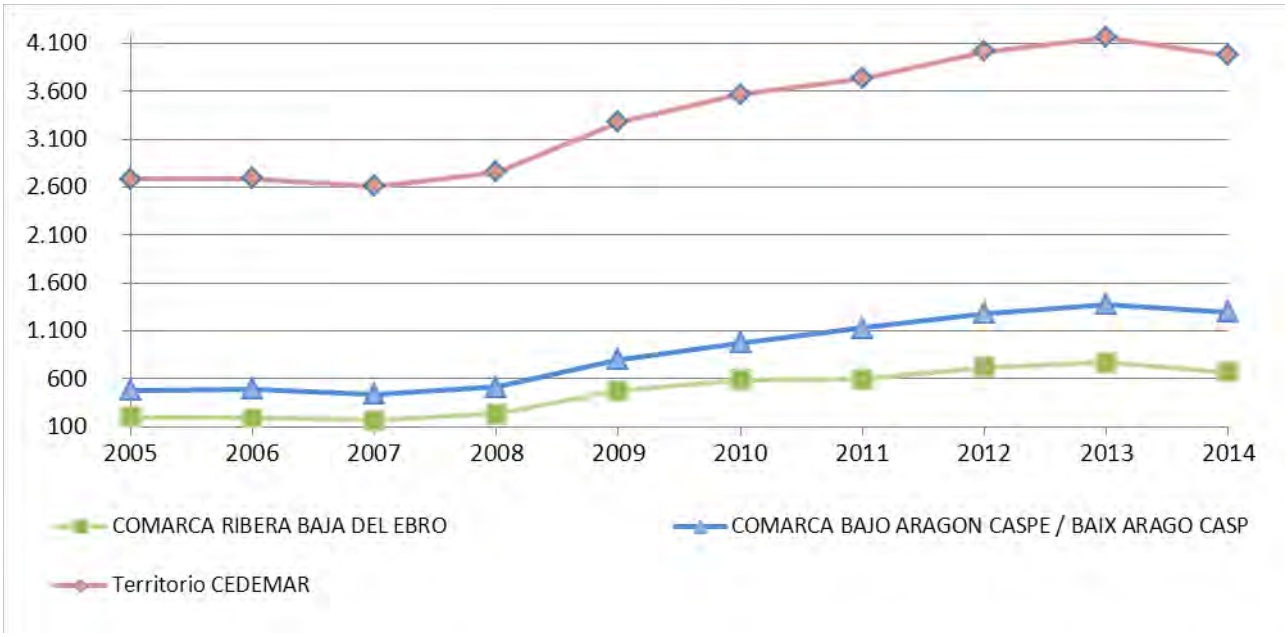

IAEST. Estadística Local_junio 2015.

El volumen de desempleados durante el año 2014 ha descendido a cifras del año 2012, lo que podría considerarse positivo si no se tuviese en cuenta el descenso en las afiliaciones a la Seguridad Social.

En los siguientes gráficos se puede observar que el porcentaje de los ocupados en la agricultura supera el 30% lo que refleja que, a pesar de la importancia de la industria, construcción y servicios, todavía existe un elevado porcentaje de ocupados en este sector. No obstante, en nuestro territorio encontramos municipios donde las actividades agrícola-ganaderas son las únicas que se desarrollan, a pesar de que se cuenta con potencialidades para impulsar la diversificación económica ya sea a través del turismo o de la potenciación de actividades agroalimentarias de calidad. En consecuencia, la propia dinámica natural de jubilación de la población activa influirá para que la agricultura pierda cada vez mayor protagonismo en la distribución de los ocupados, que tienden a concentrarse en el resto de sectores. Esto podría llevar a la desaparición de algunas empresas o explotaciones pero gracias al interés de muchos jóvenes, desmotivados por la falta de empleo relacionado con su formación, para incorporarse al sector podrá evitarse poniendo los medios necesarios, como puede ser el impulso del cooperativismo, implantar en el territorio formación profesional agraria o la concentración de algunas explotaciones.

La modernización y competitividad de la agricultura requiere este rejuvenecimiento de los agricultores, que introducirán innovaciones tecnológicas y nuevos sistemas de funcionamiento a las explotaciones.

Ocupados por sector de actividad

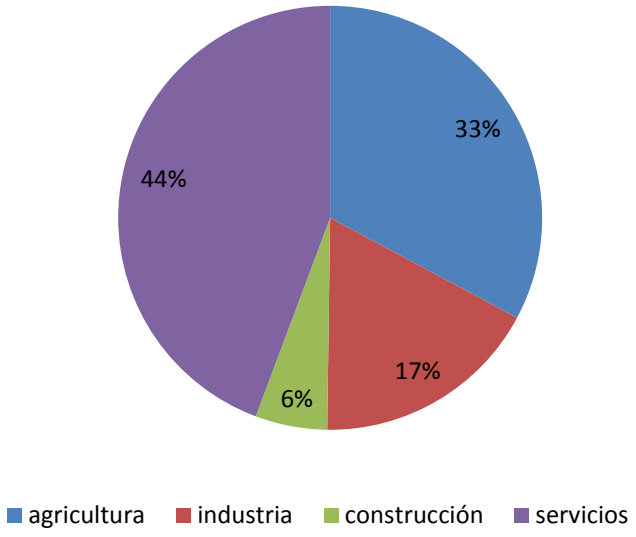

IAEST. Estadística Local_junio 2015.

Ocupados por sector actividad y Comarca

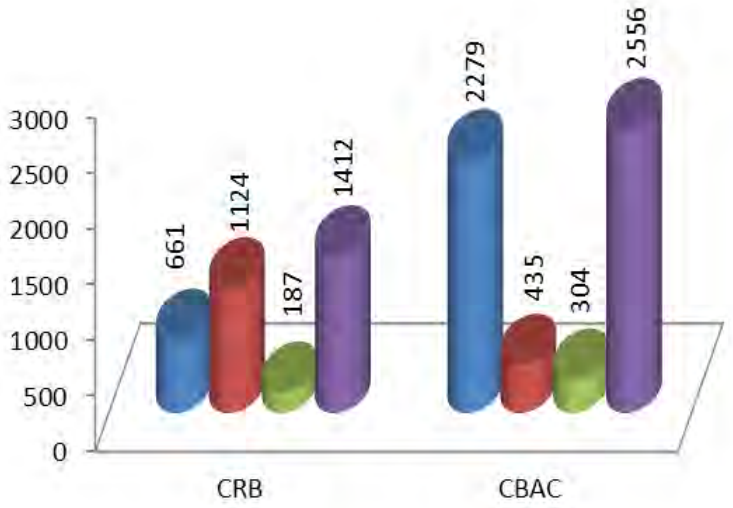

IAEST. Estadística Local_junio 2015.

También los servicios, que agrupan a más del 40% de los ocupados, concentran un nivel de ocupación cuya cifra podría incrementarse en los próximos años. Teniendo en cuenta las opiniones obtenidas de las sesiones participativas realizas y que más adelante se detallan, se podrá incentivar la diversificación y competitividad relacionadas con los servicios en todos los sectores gracias a las posibilidades turísticas del territorio todavía poco desarrolladas, mejora de servicios profesionales ofrecidos por jóvenes de alta cualificación que regresen al territorio, reactivación del sector comercial….

En nuestro territorio tenemos varios perfiles sociales que pueden determinar la pobreza y exclusión social entre los que se podría destacar: personas de nacionalidad extranjera procedentes de países fuera de la UE, personas de etnia gitana, hogares en zonas degradadas poco habitadas, discapacitados y el desempleo de larga duración.

Observando las debilidades y amenazadas detectadas el colectivo inmigrante comienza a ser considerado en muchos caso como un problema. Un aumento incontrolado, en el caso de la Comarca del Bajo Aragón Caspe / Baix Aragó Casp que asciende al 20,6% con más de 62 nacionalidades, su desarraigo y no integración de las segundas generaciones, provoca este rechazo. Sucede, en algunos municipios de la Comarca de la Ribera Baja del Ebro, hechos similares con la población de etnia gitana.

Otro colectivo considerado de riesgo es el de los discapacitados que en nuestro territorio cuenta con un gran apoyo social gracias a las asociaciones y grupos que ponen en valor todas las actividades que desarrollan. Sería importante mejorar y buscar nuevos focos de empleo destinados a este colectivo.

También se puede indicar que el 24% de población con más de 65 años viven solos. Este problema se está agravando actualmente y esta situación genera problemas en muchos municipios, sobre todo los de menor tamaño y alejados de los centros urbanos, ya que una buena parte de estas personas mayores carecen de atención y ayuda para cubrir necesidades básicas cotidianas.

Podrían ponerse en funcionamiento los centros de día existentes, pisos asistidos, ampliar las ayuda a domicilio, etc. sin olvidar que debemos tener presente que en un futuro buena parte de las actividades sociales, culturales… irán encaminadas a satisfacer las necesidades de los ancianos de estos pueblos por lo que habrá que crear talleres de animación, educación, etc. con la consiguiente generación de nuevos empleos que ayudarán a sostener la población actual, buena parte de estos puestos de trabajo desarrollados por población femenina a la que es preciso dotar de formación específica.

Todo esto provoca que se tenga que garantizar el apoyo a estas personas en situación de desventaja o expuestas al riesgo de exclusión social, teniendo por objetivo eliminar las causas de la marginación y conseguir su integración y participación en la sociedad.

Ello exige a las administraciones públicas programas de atención que se consideran insuficientes y cuya problemática es necesaria abordar.

Desde nuestra EDLP y viendo las necesidades detectadas se pretende actuar en función de nuestra disponibilidad apoyando inversiones que mejoren la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

5. SECTOR EXTRACTIVO Y MINERO

Principales magnitudes.

La minería y la industria extractiva se encuentran absolutamente concentradas en la Ribera Baja del Ebro, siendo testimonial en el Bajo Aragón Caspe. Así, el número de afiliados a la S.S. en estos sectores es de 47 en la primera comarca y sólo 1 en la segunda. A esto hay que añadir los afiliados en el epígrafe "Fabricación de productos minerales no metálicos" que incluye 220 afiliados (media anual, 212 de ellos en Ribera baja).

El VAB confirma esta dicotomía: el epígrafe "Industria extractiva, energía y agua" representa el 37% del VAB comarcal de Ribera Baja, y sólo el 3% en Bajo Aragón Caspe.

De hecho, la minería se encuentra muy localizada en algunos municipios de la Ribera baja, como muestra el mapa:

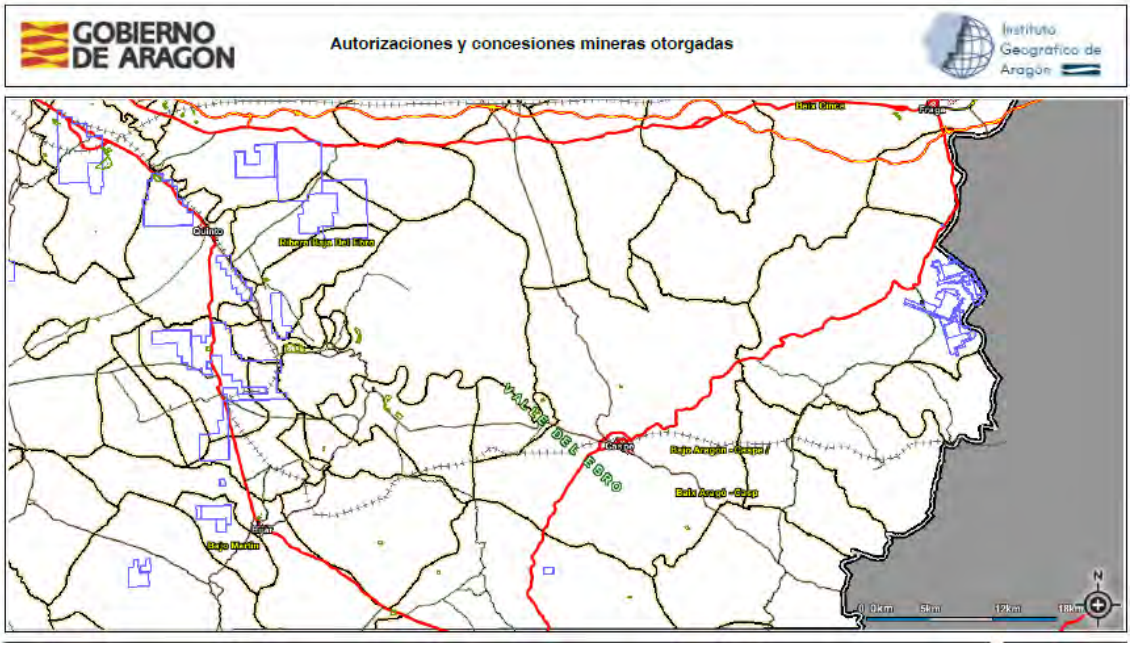

Dadas las características geológicas de la zona de actuación, los recursos mineros existentes y objeto de explotación son principalmente los procedentes de rocas sedimentarias o evaporíticas: es el caso del yeso y del alabastro. De esta manera, las explotaciones activas de yeso (2007) son[v]:

Nº Ref.	Denominación	Sustancia	Municipio	Sección	Titular
Z- 2438	YESOS ALFA	Yeso	Gelsa de Ebro	Sección C)	BPB – IBERPLACO, S.A.
Z- 2441 - 2442 - 2443	EPYSA II – III - IV	Yeso	Gelsa de Ebro, Pina de Ebro	Sección C)	YESOS IBÉRICOS, S.A.
Z- 2696	MARCO ANTONIO, FR. 2ª	Yeso	Pina de Ebro	Sección C)	EYESEBRO, S.L.

En cuanto al alabastro, llama la atención el bajo número de explotaciones activas, si bien hay que tener en cuenta que esta minería se caracteriza por la gran extensión de las explotaciones.

Nº Ref.	Denominación	Sustancia	Municipio	Sección	Titular
Z- 2469	MATAMALA	Alabastro	Quinto de Ebro	Sección C)	ARASTONE, S.L.
Z- 2487	SOTENAL	Alabastro	Velilla Alforque	Sección C)	ARASTONE, S.L.
Z- 2661	CLARA	Alabastro	Quinto de Ebro	Sección C)	LISAR, S.L.
Z- 2749	LA SALADA A	Alabastro	Fuentes de Ebro y otros	Sección C)	CANREAL, S.L.

Las explotaciones activas apenas cubren unas 220 hectáreas, pero sí que existen, sin embargo, numerosos derechos mineros, que cubren aproximadamente el 62% del territorio de la ribera baja; ello nos habla de una notable falta de aprovechamiento del recurso.

CENSO COMARCAL DE LOS DERECHOS MINEROS DEL ALABASTRO (Comarca de la Ribera Baja del Ebro)			
Derecho minero	**Has.**	**Municipios afectados**	**Empresa titular**
0084-Ángeles	60	Velilla	Jiloca Stone (Nalsa)
0092-La Rosa	120	Sástago-Cinco Olivas	Jiloca Stone (Nalsa)
2451-Mundina	630	La Zaida	Aragonesa del Alabastro
2466-Gros	780	Alforque-Sástago-Velilla	Aragonesa del Alabastro
2468-Valciruela	810	Sástago-Cinco Olivas-Alborge	Aragonesa del Alabastro
2469-Matamala	510	Quinto-Gelsa-Velilla	Aragonesa del Alabastro
2471-Atalaya	120	Quinto	Aragonesa del Alabastro
2487-Sotenal	480	Velilla-Alforque-La Zaida	Aragonesa del Alabastro
2523-Rueda	1.740	Sástago-Escatrón	Aragonesa del Alabastro
2630-Mamen 1ª	1.290	La Zaida-Quinto-Velilla	Piedra Natural de Azaila
2630-Mamen 2ª	30	La Zaida	Piedra Natural de Azaila
2630-Mamen 3ª	6.480	Sástago-Escatrón-La Zaida	Piedra Natural de Azaila
2630-Mamen 4ª	30	La Zaida	Piedra Natural de Azaila
2642-Almudena	2.700	Sástago	Piedra Natural de Azaila
2661-Clara	1.680	Quinto	Alabastros Lisar
2670-Mario II	1.620	Quinto	Canteras Reunidas
2685-Marina II	2.940	Quinto	Canteras Reunidas
2752-Julio César	1.440	Gelsa-Velilla	Jiloca Stone (Nalsa)
2753-Elena	1.440	Sástago-Gelsa-Velilla	Jiloca Stone (Nalsa)
2891-Abuela	720	Pina-Gelsa	Grupo Conrefag
2913-Concha II	8.940	Quinto	Canteras Reunidas
2950-Raquel	8.160	Sástago-Escatrón-Alborge	Grupo Conrefag
2960-Marta I	8.910	Quinto-Gelsa-Pina	Grupo Conrefag
3028-Cristina I	8.100	Quinto	Canteras Reunidas
3165-Adriana S.	2.040	Velilla-Gelsa-Alforque	Alabastros Lisar
25 derechos	**61.770**	**10 municipios**	**6 empresas**

Por otra parte, hay que tener en cuenta el recurso de gravas, arenas y zahorras, recurso muy significativo en una zona fluvial como la que nos ocupa, y que se caracteriza además por un notable impacto ambiental y paisajístico. En la zona de actuación se encuentran activas las siguientes:

Nº Ref.	Denominación	Sustancia	Municipio	Sección	Titular
Z- 0227	ESCATRÓN	Grava y arena	Escatrón	Sección A)	ÁRIDOS ARTAL,S.L.
Z- 0135	BONASTRE	Grava	Quinto de Ebro	Sección A)	ÁRIDOS EL MANCHEGO, S.L.
Z- 0185	PORTILLADA II	Grava y arena	Chiprana (La Sarda)	Sección A)	ÁRIDOS Y HORMIGONES ABIÁN MORENO, S.L.
Z- 0210	JESÚS DEL MONTE	Grava y arena	Pina de Ebro	Sección A)	ÁRIDOS Y HORMIGONES CORTÉS, S.L.
Z- 190	LABORDA	Grava	Pina de Ebro (Mejana, Solana)	Sección A)	TRANSPORTES, ÁRIDOS Y EXCAVACIONES LABORDA, S.L.

La transformación de los productos mineros

La presencia de estos recursos mineros permite también la existencia de una industria dedicada a la transformación -más o menos avanzada- de los mismos. En el caso del yeso, en la Ribera Baja del Ebro tenemos la principal concentración de fabricantes de placas de yeso, de todo Aragón. Concretamente, existen las siguientes empresas:

EMPRESA	LOCALIDAD	PRODUCTO	OBSERVACIONES
Yesos Ibéricos, S.A.	Gelsa	Placas	Para la marca Pladur, filial de la multinacional Uralita
Saint Gobain Placo Ibérica S.A	Quinto	Placas	Empresa del grupo multinacional Saint-Gobain
Esyedebro, S.A.	Gelsa	Yeso para construcción	La materia prima proviene de Pina de Ebro

En estos casos, nos encontramos, por un lado, la fuerte vinculación de la actividad de las empresas al sector de la construcción en general, y por otro lado, la vinculación a decisiones de producción o de deslocalización que se toman fuera de la zona de actuación, y a las que son especialmente sensibles, dado que en ningún caso se trata, ni de un producto exclusivo o singular, ni de unas instalaciones comparativamente costosas o de alta tecnología; más bien lo contrario, se trata de una tecnología madura y de relativo bajo coste.

A pesar de que en esta zona del Ebro se encuentra el 95% de la producción mundial, la transformación del alabastro es prácticamente testimonial en la zona de actuación de CEDEMAR. De hecho, solamente es significativa la presencia de Arastone, S.A., en Quinto. A ella hay que añadir un taller (Abenia y Salas, también en Quinto). Es significativo que bajo la denominación "Alabastros de Sástago" la transformación tenga lugar en el barrio zaragozano de San Juan de Mozarrifar (por parte de una persona que aprendió en una escuela taller en la ribera baja...). En conjunto, el impacto económico del alabastro puede estimarse una facturación anual de unos 3,5 M€ y unos 60 puestos de trabajo[vi].

La producción de alabastro de la zona sale prácticamente toda ella, bien a empresas de otras comarcas vecinas, bien directamente a Navarra, Italia o China, los mercados tradicionales de este producto.

Aspectos ambientales

Hablamos de una zona con una importante concentración de actividad minera, y además toda ella a cielo abierto. En el caso concreto del alabastro, además, las explotaciones suelen tener gran extensión. Como señala el mencionado Libro

Blanco: *"El método de explotación por el sistema de minería de contorno y la alta concentración de explotaciones activas y abandonadas sin restauración o con una restauración muy deficiente, ha propiciado una degradación de la calidad ambiental que ha afectado a amplios espacios. La explotación de alabastro se desarrolla en un área especialmente vulnerable como es la estepa. El medio presenta unas condiciones extremas y restrictivas para el desarrollo de la vegetación, que está dominada por matorrales gipsófilos, gipsófilos mixtos, nitrófilos y halófilos de bajo porte y escasa cobertura. Se trata de comunidades vegetales adaptadas a la falta de agua, a importantes contrastes térmicos, suelos pobres y salinidad en el sustrato. Ante estos factores ambientales, el éxito de las labores de restauración está muy comprometido dadas las dificultades que el medio impone para la recuperación de la cubierta vegetal.*

El sector se caracteriza por una fuerte atomización de las explotaciones, poca solvencia económica y bajo nivel técnico de algunas empresas, y la aplicación de escasas o nulas prácticas de restauración ambiental, a pesar de la obligatoriedad legal (y debido también a la baja cuantía de los avales exigidos)".

El impacto ambiental y paisajístico afecta también al patrimonio arqueológico y a las iniciativas turísticas de la zona (red de miradores, camino jacobeo del Ebro, ruta Meandros-Monasterio de Rueda).

La gravedad y extensión de los impactos ambientales y la casi nula transformación e incorporación de valor añadido en la zona confiere a la explotación del alabastro cierto carácter "colonial" que ha sido objeto de quejas de los Ayuntamientos desde hace muchos años (como ejemplo, la Queja presentada ante el Justicia de Aragón ya en 1998 por 17 Ayuntamientos de las provincias de Zaragoza y Teruel).

El interés por compatibilizar la explotación del recurso y su sostenibilidad ambiental llevó ya a presentar en 2014 un proyecto a la convocatoria del instrumento LIFE de la UE para el medio ambiente; aunque no fue aprobado, algunas de sus acciones tienen pleno interés y vigencia.

Por tanto, en referencia a sus recursos mineros, la zona de actuación de Cedemar se enfrenta a los siguientes retos:

- Incorporación de valor añadido a la producción y comercialización.
- Mejora en las técnicas de restauración ambiental.
- Incorporación del alabastro como recurso turístico o museístico (ecomuseo).
- Diversificación de la producción de derivados del yeso, para minimizar los riesgos de deslocalización desde las grandes multinacionales.

El sector energético

La zona de actuación de Cedemar no cuenta con recursos energéticos fósiles. Sin embargo, su cercanía a yacimientos de carbón de las cuencas de Mequinenza y de Andorra, y la presencia de agua del Ebro, favorecieron la instalación de la central térmica de Escatrón ya en los años 50 del siglo XX. Posteriormente, esta central se ha reconvertido a ciclo combinado alimentado por gas natural, y está constituida por 2 grupos (Escatrón y Escatrón Peaker), con una potencia instalada conjunta de 891 MW. y propiedad de las empresas E.On y Global 3, respectivamente. Asimismo, y aunque no está ubicada en la zona de actuación, hay que reseñar la central de ciclo combinado de Castelnou, propiedad de Electrabel, y que da empleo directo a unas 50 personas.

	Total		Cogeneración		Ciclo combinado		Hidroeléctrica		Eólica		Solar fotovoltaica	
Comarca	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada	Nº de centrales	Potencia total instalada
18. Ribera Baja del Ebro	74	1.236,691	3	16,630	2	1.165,000	6	47,510	1	1,650	62	5,901
19. Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	18	0,955	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000	18	0,955
Total	92	1.237,65	3	16,63	2	1.165,00	6	47,51	1	1,65	80	6,86

Fuente: IAEST.

La central de Escatrón constituye el principal vector energético de la zona de actuación de CEDEMAR. Ahora bien, las centrales de ciclo combinado, por su facilidad de parada y puesta en marcha y por su papel de "tecnología de respaldo", son muy sensibles a las coyunturas de consumo energético. Por ello, la crisis de los últimos años (asociada a un descenso del consumo de energía) ha tenido como consecuencia una práctica parada de las centrales de Castelnou y Escatrón (con coeficientes de uso en torno al 2% de las horas posibles), con consecuencias negativas en el empleo directo e indirecto.

Utilización y disponibilidad de las centrales de ciclo combinado.

Años	Central	Horas funcionadas	Coeficiente de utilización sobre disponible (%)	Disponibilidad (%)
2014	Castelnou	837	2,3	100,0
2014	Escatrón 3	162	0,5	86,7
2014	Escatrón Peaker	729	1,8	97,6
2014	Total centrales en España (valor medio)	1.698	10,8	91,7
2013	Castelnou	518	1,3	96,9
2013	Escatrón 3	18	0,0	100,0
2013	Escatrón Peaker	123	0,4	82,6
2013	Total centrales en España (valor medio)	1.736	11,9	94,0
2012	Castelnou	255	0,7	99,1
2012	Escatrón 3	2.488	14,4	88,0
2012	Escatrón Peaker	328	0,6	98,4
2012	Total centrales en España (valor medio)	2.492	18,8	92,3

Fuente: IAEST, a partir de datos de Red Eléctrica Española (REE)

A pesar de esta situación, en cierto modo coyuntural, la zona de actuación de CEDEMAR se beneficia por ser zona de paso de importantes infraestructuras eléctricas y gasistas (al encontrarse en el eje Zaragoza-Barcelona). Este hecho supone también, en principio, un potencial importante para futuros aprovechamientos.

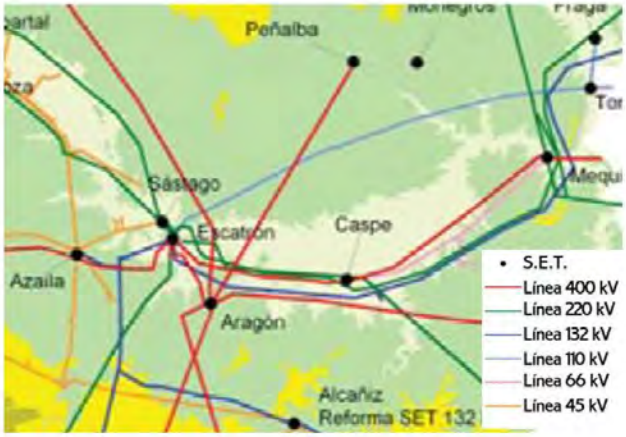

Líneas eléctricas. *(Fuente: Plan Energético de Aragón 2013-2020, DGA.)*

En cuanto a las energías renovables, destacan dos: viento y sol. Respecto al sol, la zona de de actuación de Cedemar se encuentra en el centro del valle del Ebro, con altos valores de radiación solar (más de 3.000 J./m2./día, y con zonas de valores en torno a 3.500). Ello nos indica un gran potencial de aprovechamiento, y explica también la presencia de 80 instalaciones de energía solar fotovoltaica. Sin embargo, se trata de instalaciones muy pequeñas (con una potencia media de 0,08 Mw) y muy concentradas en la ribera baja del Ebro (con 62 de las 80

instalaciones), lo que nos indica que se trata de instalaciones para autoconsumo, para cubrir necesidades energéticas puntuales y concretas (Ej., bombeo de agua).

Respecto al viento, igualmente el potencial es bastante grande (al encontrarse en el eje del valle del Ebro), aunque no llegue a la muy alta densidad que se obtiene en los alrededores de Zaragoza. Sin embargo, sólo hay un parque eólico instalado (en Quinto). En todo caso, la posible instalación de más parques se encuentra muy condicionada por la capacidad de absorción de la red eléctrica, así como por los numerosos condicionantes ambientales (especialmente en zonas LIC y ZEPA) y por las grandes inversiones que son necesarias.

Desde otro punto de vista, no se cuenta con datos sobre instalaciones mini-eólicas, pero es evidente su utilidad para bombeos de agua, por ejemplo (de clara aplicación en el ámbito del PEBEA, por ejemplo). Teniendo en cuenta que hay al menos 443 explotaciones ganaderas o agrícola-ganaderas en la zona de actuación, ello nos da una idea del potencial existente para este tipo de aprovechamiento.

Biomasa.

En el caso de la biomasa para usos térmicos, podemos distinguir:

- La biomasa procedente de cultivos leñosos (olivo, almendro, melocotonero).
- La biomasa forestal, procedente de tareas de limpieza y mantenimiento del monte.
- La biomasa procedente de procesos industriales (alperujo de oliva, lodos de depuradora...).

Podemos calcular el potencial de recursos energéticos de biomasa, de manera ilustrativa para dos enclaves de la zona de actuación: los municipios de Caspe y de Escatrón; el primero se ha elegido por ser el mayor consumidor potencial en su comarca, y el segundo por encontrarse en una posición relativamente central dentro de su comarca, de modo que el cálculo de los recursos nos permitirá evaluar de manera general y aproximada los recursos globales de la comarca de la Ribera baja del Ebro.

El cálculo se ha realizado mediante la herramienta Bioraise[vii], la cual permite evaluar la biomasa potencial y la disponible, tanto de origen agrario y forestal como de origen industrial. Igualmente, permite tener en cuenta el coste de transporte, y evaluar el contenido energético de dicha biomasa.

Recursos en t m.s./año Costes en €/t m.s. t m.s. (toneladas de materia seca)

Datos de partida: Caspe (Zaragoza) **Coordenadas del punto inicial de recogida:** Lat.: 41.242263 Lng.: -0.01078

	Recursos potenciales (t m.s./año)	Recursos disponibles (t m.s./año)	Coste medio recolección (€/t m.s.)	Superficie de recursos disponibles (ha)
Secano	39.720,00	11.419,50	22,37	16.550,00
Regadío	12.680,93	10.144,75	8,86	1.356,25
Frutales	1.549,12	1.243,12	30,57	956,25
Olivar	47,50	38,00	37,84	118,75
Coníferas	2.038,47	23,20	51,90	50,00
Matorral	3.716,25	126,00	38,07	262,50

	Recursos disponibles (t m.s./año)	t m.h./año	Ceniza valor medio referencia (% b.s.)	Contenido energético (GJ/año)	Coste medio recolección (€/GJ)
Secano	11.419,50	13.926,21	6,10	188.904,00	1,35
Regadío	10.144,75	12.680,93	7,80	164.869,94	0,54
Frutales	1.243,12	1.912,50	3,40	19.642,11	1,93
Olivar	38,00	58,46	5,98	629,45	2,28
Coníferas	23,20	23,20	2,70	439,87	2,73
Matorral	126,00	180,00	3,06	2.219,86	2,16

De las tablas anteriores se observa que:

- La biomasa está en su conjunto muy desaprovechada, especialmente la de origen agrícola: el 63% del recurso está disponible; en el caso del regadío y los frutales, la disponibilidad alcanza el 80%.
- En términos absolutos, es la biomasa procedente de la agricultura de secano la que tiene más potencial.
- Si se considera el menor coste de transporte por su mayor concentración, y aún teniendo en cuenta las diferencias de humedad, el aprovechamiento de la biomasa agrícola de regadío resulta una opción interesante en Caspe.

Las cifras, que son atractivas para el caso de Caspe, no lo son tanto para el caso de Escatrón.

Recursos en t m.s./año Costes en €/t m.s. t m.s. (toneladas de materia seca)

Datos de partida: Escatrón (Zaragoza) **Coordenadas del punto inicial de recogida:** Lat.: 41.255055 Lng.: -0.256706

	Recursos potenciales (t m.s./año)	Recursos disponibles (t m.s./año)	Coste medio recolección (€/t m.s.)	Superficie de recursos disponibles (ha)
Secano	6.675,00	1.919,06	22,37	2.781,25
Regadío	1.577,81	1.262,25	8,86	168,75
Olivar	467,50	374,00	37,84	1.168,75

	Recursos disponibles (t m.s./año)	t m.h./año	Ceniza valor medio referencia (% b.s.)	Contenido energético (GJ/año)	Coste medio recolección (€/GJ)
Secano	1.919,06	2.257,72	6,10	31.947,36	1,34
Regadío	1.262,25	1.577,81	7,80	20.513,77	0,54
Olivar	374,00	575,38	5,98	6.195,13	2,28

Esto tiene su lógica, si tenemos en cuenta el entorno estepario en que se encuentra Escatrón, sin el apoyo que significa el regadío -como es el caso de Caspe-. En todo caso, la lectura que se ha de hacer es que sigue existiendo un importante potencial de aprovechamiento de la biomasa, especialmente la llamada BRAH (Biomasa Residual Agrícola Herbácea)[viii], que en el caso que nos ocupa se refiere a la paja de cereal de invierno. Constituye un recurso potente que debe valorarse de manera más detallada para todo el territorio y promover su uso energético.

Ahorro y eficiencia energética

El Objetivo Temático nº4 de las EDLP contempla la puesta en marcha de una economía baja en carbono en todos los sectores. Específicamente, se contempla el ámbito de programación 4.1. "Eficiencia energética en las empresas" y 4.2. "Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos". Analicemos el punto de partida sobre estas cuestiones en la zona de actuación de CEDEMAR, a la vista de los datos disponibles.

No existen datos desagregados a nivel municipal o comarcal para temas relacionados con eficiencia energética. Si asumimos que la antigüedad de un edificio está en relación inversa con su nivel de eficiencia energética, dicha antigüedad nos da una idea del potencial de mejora en la zona. Para ello contamos con los datos del Censo de Vivienda 2011 del INE, pero sólo para municipios de más de 2000 habitantes (Caspe, Maella, Pina y Quinto).

Se observa que predominan las viviendas construidas desde los años 70 y anteriormente.

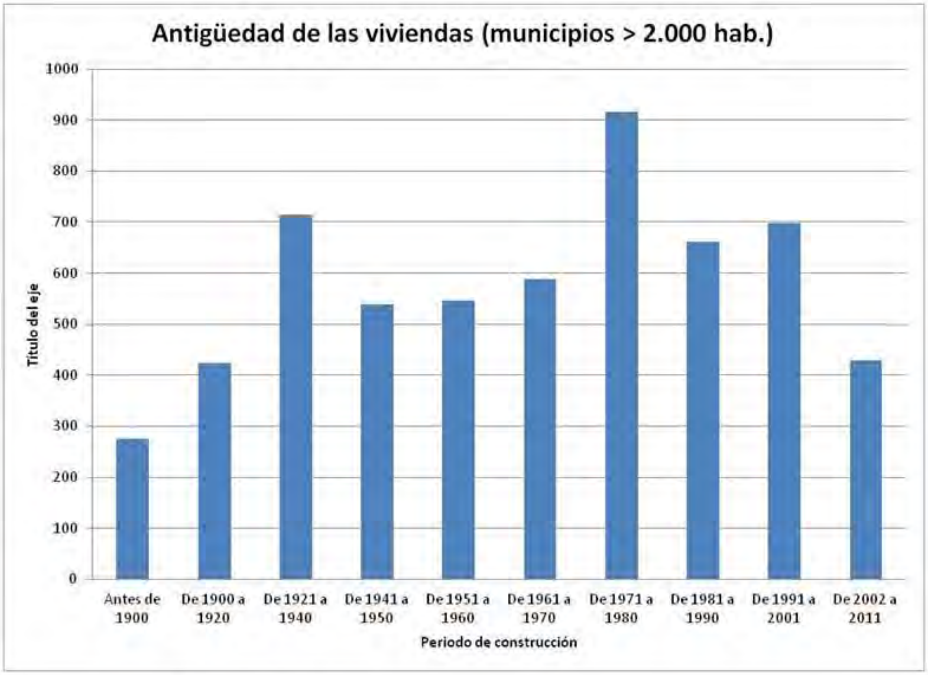

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE.

Sin embargo, el estado general de los edificios es bueno (90%), con solo un 4% de edificios en estado ruinoso o malo.

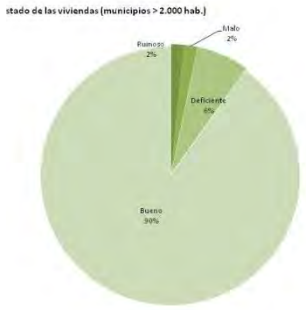

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE.

Respecto al uso de la calefacción, destaca el uso de la calefacción individual (extrapolando datos nacionales, el 43% serán con gasoil), así como el hecho de que un 5% de las viviendas no cuentan con ningún tipo de calefacción. Por tanto, se abren vías para la mejora:

- Sustitución de calderas de gasoil por otros sistemas más eficientes.
- Implantación de sistemas de biomasa o de energía solar térmica en viviendas que no cuentan con ningún tipo de calefacción.
- Instalación de sistemas de "district heating".

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE.

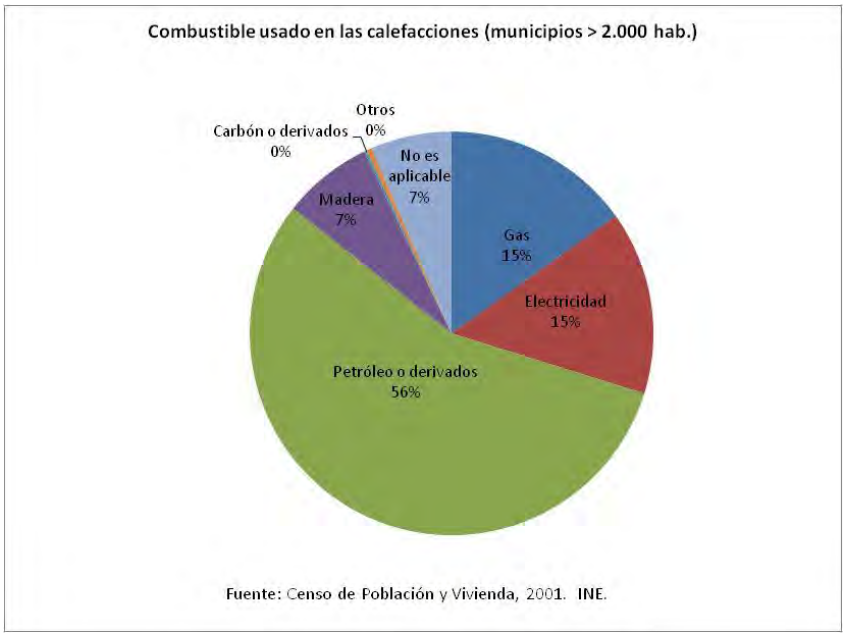

Por otra parte, y aunque no se cuenta con datos, está claro que el gasto económico y el consumo energético en refrigeración está en alza, algo previsible en la zona de actuación (con veranos muy calurosos), y agravado además por el cambio climático. La consecución de niveles de confort y al mismo tiempo la reducción del consumo energético y de las emisiones de CO2 asociadas conlleva posibilidades en este campo:

- Formación de profesionales en diseño e instalaciones.
- Apoyo a Empresas de Servicios Energéticos (ESE) de alcance local.
- Apoyo a las instalaciones energéticamente eficientes y a los sistemas de ahorro pasivo (Ej., mejoras en la envolvente térmica).

Esto tiene además consecuencias sociales, especialmente si se centra en colectivos con dificultades para el mantenimiento de sus viviendas (tercera edad, inmigrantes).

4. SECTOR INDUSTRIAL

La industria de transformación en la zona de actuación de CEDEMAR tiene los siguientes subsectores principales:

- Alimentación.
- Textil.
- Química.
- Bienes de equipo, productos metálicos.

No consideramos aquí la transformación de productos minerales (placas y derivados del yeso; alabastro), ya que han sido mencionados en el apartado anterior.

La industria de alimentación está basada sobre todo en la transformación de productos de la zona, con especial importancia al procesamiento de aceituna y derivados. Este subsector se concentra sobre todo en Caspe y municipios vecinos, y entre las empresas más significativas se encuentran:

Empresa	**Inscrito en la D.O. "Aceite de oliva Bajo Aragón"**
Aceites Barriendos, Chiprana	
Aceites Marco SL, Caspe	
Aceites Sanz, Caspe	
Aceitunas Muniente, Caspe	
Aceitunas y encurtidos Sariñena S.C., Chiprana	
Acemar, Caspe	
Alcañiz Millan SL, Maella	X
Almazara Gil Egerique, Maella	X
Frutícola Maellana	X
Cooperativa Agrícola San Sebastián, Fayón	X
Cooperativa del Campo Santa Águeda, Escatrón	
José María Tull / Abenia Aceite Vegabonastre, Quinto	
Cooperativa Frutícola de Caspe	X
Cooperativa del Campo San Isidro, Fabara	X
Granja Brunet, S.L.U., Fabara	X
Soc. Coop. Agraria San Miguel, Nonaspe	X

En líneas generales, este subsector se caracteriza por una profunda atomización empresarial, dificultades para la diferenciación del producto, fuerte competencia y frecuentes guerras de precios.

Junto a este sector relacionado con la aceituna, en el subsector de la panadería, destaca la empresa Panaderías Agrupadas de Caspe S.L., que da trabajo a más de 20 trabajadores, dispone de 5 establecimientos en Caspe y distribuye sus productos en todo Aragón, Barcelona y Lleida.

El textil es un sector característico de la zona, ya que incluye algunas empresas de cierta importancia (por facturación, número de empleados, grado de internacionalización, y efecto tractor).

EMPRESA	**LOCALIDAD**
Confeplan, .SL.	Caspe
Comercial Losan S.L.	Caspe
Mediafil, .SL.	Fayón
Ta Pina, S.L.	Pina de Ebro
Abanderado (almacén)	Pina de Ebro
Tubipunt, S.L	Maella
Viver Punt, S.L	Maella
Artesanía Infantil Tina, S.L.	Fabara
Creaciones Taberner	Fabara
Mebi, S.C.	Fabara

Del listado anterior, cabe distinguir varios casos:

- El caso de Losan es particular, por tratarse de una empresa familiar en origen, actualmente participada por fondos de inversión, y fuertemente internacionalizada. Representa una referencia de la industria caspolina.

- Igualmente, el almacén regulador (no fábrica) de "Abanderado" fue la base de la industrialización de Pina de Ebro, saca partido de la excelente renta de situación de la localidad, y ha podido resistir los cierres y reestructuraciones del grupo empresarial al que pertenece. Cuenta con empleados en Fuentes, Quinto, Gelsa, La Zaida y Monegrillo; se trata de unos 220 empleos (unos 170 directos y el resto indirectos); el 70% están ocupados por mujeres, lo cual tiene gran importancia de cara a la fijación de población y servicios.

- En el otro extremo, el textil ubicado en Fabara está formado por pequeñas empresas, de carácter familiar, centrados en el subsector del punto y que compiten por la vía de la exclusividad y alta calidad.

- Tubipunt, S.L. se ubica dentro del textil, pero se dedica a la fabricación de vendas tubulares para uso sanitario.

- Viver-punt está centrada en la fabricación de prendas de punto, con marca propia y para otros fabricantes y distribuidores.

Por tanto, el textil en la zona dibuja un panorama diverso, con diferentes tipologías y productos. En líneas generales, y ante un sector muy competitivo y con fuerte riesgo de deslocalización, las estrategias pasan por la diferenciación en producto (excelencia, exclusividad...), por las economías de escala y por la internacionalización.

En general, es un sector intensivo en mano de obra, especialmente femenina. Por tanto, y aún no basándose específicamente en la explotación de recursos endógenos, sí es importante mantenerlo y promoverlo, tanto desde el punto de vista de la fijación de la población y los servicios, como del aumento y mantenimiento del empleo.

Mención aparte merece el caso de Adidas: esta multinacional alemana de prendas y artículos deportivos cuenta con un almacén regulador en Caspe, para España y Portugal. Esta empresa se instaló en el año 1971, y en aquellos años también fabricaba balones, subcontratando trabajos a muchos particulares. En la actualidad, cuenta con una plantilla que puede llegar a casi 300 trabajadores, lo que la convierte en motor económico de la zona. Asimismo, cuenta con una tienda que está abierta también los fines de semana y que es centro de atracción para mucha gente de las comarcas de la Ribera Baja y Bajo Aragón histórico, y para muchos turistas y visitantes (a falta de datos, cabe pensar que es uno de los lugares más visitados por turistas en todo el Bajo Aragón). Otro hecho significativo de la influencia de esta empresa es que fue la que promovió la declaración de Caspe como "zona de gran afluencia turística" mediante Orden del Consejero de Industria e Innovación (BOA 30/07/2013).

En el sector químico, el polo principal es el municipo de La Zaida. Allí se encuentra, en primer lugar, FMC Foret, dedicada principalmente a la fabricación de agua oxigenada (con una capacidad de producción de unas 52.000 toneladas al año), pero también tiene una línea de silicatos y otra de ácido peracético. Cuenta con unos 100 trabajadores.

Junto a Foret, se encuentra Budenheim Ibérica, S.A., (antigua EMESA), dedicada a la fabricación de retardantes de llama. En ambos casos, su grado de deslocalización y desinversión es alto, ya que son propiedad de multinacionales o de fondos de inversión. En todo caso, en la actualidad son claves para mantener la población local (en el caso de La Zaida, el 98% de su población activa se dedica a la industria).

Suelo industrial

Además de las empresas y sectores, cabe señalar la dotación de suelo industrial de la zona. En muchos casos, los polígonos están completos -ya sea por una sola empresa (como es el caso de Gelsa, o de Quinto) o por varias-. En general, hay muy poco suelo industrial libre (menos del 6% del existente), y realmente la única dotación significativa de suelo libre es la del Polígono "El Portal" de Caspe. Por tanto, la ubicación de nuevas empresas chocaría inicialmente con este problema de falta de suelo.

POLÍGONO	LOCALIDAD	PROMOTOR	SUPERFICIE (m2)	SUP. LIBRE	% LIBRE
El Castillo	Caspe	Ayuntamiento	20.000	0	0,00
El Portal	Caspe	Ayuntamiento, SVA	270.000	177.000	65,56
Cabezo Mancebo	Caspe	Ayuntamiento	49.600	0	0,00
La Plana	Maella	Ayuntamiento	35.331	5.503	15,58
Mitjana	Nonaspe	Ayuntamiento	48.000	15.194	31,65
Vintem	Fayón	Ayuntamiento	20.572	900	4,37
Bugarrets	Fayón	Promotora Urbana Industrial	24.035	0	0,00
Los Royales	Pina de Ebro	Ayuntamiento	745.000	9.966	1,34
Quinto	El Bolar	Ayuntamiento	154.000	0	0,00
Sástago	Nº1	Ayuntamiento	11.406	0	0,00
Gelsa	La Atalaya	Ayuntamiento	2.330.000	0	0,00
			3.707.944	**208.563**	**5,62**
Fuente: Instituto Aragonés de Fomento					

No obstante, hay que considerar la existencia de naves (de propiedad municipal o privada) en los municipios, aunque no formen parte de un polígono propiamente dicho. En todo caso, no se cuenta con una lista actualizada de locales y naves de uso industrial o artesanal, que pudieran ser de interés para la implantación de iniciativas.

Artesanía.

Respecto a la artesanía, cabe señalar que ésta es testimonial (por no decir prácticamente inexistente) en la zona de actuación, ya que únicamente hay 4 artesanos registrados, y sólo uno (en Caspe, dedicado a la forja), forma parte de la Asociación Profesional de Artesanos de Aragón.

RESPONSA	EMPRESA	DIRECCION EMPR	CP EMPR	CIUDAD	PROVINCIA	ACTIVIDAD	ACTIVIDAT
APARICIO DUBON, ARGIMIRO	ARGIMIRO APARICIO DUBON	C/ CABAÑERA, S/N	50780	SASTAGO	ZARAGOZA	SERVICIOS	ELECTROMECANICO
ALBIAC BERGES, LUIS	ARTESANIA LUIS ALBIAC	C/ JOAQUIN COSTA, 4	50700	CASPE	ZARAGOZA	HIERRO, FIBRA VIDRIO	FORJA
CASTELLO HERNANDEZ, GUILLERMO	GUILLERMO-CASTELLO	URBANIZACION TORRE DE SALAMANCA	50700	CASPE	ZARAGOZA	OBJETOS DIVERSOS DE MADERA	OTROS
URMENETA HUALDE MAXIMO	URMENETA HUALDE MAXIMO	GENERALISIMO, 18	50770	QUINTO DE EBRO	ZARAGOZA	SERVICIOS	ELECTROMECANICO

Ello nos señala un ámbito de trabajo que ha desaparecido, oficios y habilidades ya perdidas, y sin embargo con cierta demanda en el mercado y con potencial de recuperación.

Fuente: Libro blanco de la minería en Aragón, IGME, 2007.
[1] López Gabasa, A., El alabastro en la Ribera baja del Ebro, DGA,
[1] Herramienta SIG para el cálculo de biomasa agrícola y forestal, diseñada por el CIEMAT en el marco de diferentes proyectos europeos.
[1] Los datos sobre tipología de biomasa agrícola y porcentajes de humedad han sido tomados del estudio "Evaluación del potencial de biomasa residual en los ecosistemas forestales y los medios agrícolas en la provincia de Huesca", Fundación CIRCE, Zaragoza, 2006.

[iv] Fuente: Anuario de las Comarcas de Aragón 2011, Fundear, Zaragoza, 2011.

- Puntos Fuertes detectados en la zona de implementación de la estrategia

F1	**Buenas condiciones de habitabilidad en las viviendas**
F2	**Coste de la vida más bajo**
F3	**Ubicación geográfica estratégica**
F4	**Negocios con tradición y clientes fieles**
F5	**Importante número de actividades programadas y gran presencia de asociaciones deportivas y de otra índole**
F6	**Malas carreteras interiores, buenas comunicaciones exteriores**
F7	**El río Ebro y su entorno**
F8	**Patrimonio y Turismo. Monasterio de Rueda**
F9	**Las rentas familiares permiten el arraigo familiar**
F10	**Existen un gran número de actividades y asociaciones para los jóvenes.**
F11	**Amplia red social de apoyo al discapacitado**
F12	**Servicios básicos para discapacitados**
F13	**Armonía en la convivencia. Vida sana y tranquila**
F14	**Carácter fronterizo. Buenas sinergias con comunidad vecina. Idioma común**
F15	**Experiencias positivas en Educación de Adultos**
F16	**Existencia de centros formativos reglados y no reglados**
F17	**Precios razonables en locales y muebles**
F18	**Capacidad de creación de empleo y fijación de la población.**
F19	**Existencia de buenos profesionales del sector agrícola.**
F20	**Condiciones agroclimáticas favorables, especialmente si hay dotación de aguas.**
F21	**Cooperativas fuertes y saneadas**
F22	**Se mantiene la actividad agraria extensiva tradicional**
F23	**Presencia de centros textiles multinacionales. Empleo estable**
F24	**Existencia de suelo industrial disponible**
F25	**Consultorios médicos permanentes**
F26	**Instalaciones municipales de calidad**
F27	**Se saca partido de los recursos disponibles**
F28	**Espacios naturales de interés**
F29	**Buenas comunicaciones en algunos municipios**
F30	**Polígonos industriales en activo. Alguno muy bien ubicado (N-II)**
F31	**Servicios básicos cubiertos**

- Puntos débiles detectados en la zona de implementación de la estrategia

D1	**Dispersión y atomización de los pueblos**
D2	**Atomización del tejido empresarial**
D3	**Despoblación relativa**
D4	**Desarraigo de los jóvenes**
D5	**Escasez de talento**
D6	**Escasez de servicios**
D7	**Falta de un modelo de comarca o territorio**
D8	**Abandono de casas en los cascos antiguos. Riesgo de ruinas. Degradación de los barrios**
D9	**Escaso y mejorable transporte público**
D10	**Desarraigo y no integración de la población inmigrante y en algún caso la etnia gitana**
D11	**Diversidad y desconocimiento de los colectivos inmigrantes**
D12	**Emigración selectiva: Emigran algunos jóvenes bien preparados. Se quedan lo menos o en riesgo de exclusión (Ninis)**
D13	**Sensación de no urgencia en encontrar o crear un empleo. Con las rentas familiares o trabajos esporádicos o temporales se vive**
D14	**Jóvenes desmotivados y sin expectativas**
D15	**Escasa formación continua**
D16	**Pervivencia de los estereotipos sociales**
D17	**Políticas de género, sólo se trabaja contra la violencia de género**
D18	**Carencia y lejanía de servicios especializados**
D19	**Falta de empleo adaptado a este tipo de personas**
D20	**Prejuicio cultural sobre la creencia que en la ciudad es todo mejor**
D21	**Cercanía a la gran ciudad para algunos sectores**
D22	**Escasa velocidad y cobertura de banda ancha y telefonía 3G y 4G**
D23	**Alto índice de abandono escolar. Cada vez menos recursos para educación. Menos actividades escolares. Menos becas**
D24	**Escasa cualificación y formación de la mano de obra**
D25	**No hay relación entre la demanda de mano de obra y la formación existente**
D26	**Poca innovación y especialización en la formación**
D27	**Poca motivación para la formación**
D28	**Realidad dual: Existe un empleo estable y con derechos, que convive con una bolsa de empleo de baja cualificación y calidad**
D29	**Escasa capacidad de generar empleo cualificado. Quienes lo están han de subemplearse o irse fuera**
D30	**Espíritu emprendedor variable, más bien escaso, dependiente del entorno económico y cultural**
D31	**Falta de instalaciones de apoyo (viveros, despachos, centros coworking)**
D32	**Mercado escaso para negocios de proximidad**

D33	**Falta de innovación y de capacidad emprendedora, tanto en la elección de cultivos como en las vías de comercialización**
D34	**Excesiva dependencia de la fruticultura y el porcino intensivo**
D35	**Escasa formación y capacitación de empresarios y de la mano de obra**
D36	**Agricultura y ganadería poco rentables**
D37	**Tensión entre lo económico y lo social: sector frutícola muy estacional pero que mantiene una población flotante muy amplia**
D38	**Escasez de tejido industrial**
D39	**Escasez y reducción de los servicios públicos del estado de bienestar (Educación, tercera edad, salud)**
D40	**Infraestructuras en mal estado, en algunos casos**
D41	**Infraestructuras existentes, pero sin ponerse en marcha (residencias, centros de día)**
D42	**Dificultades para la conciliación de la vida laboral y familiar, por el cuidado tanto de niños como de mayores**
D43	**Necesidad de desplazarse para muchas gestiones**
D44	**Transporte público mejorable en cuanto a amplitud de horarios**
D45	**Comercio en decadencia y cierre**
D46	**Desconocimiento de la población local sobre la actividad en el Mar de Aragón**
D47	**Abandono de las políticas culturales por parte de la administración**
D48	**Gestión del medio natural. Algún espacio protegido sólo genera problemas**

- Oportunidades detectadas en la zona de implementación de la estrategia

O1	**Instalaciones ambientales novedosas cómo la depuradora ecológica de Fabara**
O2	**Inmigración: Actitud de acercamiento por parte de mujeres de ambas culturas**
O3	**Los jóvenes formados volverían si hay empleo y servicios**
O4	**Compra por internet: facilita la vida en los pueblos**
O5	**Necesidad de incluir habilidades sociales y cultura del trabajo en las acciones formativas**
O6	**Servicios poco cubiertos. Posibilidad de autoempleo**
O7	**Interés de jóvenes por incorporarse al sector agrario**
O8	**Oportunidad de formación profesional agraria, ligada ya al empleo**
O9	**Los regadíos (PEBEA) permitirán ampliar, diversificar y garantizar producción**
O10	**Agricultura de Km. 0 pensando en Zaragoza**
O11	**Reactivación del Alabastro**
O12	**Compatibilizar usos dentro de las mismas instalaciones ejecutadas para un servicio concreto**
O13	**Servicios sociales como yacimiento de empleo**
O14	**Líneas de promoción del desarrollo comunitario**
O15	**Promoción del voluntariado en servicios sociales y otros ámbitos**
O16	**Turismo de Embalses (Pesca, deportes naúticos)**
O17	**Mejorar la publicidad para poner en valor todo lo que se tiene o activa**
O18	**Promover el Patrimonio romano (Mausoleos)**
O19	**Promover el Patrimonio ligado a la guerra civil (trincheras, etc)**
O20	**La cercanía a Zaragoza también ofrece importantes oportunidades**
O21	**Territorio óptimo para centros de interpretación de la naturaleza vinculados a alojamientos tipo albergue**
O22	**Conveniar con empresas instaladas en polígonos industriales formación para el empleo**

- Amenazas detectadas en la zona de implementación de la estrategia

A1	**Trabas administrativas e impositivas, principalmente para autónomos y emprendedores**
A2	**Descapitalización: el consumo se realiza en Zaragoza**
A3	**Vulnerabilidad del tejido empresarial por la amenaza de las grandes empresas**
A4	**Crecidas del Ebro**
A5	**Riesgo de incendios por abandono del territorio**
A6	**Podría aumentar la tasa de paro**
A7	**Riesgo de exclusión segunda generación inmigrantes**
A8	**Poca implicación de la sociedad en algunas actividades**
A9	**Compra por internet: aumenta la dificultad del comercio local**
A10	**Rigidez de los sistemas formativos**
A11	**Vulnerabilidad ante coyunturas de mercado y precios externos, e incluso metereológicos**
A12	**Escasa capacidad de las D.O. para mover el sector**
A13	**Tendencia a la absorción de la tierra, latifundios y fondos de inversión**
A14	**Envejecimiento del sector agrario**
A15	**Exceso de burocracia y trámites administrativos**
A16	**Competencia de suelo industrial muy barato fuera zona Miner**
A17	**Dependencia de unas pocas empresas (Adidas, Iberplaco, Pladur…) con alto riesgo de deslocalización**
A18	**Reducción de los servicios públicos (Correos, transporte)**
A19	**Reforma de la Administración local que recorta margen de maniobra a los Ayuntamientos**
A20	**Falta de apoyo de la Administración para ordenar el sector en el Mar de Aragón**
A21	**Envejecimiento de la población en general**
A22	**Cada día más dificultades para encontrar empleo medio estable**
A23	**Se encarecen los servicios sociales de atención a mayores**
A24	**Deterioro de algunas instalaciones municipales. Necesitan mejoras**

- Cuadro estructurado con datos para los indicadores de contexto comunes y específicos de la estrategia

Nº	**Indicador**	**Dato**	**Año**	**Fuente Dato**	**Observaciones**
1	**Población (habitantes)**				
	Total	**24.096**	2013	IAEST-PADRON	
	Hombres	12.509			
	Mujeres	11.587			
2	**Estructura de edad (total y por género)**		2014	IAEST	
	Total				
	< 15 (%)	13,41%			
	15-64 (%)	63,24%			
	> 64 (%)	23,35%			
	Hombres				
	< 15 (%)	13,68%			
	15-64 (%)	65,57%			
	> 64 (%)	20,75%			
	Mujeres				
	< 15 (%)	13,13%			
	15-64 (%)	60,72%			
	> 64 (%)	26,15%			
3	**Población extranjera (%)**	15,83%	2013	IAEST	
4	**Territorio (km^2)**	1.987,14	2014	IAEST-CINTA	
5	**Densidad de población (hab/km2)**	12,13			
6	**Población activa (% total y por género)**	58,45%	2011	IAEST-Censo Población Vivienda	
	Ocupados	42,95%			
	Hombres	51,97%			
	Mujeres	33,31%			
	Parados	15,50%			
	Hombres	15,02%			
	Mujeres	16,02%			
7	**Autoempleo (%)**	28,83%	2014	IAEST-TGSS	
	Agricultura	33,20%			
	Industria	16,23%			
	Construcción	56,82%			
	Servicios	27,09%			
8	**Población inactiva (% total y por género)**				
	Total	41,54%	2011	IAEST	

	Persona con invalidez laboral permanente	1,19%			
	jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	28,36%			
	Estudiante	3,41%			
	Otra situación	8,59%			
	Hombres	33,01%			
	Persona con invalidez laboral permanente	1,69%			
	jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	27,04%			
	Estudiante	2,73%			
	Otra situación	1,56%			
	Mujeres	50,67%			
	Persona con invalidez laboral permanente	0,65%			
	jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	29,78%			
	Estudiante	4,14%			
	Otra situación	16,10%			
9	**Demandantes de empleo por sector de actividad**		2014	IAEST	
	Peones de las industrias manufactureras	1.412			
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	496			
	Vendedores en tiendas y almacenes	405			
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines				
	Peones de la construcción de edificios	363			
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino				
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público	174			
	Camareros asalariados	232			
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)				
	Peones agrícolas	968			
	Otros	349			
10	**Afiliaciones a la Seguridad Social por sector de actividad (%)**		2014	IAEST-TGSS	
	Agricultura	32,82%			
	Industria	17,40%			
	Construcción	5,48%			
	Servicios	44,30%			
	Sin clasificar				
11	**VAB por sector de actividad (miles de euros)**	571.720	2012	IAEST-Censo Población Vivienda	Estimativo
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	87.126			

	Extractivas, energía y agua	135.996			
	Industria manufacturera	102.605			
	Construcción	53.537			
	Comercio, reparación, transporte, hostelería; información y comunicaciones	113.340			
	Actividades financieras, inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares	31.654			
	Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educaicón, actividades sanitarias y de servicios sociales; otros servicios	47.460			
12	**Nivel de estudios de la población (>25 años) %**		2011	IAEST-Censo Población Vivienda	Estimativo
	Analfabetos	273			
	Sin estudios	6.117			
	ESO, EGB, Bachiller Ele.	6.913			
	Bahillerato Superior	1.459			
	FP Grado Medio	1.508			
	FP Grado Superior	1.071			
	Diplomatura	708			
	Licenciatura y Grado	703			
	Doctorado y Master	87			
13	**Oferta turística (nº plazas)**	1.761	2014	IAEST	
	Hoteles, hostales y similares	532			
	Viviendas de turismo rural	61			
	Campings	1.104			
	Apartamentos turísticos	64			
14	**Nº de pernoctaciones (Si el dato está disponible)**				NO DISPONIBLE

a) Identificación de las necesidades, a partir de los datos del análisis DAFO

	NECESIDADES IDENTIFICADAS
1	Aumentar la relación entre los pueblos de la zona
2	Apoyar fórmulas de cooperación entre empresas
3	Apoyar los proyectos más intensivos en empleo
4	Formación cultural
5	Fomentar la contratación estable de licenciados y diplomados en las empresas
6	Garantizar servicios de proximidad a la población
7	Mejorar el estado de los cascos antiguos
8	Mejorar el transporte dentro del territorio, sobre todo para colectivos desfavorecidos
9	Mejorar el estado de las carreteras
10	Mejorar los elementos de integración social y cultural de la población inmigrante
11	Fomentar la contratación estable de licenciados y diplomados en las empresas
12	Fomentar la contratación estable.
13	Apoyar las manifestaciones culturales y las formas de expresión de la juventud
14	Aumentar la formación profesional, social y cultural de las mujeres
15	Apoyar la prestación de servicios especializados para discapacitados/as
16	Apoyar la empleabilidad de los discapacitados/as
17	Fomentar y apoyar los productos y servicios locales
18	Fomentar la integración de las personas de etnia gitana.
19	Apoyar empresas y servicios basados en las TIC.
20	Asegurar la integración y empleabilidad de los jóvenes ni-ni
21	Aumentar la formación y capacitación general de la población
22	Dotar de más recursos a los centros educativos
23	Poner en común y sistematizar la oferta formativa existente y potencial
24	Ser más innovadores en la formación
25	Asegurar y promover la formación continua de trabajadores.
26	Promover el espíritu emprendedor desde etapas escolares tempranas.
27	Crear, mantener y promover viveros de empresas, centros de coworking e iniciativas similares.
28	Garantizar servicios para la población, que pueden no prestarse por despoblación y falta de rentabilidad.
29	Innovar en producción y comercialización agraria
30	Diversificar o transformar los productos agropecuarios
31	Mejorar la formación de empresarios y mano de obra agropecuaria
32	Mejorar y ampliar las zonas de regadío
33	Desestacionalizar el sector primario.

34	Aumentar y diversificar el tejido industrial
35	Mantener y mejorar los servicios propios del estado del bienestar.
36	Mejorar y reforzar los servicios sanitarios existentes
37	Promover activamente la conciliación de la vida familiar laboral y la corresponsabilidad entre sexos
38	Reducir las necesidades de desplazamiento por servicios.
39	Fomentar y mejorar el comercio local
40	Promover el turismo basado en el patrimonio natural, paísajístico, histórico y cultural
41	Fomentar entre la población los valores del Mar de Aragón y en general de los espacios naturales de la zona
42	Promover el deporte y el asociacionismo
43	Promoción de elementos emblemáticos como el mar de Aragón, el río Ebro, el monasterio de Rueda o el patrimonio romano
44	Fomentar el tejido asociativo juvenil
45	Mejorar la empleabilidad e integración de los discapacitados
46	Promover la zona como espacio de convivencia y de futuro común.
47	Mejorar la formación permanente de los adultos, en todos los campos
48	Facilitar el acceso a locales y naves para empresas.
49	Aumentar la estabilidad del empleo.
50	Promover la formación continua
51	Innovar con nuevas producciones y transformaciones agropecuarias.
52	Reforzar y ampliar el tejido cooperativo de la zona.
53	Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera extensiva tradicional.
54	Consolidar y diversificar el sector textil
55	Sacar partido de los polígonos industriales ya existentes.
56	Reforzar y actualizar el papel de las entidades locales en el desarrollo del territorio
57	Fomentar y mejorar el comercio local
58	Apoyar fórmulas de cooperación entre empresas
59	Afrontar de un modo inteligente la convivencia con el río Ebro en un contexto de cambio climático.
60	Mejorar el estado vegetativo de los montes y reducir el riesgo de incendio.
61	Fomento del empleo e integración de la población inmigrante
62	Implicar activamente a los colectivos sin voz
63	Fomentar y mejorar el comercio local
64	Promover modelos de formación flexible (en contenidos y horarios) para todo tipo de colectivos.
65	Reducir la vulnerabilidad de la producción agroganadera.
66	Optimizar las DO y marcas de calidad existentes
67	Evitar la concentración de tierras y medios de producción en pocas manos y de origen foráneo.

68	Reforzar y actualizar el papel de las entidades locales en el desarrollo del territorio
69	Aumentar y diversificar el tejido industrial
70	Reducir las necesidades de desplazamiento por servicios.
71	Aumentar las capacidades de las comarcas para la prestación de servicios.
72	Aumentar el papel del mar de Aragón como elemento tractor del turismo
73	Difundir las experiencias locales en materia de sosteniblidad urbana.
74	Promover el acercamiento cultural, con especial énfasis en las mujeres.
75	Fomentar la contratación estable de licenciados y diplomados en las empresas
76	Promover y facilitar la implantación de negocios de base TIC.
77	Fomento del empleo e integración de la población inmigrante
78	Garantizar servicios de proximidad a la población
79	Favorecer la entrada de jóvenes al sector primario.
80	Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera.
81	Aumentar el peso de la producción agroecológica
82	Aumentar el valor añadido de la producción de alabastro y reducir su impacto ambiental.
83	Considerar los servicios sociales como yacimientos de empleo
84	Promoción del voluntariado para prestación de servicios y herramienta de socialización
85	Promover el turismo basado en el patrimonio natural, paisajístico, histórico y cultural

4. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER.

a) Justificación de las necesidades seleccionadas para ser abordadas por la EDLL, en función de las disponibilidades presupuestarias y de la complementariedad con las estrategias de los Programas Operativos y otras actuaciones que se vayan a ejecutar en el ámbito territorial

El trabajo que se ha realizado para seleccionar las **Necesidades principales** ha estado basado en dos criterios.

1. El primero se ha basado en hacer una síntesis de algunas necesidades detectadas, en los encuentros de participación, que tenían mucha similitud o que podían agruparse en una definición más completa o ambiciosa. De este modo se ha reducido de forma ostensible el número final de **Necesidades** que finalmente se abordarán con la EDLL.

2. En segundo lugar se descartarán las siguientes necesidades detectadas en las que la disponibilidad presupuestaria, por no tener capacidad de actuar, son inviables para la gestión de LEADER. Estas necesidades tienen vinculación con los siguientes asuntos:

   - Transporte Público
   - Mejora de carreteras
   - Mejora en los servicios sanitarios
   - Ampliación y puesta en valor de regadíos
   - Ampliar presupuestos y recursos en el ámbito educativo (Educación Reglada)
   - Ampliación de recursos y capacidad de actuar en dependencia, atención a domicilio y necesidades fundamentales en el trabajo diario de los Servicios Sociales Comarcales.

Los proyectos que se desarrollen en la EDLL de CEDEMAR podrán ser de tres tipos:

a) **Proyectos productivos**. Corresponderán a los ámbitos de programación 2.1, 3.1, 3.3 y 4.1
b) **Proyectos no productivos**. También se incluyen actividades formativas. Corresponderán a los ámbitos de programación 2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2 y 9.1
c) **Proyectos de cooperación**. Corresponden al ámbito de programación 1.1

La suma de los importes de gasto público destinados a los ámbitos de programación 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1 **supondrán el 60 % del gasto público total de la estrategia de CEDEMAR.**

Nuestros criterios de **elegibilidad, selección y de intensidad de ayuda** están basados en tres principios fundamentales.

1. La elegibilidad de un proyecto estará expuesta a la normativa de obligado cumplimiento que la **Dirección General de Desarrollo Rural proponga**. Así de claro y rotundo.
2. En segundo lugar tendremos en cuenta los conceptos fundamentales que marcan este nuevo periodo, tanto a nivel de **objetivos transversales** como de **criterios básicos del PDR**.
3. Las reuniones de participación nos han presentado un escenario de **prioridades y necesidades** que, tras la depuración y aportación de la Junta Directiva y el equipo técnico, nos obligan a ser coherentes al respecto.

Después de filtrar y depurar todas las Necesidades detectadas en los procesos de participación, separamos las **39 seleccionadas en 5 grandes sectores**.

El listado de **Necesidades Seleccionadas** son los siguientes:

1. EMPLEO, EMPRESA, EMPRENDEDORES
2. MUNICIPIO, ENTORNO, COMARCA
3. SERVICIOS SOCIALES
4. SECTOR AGRICOLA Y GANADERO
5. TURISMO

NECESIDADES SELECCIONADAS

	EMPRESA, EMPLEO, EMPRENDEDORES
1	Apoyar fórmulas de cooperación entre empresas
2	Promover y facilitar la implantación de negocios de base TIC. Apoyar empresas y servicios basados en las TIC.
3	Fomentar y apoyar los productos y servicios locales. Fomentar y mejorar el comercio local
4	Consolidar, aumentar y diversificar el tejido industrial y apoyar fórmulas de cooperación entre empresas
5	Sacar partido de los polígonos industriales ya existentes. Facilitar el acceso a locales y naves para empresas.
6	Aumentar el valor añadido de la producción de alabastro y reducir su impacto ambiental.
7	Apoyar los proyectos más intensivos en empleo
8	Fomentar la contratación estable y aumentar la estabilidad en el empleo, aumentando el número de diplomados y licenciados en las empresas
9	Promover el espíritu emprendedor, incluso desde etapas escolares tempranas.
10	Crear, mantener y promover viveros de empresas, centros de coworking e iniciativas similares.
	MUNICIPIO, ENTORNO, COMARCA
11	Garantizar servicios para la población, que pueden no prestarse por despoblación y falta de rentabilidad, manteniendo y mejorando los servicios propios del estado del bienestar.
12	Aumentar las capacidades de las comarcas para la prestación de servicios, mejorando la relación entre los pueblos de la zona y promover un espacio de convivencia y de futuro en común
13	Reforzar y actualizar el papel de las entidades locales en el desarrollo del territorio
14	Mejorar el estado de los cascos antiguos
15	Mejorar el transporte dentro del territorio, sobre todo para colectivos desfavorecidos, y reducir las necesidades de desplazamiento por servicios
	SERVICIOS SOCIALES
16	Apoyar y mejorar la prestación de servicios especializados y la empleabilidad e integración para discapacitados/as
17	Promover activamente la conciliación de la vida familiar laboral y la corresponsabilidad entre sexos
18	Considerar los servicios sociales como yacimientos de empleo
19	Promoción del voluntariado para prestación de servicios y herramientas de socialización, implicando activamente a los colectivos sin voz
20	Fomento del empleo e integración de la población inmigrante, promoviendo el acercamiento cultural, con especial énfasis en las mujeres
21	Aumentar la formación profesional, social y cultural de las mujeres
22	Mejorar la formación cultural de la población, especialmente los colectivos más desarraigados, potenciando la integración y empleabilidad de los jóvenes ni-ni
23	Mejorar los elementos de integración social y cultural de la población inmigrante o de otras etnias
24	Apoyar las manifestaciones culturales y las formas de expresión de la juventud
25	Promover y fomentar el deporte y el asociacionismo, con principal atención al sector juvenil

26	Aumentar la formación y capacitación general de la población, con modelos de formación flexibles (en contenidos y horarios) y promover la formación continua de trabajadores, intentando ser más innovadores
27	Poner en común y sistematizar la oferta formativa existente y potencial. Mejorando la formación permanente de adultos en todos los campos
	SECTOR AGRICOLA Y GANADERO
28	Innovar en producción, comercialización y transformación agraria o agropecuaria, intentado desestacionalizar el sector
29	Diversificar o transformar los productos agropecuarios y reducir la vulnerabilidad de la producción
30	Mejorar la formación de empresarios y mano de obra agropecuaria y favorecer la entrada de jóvenes al sector primario
31	Reforzar y ampliar el tejido cooperativo de la zona.
32	Evitar la concentración de tierras y medios de producción en pocas manos y de origen foráneo
33	Aumentar el valor añadido de la producción agroganadera en general y aumentar el peso de la producción agroecológica. Optimizar las DO y marcas de calidad existentes
	TURISMO
34	Promover el turismo basado en el patrimonio natural, paisajístico, histórico y cultural
35	Fomentar entre la población los valores del Mar de Aragón y en general de los espacios naturales, como elemento arrastre o tractor del turismo
36	Promoción de elementos emblemáticos como el mar de Aragón, el río Ebro, el monasterio de Rueda o el patrimonio romano
37	Afrontar de un modo inteligente la convivencia con el río Ebro en un contexto de cambio climático.
38	Mejorar el estado vegetativo de los montes y reducir el riesgo de incendio.
39	Difundir las experiencias locales en materia de sostenibilidad urbana.

Estos cinco sectores de necesidades los resumimos en **tres prioridades básicas** para CEDEMAR y así mantener una coherencia con los posteriores criterios de selección.

- **CREACION Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO**
- **SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO SOCIAL**
- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Posteriormente tuvimos en consideración, en el diseño de la estrategia, los **tres objetivos transversales:**

- **MEDIO AMBIENTE**
- **CAMBIO CLIMATICO**
- **INNOVACION**

Y finalmente atendimos a los **criterios básicos que el PDR** nos indicaba:

- **CREACION DE EMPLEO**
- **INNOVACION**

- **RESPUESTA AL CAMBIO DEMOGRAFICO**
- **ENVEJECIMIENTO Y DESPOBLACION RURAL**
- **COMPETITIVIDAD ECONOMICA Y TERRITORIAL**
- **CALIDAD DE VIDA**

La coherencia que se demuestra en el recorrido anterior finaliza con los **siete criterios de baremación** que hemos decidido para cada fondo. **Cinco de ellos son comunes a los tres tipos de proyectos(productivos, no productivos y cooperación)**, demostrando la mayor coherencia posible en una supuesta lógica de intervención

- **EMPLEO**
- **INNOVACION**
- **EQUILIBRIO TERRITORIAL**
- **ESPECIALIZACION ECONOMICA Y TERRITORIAL**
- **MEDIO AMBIENTE y CAMBIO CLIMATICO**

Además, como se puede comprobar, los criterios que acompañan a los cinco mencionados, están completamente vinculados con las prioridades de **CEDEMAR y los criterios básicos del PDR.**

- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (FEADER)**
- **CAMBIO DE DEMOGRAFICO (FEDER, FSE)**
- **CALIDAD DE VIDA (FEDER,FSE)**
- **DESARROLLO SOCIAL (FEDER)**
- **COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSION (FSE)**
- **MODALIDAD DEL PROYECTO (FEADER)**

Potenciar el empleo, la creación de actividad económica, la igualdad de oportunidades y a los municipios pequeños, además de la mejora de los servicios públicos y la calidad de vida, son los ejes fundamentales para el próximo periodo. El proceso de participación **realizado por CEDEMAR ha resultado muy próximo a los criterios básicos que el PDR contiene**. En cuanto a los **objetivos transversales**, el concepto **Innovación** aparece en los criterios de los tres fondos interpretándolo como una característica que otorga un valor añadido a los proyectos. Con respecto a los otros objetivos transversales, tanto el **medioambiental como el vinculado al cambio climático**, se han introducido de forma sustancial a la hora de puntuar y valorar un expediente, a pesar de no haber sido durante el proceso de participación dos elementos de relevancia en las demandas y necesidades. Un poco más lo vinculado al ahorro energético, ya que

lo medioambiental es un tema relativamente ninguneado en un territorio como el nuestro, en donde la presencia del río Ebro es trascendental, y tanto las figuras de protección medioambiental como las autoridades medioambientales han dejado mucho que desear para el desarrollo de este territorio si nos atenemos a la gestión del río y sus consecuencias. Demasiados problemas enquistados y poco justificados: incomprensibles delimitaciones de las ZEPAS y otras figuras de protección, insoportables restricciones por elementos irrelevantes en el territorio (cernícalo primilla), etc. A pesar de ello hemos considerado de importancia estos conceptos y criterios para su baremación.

Analizando todos los Ámbitos de Programación en los que vamos a poder actuar con los fondos disponibles, hemos resuelto priorizar en las Necesidades anteriores para encajar en mayor o menor medida las Operaciones Subvencionables de cada Ámbito de Programación.

Lógicamente las prioridades y/o necesidades que van surgiendo durante la gestión del programa, nos irán marcando las posibles modificaciones o focos de interés que el Centro deberá asumir para mejorar su entorno y la calidad de vida de sus habitantes. Tanto en este punto, enfocado a las Necesidades detectadas, como en el momento de potenciar las Tipologías de proyectos, CEDEMAR será sensible a toda la casuística o circunstancias que puedan provocar operaciones subvencionables y/o tipologías de proyectos que no estaban previstas en origen, y que la normativa y los procedimientos establecidos nos permita.

PROYECTOS DE COOPERACION ENTRE GRUPOS

Unas Necesidades concretas que el guion de esta Estrategia no contempla de modo explícito, son los proyectos de Cooperación entre grupos.
En este contexto CEDEMAR ha participado, desde hace más de diez años, en algunos proyectos de cooperación autonómicos y de carácter nacional.

Para este periodo la voluntad de CEDEMAR es seguir participando en proyectos que supongan un progreso en algún ámbito prioritario y que en los que se pretendan conseguir objetivos concretos y atractivos.

Es evidente la importancia que tiene el proyecto PON ARAGON EN TU MESA cuando se habla de Cooperación LEADER, y desde luego, CEDEMAR participará en este u otros proyectos que traten una temática tan fundamental para el medio rural.

Pero en donde CEDEMAR quiere volver a actuar de forma contundente, es en un proyecto de Cooperación que ya puso en marcha en el periodo anterior y coordinó y lideró con evidentes resultados positivos, JOVENES DINAMIZADORES RURALES (JDR).

Más allá de la interpretación, subjetiva u objetiva, que cada entidad hace de sus necesidades y prioridades, la franja de población que se puede denominar Joven y ser sensible de beneficiarse de un proyecto como este, es muy importante. Además de tener un carácter transversal, está considerado como un colectivo prioritario y desfavorecido. Superando incluso las demandas habituales y repetitivas del medio rural.

A continuación presentaremos un trabajo de lo que ha supuesto para nosotros, y suponemos que para los nueve grupos LEADER, abarcando doce comarcas aragonesas, que participaron en el proyecto JOVENES DINAMIZADORES RURALES.

Queremos darle la importancia que merece lo realizado, con la intención de ampliar el número de grupos participantes y darle la relevancia que un proyecto de estas características tiene, en un ámbito que casi lo convierte en una política activa en materia de Juventud. Por ese motivo el IAJ (Instituto Aragonés de la Juventud) premió al proyecto y lo apoyó, dentro de sus posibilidades, en muchas de las acciones que se pusieron en marcha.

Para CEDEMAR supone, pensando en el periodo 2014-2020, una NECESIDAD prioritaria, por lo que lo incorporamos en esta Estrategia, demostrando que se realizó una fase de participación de todos los actores, similar a la realizada para diseñar, redactar y presentar la EDLL 2014-2020; pero de modo sectorial.

CONCLUSIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN TÉCNICA PARA EVALUAR EL PROYECTO JÓVENES DINAMIZADORES RURALES Y SU IMPLEMENTACION EN EL PERIODO 2014-2020

Con motivo del final de la fase 2010-2014 de JDR, se abre un período de participación y de opinión, con la finalidad de que técnicos de juventud y técnicos Leader que han formado parte del proyecto, reflexionen, evalúen y opinen sobre diferentes aspectos relativos al proyecto. Así, se crea una encuesta que es cumplimentada por 20 técnicos en total, y de la que se extraen las siguientes conclusiones:

Debilidades	Amenazas
- Poca visibilidad del proyecto en los municipios - Falta de experiencia previa con jóvenes +18 - Falta de tiempo para el proyecto - Falta de Feedback (jóvenes - técnicos) - Realidad compleja del Proyecto (diferentes expectativa e implicación de técnicos y jóvenes) - Dependencia de los jóvenes del equipo técnico - Frustración técnica por no haber conseguido llegar a jóvenes +18	- Dispersión geográfica - Intereses heterogéneos de los jóvenes - Diversidad de oferta cultural, social… - Incertidumbre futuro proyecto - Escasez de iniciativas juveniles de corte social y económico - Sociedad acostumbrada al consumo de ocio y TL y no de Educación no formal. - Dificultad legal para poner en marcha Primera juventud. Faltan iniciativas que cubran necesidades laborales para jóvenes +18
Fortalezas	**Oportunidades**
- Efecto motivador para jóvenes y técnicos - Cubre necesidades reales de jóvenes rurales - Apoyo y colaboración con otras entidades - Experiencia que ha rebasado la idea inicial. Objetivos cumplidos por encima de lo previsto - Buen trabajo de coordinación - Apoyo Leader - Trabajo áreas juventud comarcas - Estructura fuerte y Equipo técnico multidisciplinar - Buena percepción de los jóvenes que están en el proyecto - Buena capacidad para gestionar la incertidumbre - Creación de vínculos personales además del proyecto - Red efectiva, útil y ágil - Proyecto con identidad propia - Capacidad de iniciativa y evolución - Creación de proyectos y Herramientas propias, clima participativo.	- Referente en el trabajo con jóvenes en el medio rural - Buena relación con entidades regionales y nacionales del sector - Incorporación de nuevos territorios - Metodología ENF más personal que permite asesorar de forma más cercana - Cobijo de iniciativas y outsiders - Posible Trampolín de proyectos - Originalidad - Autorrealización, motivación y desarrollo técnico, incentivo laboral - Ausencia de proyectos similares a JDR - Gran Repercusión mediática - Europa - Dinamización de todo el tejido social, no solo de los jóvenes. - Nueva etapa leader 2014-2020

- Aumento del desarrollo personal y social - Intercambio, vivencia y aprendizaje constante	

Vistas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, nos surgen las siguientes objetivos y metas a alcanzar en el próximo período, junto con las siguientes acciones concretas a poner en marcha para conseguirlos.

1. **Mejorar y reforzar la comunicación interna entre los técnicos que trabajan en JDR:**

- Mantener las reuniones informativas trimestrales de la coordinación con los socios, y las que fueran necesarias con los técnicos de juventud, dependiendo de la época y actividad del proyecto.
- Una reunión anual en cada territorio en la que participen técnico de juventud, técnico Leader y coordinador, para valorar la marcha del proyecto.
- Reuniones semestrales entre el técnico de juventud y técnico Leader, para calendarizar y programar actividades conjuntas, en el territorio con jóvenes.
- Una reunión/jornada técnica/ formación-reciclaje de todos los técnicos de juventud y Leader que forman la red, para cohesionar el grupo.
- Incluir a los técnicos de los grupos de acción local en el diseño y ejecución de acciones para jóvenes, sobre todo para mayores de 18 años.
- Homogeneizar interés y participación de los técnicos de todos los territorios.

2. **Visibilizar el proyecto en el territorio y conseguir más presencia local.**

- Promocionar y Difundir información sobre los Grupos Leader entre los Jóvenes, a través de charlas, cursos, redes sociales
- Reforzar y renovar la participación de jóvenes en las juntas de los Grupos de Acción Local
- Organizar acciones formativas y encuentros de jóvenes en el territorio, a las que asistan técnicos de los Grupos Leader

3. Mantener y ampliar las acciones comunes que nos ayudan a conseguir los objetivos del proyecto JDR consensuados en el convenio de colaboración

- Mantener los Encuentros de jóvenes de 14 a 18 años
- Mantener el Campo de trabajo anual para jóvenes de 14 a 18 años
- Implementar Primera Juventud en un marco legal sostenible
- Crear módulos de formación concretos para ser impartidos cuando hubiera quórum de participantes
- Crear un itinerario formativo para que todos los jóvenes dinamizadores pudieran completar su formación dentro del proyecto
- Organizar acciones europeas
- Llevar a cabo el proyecto "embajadores turísticos 2.0" para formar a jóvenes en todos los territorios que pudieran ejercer la función de promotor turístico.
- Crear y mantener un grupo estable de jóvenes en cada territorio, comprometidos y sensibilizados con la dinamización rural.
- Crear módulos formativos dentro de un marco de formación continua para jóvenes emprendedores.
- Diseñar Acciones comunes territoriales, como vozcasters: El proyecto establece las herramientas y cada territorio las usa según sus necesidades.
- Organizar reuniones anuales con los jóvenes de + 18, Asociaciones deportivas, culturales.. para diseñar actividades y programas que cubran sus necesidades.
- Formar y asesorar a empresarios y jóvenes sobre las nuevas fórmulas de contratación, que faciliten el acceso al medio laboral para los jóvenes
- Crear una oficina de movilidad europea, que pueda satisfacer las necesidades de aprendizaje de idioma y de adquisición de experiencias internacionales para todos los jóvenes, a través de programas como Erasmus +.

- Crear asesorías para jóvenes en diferentes campos: empresarial, social, jurídica… que funcione a demanda de los jóvenes y con cita previa. Es un servicio que ofrece parcialmente el IAJ, solo tendríamos que hacer de intermediarios.
- Diseñar acciones y campañas solidarias con la "marca JDR" para que los jóvenes puedan poner en marcha acciones sencillas en un marco organizado (tipo "do something")
- Explorar nuevas vías de yacimiento empresarial e incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores
- Poner en marcha una plataforma en la que figuren de manera real, concreta y sencilla, las oportunidades que ofrece el medio rural y que hacen que la vida en el pueblo sea positiva (recursos a disposición de los jóvenes, vivienda, trabajo, ocio…)
- Editar y publicar material audiovisual que muestra la vida en el medio rural.
- Poner en marcha iniciativas que promocionen el trabajo cualificado en el medio rural: Evitar la fuga de cerebros (acudiendo a universidades, localizando jóvenes rurales que tienen estudios superiores, facilitando la incorporación de esos jóvenes al medio laboral y estableciendo una línea de ayudas para proyectos empresariales I+D…

4. Mantener y mejorar la organización de acciones individuales en el territorio.

- Dotación presupuestaria para todos los territorios
- Regular con unas bases homogéneas el tipo de actividad o de proyectos a subvencionar con esta línea de ayudas, para que los jóvenes puedan acudir autónomamente a esas ayudas.
- Organizar encuentros de jóvenes mayores de 18 años en el territorio, en base a problemáticas concretas de ese territorio

5. **Incorporar nuevos territorios de Aragón al proyecto y contactar con otras Comunidades Autónomas para crear redes de información**

- Trasladar la iniciativa JDR al resto de territorios Leader y comarcas de Aragón, e incorporar paulatinamente nuevos socios, con la intención de crear un proyecto regional.
- Diseñar una nueva organización de la Red dependiendo de la cantidad de territorios sumados: por provincias o comisiones de trabajo.
- Contactar con otras Comunidades autónomas que trabajen de forma similar en el medio rural, y establecer una red

6. **Buscar vías complementarias de financiación, que incluyan a Organismos públicos y también entidades privadas.**

7. **Campos de actuación cubiertos en el ámbito del Proyecto JDR**

- Asociacionismo
- Información entre iguales
- Formación
- Motivación
- Valor-Desarrollo Rural
- Ciudadanía europea
- Dinamización
- Voluntariado
- Trabajo en Red
- Cooperación entre territorios
- Propuestas de Ocio saludable
- Medio ambiente
- Empleo
- Arte y cultura
- Educación para la participación
- Habilidades de Comunicación
- Educación en Valores

b) Justificación de la adecuación de los recursos financieros con los objetivos establecidos.

Objetivo target del ámbito de programación	Presupuesto asignado	Justificación
Nº de proyectos de cooperación.	3 % FEADER	Intensidad moderada. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo; pero con las dudas por el desconocimiento del Ámbito
Nº de proyectos de inversión empresarial en materia TIC.	2 % FEADER	Intensidad alta. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo, Objetivo prioritario CEDEMAR
Nº de proyectos relacionados con la mejora de la administración electrónica	3 % FEADER	Intensidad alta. Vinculada a la igualdad de oportunidades entre lo urbano y lo rural. Objetivo prioritario CEDEMAR
Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	11 % FEADER	Intensidad muy alta. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo, además del sector agro. Objetivo muy prioritario CEDEMAR
Nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	1 % FEADER	Intensidad moderada. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo; pero con nulas posibilidades de generar actividad por las características de la zona de actuación
Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal, que reciben ayuda de la EDLP para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad.	43 % FEADER	Intensidad muy alta. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo. Ámbito nuclear. Objetivo muy prioritario CEDEMAR
Inversión total en producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	2 % FEADER	Intensidad alta. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo, Objetivo prioritario CEDEMAR
Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables	15 % FEADER	Intensidad alta. Vinculado al Desarrollo social. Objetivo prioritario CEDEMAR

Nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	1 % FEADER	Intensidad moderada. Objetivo trasversal; pero con previsión de pocas actuaciones subvencionables
Nº de actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética	4 % FEADER	Intensidad moderada. Objetivo trasversal; pero con previsión de pocas actuaciones subvencionables
Nº de actuaciones materiales para el empleo	2 % FEADER	Intensidad muy alta. Vinculado a la Creación y mantenimiento de empleo y al Desarrollo social. Objetivos prioritarios CEDEMAR
Número total de participantes formados	5 % FEADER	Intensidad alta. Vinculada a la Igualdad de oportunidades y al Desarrollo social. Objetivos prioritarios CEDEMAR
Nº de infraestructuras apoyadas	8 % FEADER	Intensidad muy alta. Vinculado a Servicios Sociales y Creación y mantenimiento de empleo. Objetivos prioritarios CEDEMAR.

c) Descripción de cómo se van a abordar los objetivos transversales (Innovación, medio ambiente y cambio climático)

- Durante el proceso de participación de la población local, para la posterior elaboración de la Estrategia, no aparecieron en los debates y aportaciones estos objetivos transversales (Innovación, medio ambiente y cambio climático) de una forma contundente y prioritaria. Sí aparecieron un buen número de sensibilidades al respecto de los tres objetivos; pero no podríamos calificarlos como nucleares o sustanciales durante el proceso. No obstante, teniendo en cuenta la importancia que tienen para las EDLL durante el próximo periodo 2014-2020, la forma más evidente de abordar estos objetivos es valorándolos como una Prioridad en los Criterios de Selección y su posterior Baremación.

  De esta forma demostramos la sensibilidad necesaria en el momento fundamental de la gestión de la Estrategia, que no es otra que la forma en la que se priorizan los criterios para que un proyecto o expediente pueda ser subvencionable y conseguir el porcentaje de ayuda correspondiente.

d) Cuadro recapitulativo de la lógica de intervención, en el que figuren los objetivos temáticos, los ámbitos de programación, los objetivos cuantificados y el gasto previsto

OBJETIVO TEMATICO	AMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS				INVERSIÓN		Target
		FEADER	DGA	TOP UP*	TOTAL	PRIVADO	TOTAL	
1. Potenciar la I+D+i	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	54.024,62	13.506,15	69.572,03	137.102,80	34.275,70	171.378,50	5
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	54.024,62	13.506,15	69.572,03	137.102,80	319.906,53	457.009,33	5
	2.2.Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	21.013,91	5.253,48	27.061,38	53.328,77	13.332,19	66.660,96	3
3. Mejorar competitividad de las PYMEs	3.1. Agroalimentación	232.688,39	58.172,10	299.652,36	590.512,85	1.096.666,72	1.687.179,57	15
	3.2. Forestal	10.804,92	2.701,23	13.914,41	27.420,56	63.981,31	91.401,87	2
	3.3 . Otras	700.427,60	175.107,67	902.000,13	1.777.535,40	4.147.582,60	5.925.118,00	85
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1.Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas.	54.024,62	13.506,15	69.572,03	137.102,80	319.906,53	457.009,33	5
	4.2.Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos.	70.046,37	17.511,59	90.204,59	177.762,55	44.440,64	222.203,19	8
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	42.027,83	10.506,96	54.122,76	106.657,55	26.664,39	133.321,94	18
	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	21.013,91	5.253,48	27.061,38	53.328,77	13.332,19	66.660,96	10
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1 Inversiones materiales para la creación de empleo.	70.046,37	17.511,59	90.204,59	177.762,55	44.440,64	222.203,19	5
	8.2.Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	56.037,10	14.009,27	72.163,68	142.210,05	35.552,51	177.762,56	40
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación	9.1.Infraestructura social	457.144,74	114.286,18	588.703,63	1.160.134,55	290.033,64	1.450.168,19	20
	TOTAL	**1.843.325,00**	**460.832,00**	**2.373.805,00**	**4.677.962,00**	**6.450.115,59**	**11.128.077,59**	

5. DESCRIPCION DE LAS OPERACIONES SUBVENCIONABLES

OT	AP	Operación subvencionable	Tipología de proyectos	Nivel de ayuda	Beneficiarios	Presupuesto
1	1.1	**Cooperación entre particulares (Abierto a la participación de entidades públicas)**	Apoyar todo tipo de cooperación entre particulares, entidades, empresas y/o colectivos que forman parte de la capacidad del grupo para actuar con ellos y pongan en valor todas las potencialidades del territorio	80	Personas físicas y jurídicas	**137.102,80**
			Apoyar iniciativas conjuntas en los ámbitos de carácter social: educación, servicios sociales, cultura, etc			
			Campañas de valoración de productos y servicios locales			
2	2.1	**Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (Privados)**	Inversiones para la mejora tecnológica, en cualquiera de sus modalidades, para todo tipo de empresas y /o colectivos financiables por FEADER	40, 35, 30, 25, 20	Personas físicas y jurídicas	**137.102,80**
			Apoyo a la instalación de ADSL			
			Empresas proveedoras de Servicios TIC			
	2.2	**Mejorar la accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como su uso de ellas en las zonas rurales (Públicos)**	Adaptar aulas para formación permanente con carácter local o comarcal	80	Entidades Públicas	**53.328,77**
			Servicios públicos que reduzcan la necesidad de desplazarse			
			Proyectos de informatización común..			
			Proyectos que faciliten el acceso y la gestión de los trámites públicos a través de las TIC			
3	3.1	**Creación, implantación y mejora competitiva de empresas PYME en el sector agroindustrial**	Proyectos de base industrial, basados en productos endógenos	35 - 40	Personas físicas y jurídicas	**590.512,84**
			Promover circuitos cortos de comercialización			
			Proyectos de explotación de biomasa de origen agrario			
			Proyectos empresariales de diversificación o de transformación agroalimentaria			
	3.2	**Creación, implantación y mejora competitiva de empresas PYME en el sector forestal**	Proyectos de base industrial, basados en recursos endógenos	20, 25, 30	Personas físicas y jurídicas	**27.420,56**
			Proyectos de explotación de Biomasa (Origen forestal)			

3			Proyectos de ordenación de montes, nuevos aprovechamientos de acuerdo con la Ley Aragonesa			
	3.3	**Creación, implantación y mejora competitiva de empresas PYME cualquier sector diferente al forestal y agroindustrial**	Proyectos industriales o de servicios en base a la actividad textil	20, 25, 30	Personas físicas y jurídicas	**1.777.535,40**
			Proyectos industriales que se instalen en los polígonos ya existentes			
			Proyectos que fomenten el empleo autónomo y el emprendimiento			
			Proyectos que diversifiquen la actividad económica y creen o consoliden empleo			
			Proyectos productivos vinculados a los recursos endógenos			
			Proyectos empresariales del sector turístico			
4	4.1	**Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas**	Proyectos que incorporen medidas de ahorro energético o autosuficiencia energética	40, 35, 30, 25, 20	Personas físicas y jurídicas	**137.102,80**
			Proyectos que promueven las energías renovables			
			Proyectos vinculados a la explotación de Biomasa			
	4.2	**Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos**	Actuaciones de rehabilitación energética de viviendas y edificios públicos	80	Entidades públicas	**177.762,56**
			Proyectos públicos relacionados con un uso responsable de la energía			
			Proyectos públicos que fomentan el uso de las energías renovables y/o apuestan por la eficiencia energética			
6	6.1	**Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente**	Acciones de formación y sensibilización sobre naturaleza y cultura de la zona	80	Entidades públicas, entidades sin ánimo de lucro.	**106.657,54**
			Fomento específico de eventos y proyectos relacionados con patrimonio natural, paisajístico y cultural			
			Planes, estudios y acciones de promoción relacionados con el Ebro y el Mar de Aragón			
			Planes, estudios y acciones de promoción relacionados con el Matarraña			
			Estudios, tesis, jornadas, cursos formativos sobre ordenación del territorio, gestión de espacios fluviales y otras figuras de gestión participativa			
			Organización de acciones de sensibilización sobre			

			depuración sostenible			
	6.2	**Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética.**	Planes, estudios y acciones de sensibilización sobre energías renovables	80	Entidades públicas, entidades sin ánimo de lucro	**53.328,77**
			Estudios, jornadas, cursos formativos sobre eficiencia energética			
			Organización de acciones de sensibilización sobre el cambio climático			
8	8.1	**Inversiones materiales para la creación de empleo**	Creación o acondicionamiento de instalaciones públicas para la consolidación o la creación de empleo por parte de las entidades locales	80	Entidades públicas	**177.762,56**
			Proyectos públicos que generen un servicio a la población a través de la consolidación y/o creación de empleo			
	8.2	**Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio**	Acciones de formación continua para desempleados y asalariados	80	Personas físicas, jurídicas, entidades sin ánimo de lucro, entidades públicas	**142.210,05**
			Proyectos formativos a la carta, apoyo para seguir cursos on-line de entre las muchas plataformas e-learning existentes			
			Apoyar todas las acciones necesarias vinculadas con la consolidación y la creación de empleo a través de las necesidades de autónomos y/o microempresarios			
			Apoyar y promover las acciones formativas vinculadas a los sectores que más empleo generan en el territorio			
			Fomentar la formación especializada para la oferta laboral existente			
			Fomentar la formación de autónomos, profesionales y microempresarios			
9	9.1	**Infraestructura social**	Servicios del estado del bienestar de iniciativa pública	80	Entidades públicas	**1.160.134,55**
			Planes de gestión de infraestructuras públicas ya existentes e infrautilizadas			
			Proyectos públicos vinculados a servicios sociales, educativos, culturales o deportivos			
			Inversiones públicas que mejoren de forma evidente las condiciones sociales de la población rural			

6.PLAN DE FINANCIACIÓN INDICATIVO POR TIPO DE OPERACIÓN.

El plan de financiación indicativo está distribuido en proyectos productivos, proyectos no productivos y proyectos de cooperación, con la financiación del FEADER y la Comunidad Autónoma y una previsión de financiación suplementaria (Top Up)

Operación subvencionable	FEADER	DGA COFINANCIADO	DGA TOP UP	TOTAL
Cooperación	**54.024,62**	**13.506,15**	**69.572,03**	**137.102,80**
Fomento del uso, accesibilidad y modernización tecnológica en base TIC para entes privados	**54.024,62**	**13.506,15**	**69.572,03**	**137.102,80**
Mejora de la accesibilidad a medios TIC e implantación y fomento del uso de la administración electrónica a través de entes públicos	**21.013,91**	**5.253,48**	**27.061,38**	**53.328,77**
Creación, implantación y mejora competitiva de empresas PYME en el sector agroindustrial	**232.688,39**	**58.172,10**	**299.652,36**	**590.512,85**
Creación, implantación y mejora competitiva de empresas PYME en el sector forestal	**10.804,92**	**2.701,23**	**13.914,41**	**27.420,56**
Creación, implantación y mejora competitiva de empresas PYME cualquier sector diferente al forestal y agroindustrial	**700.427,60**	**175.107,67**	**902.000,13**	**1.777.535,40**
Impulso de mejoras competitivas en materia de eficiencia energética y producción de energías renovables para autoconsumo	**54.024,62**	**13.506,15**	**69.572,03**	**137.102,80**
Mejora, adaptación y renovación de infraestructuras y equipamientos públicos para un uso más eficiente de la energía	**70.046,37**	**17.511,59**	**90.204,59**	**177.762,55**

Promoción, divulgación, formación, concienciación y sensibilización sobre la conservación y protección del medio ambiente	**42.027,83**	**10.506,96**	**54.122,76**	**106.657,55**
Promoción, divulgación, formación, concienciación y sensibilización sobre el cambio climático y la eficiencia energértica	**21.013,91**	**5.253,48**	**27.061,38**	**53.328,77**
Crear, impulsar, modernizar y rehabilitar infraestructuras públicas para el mantenimiento y creación de empleo	**70.046,37**	**17.511,59**	**90.204,59**	**177.762,55**
Realización de jornadas, cursos, charlas, coloquios, encuentros y cualquier actividad formativa relacionada con el empleo, la actividad económica y la inserción sociolaboral	**56.037,10**	**14.009,27**	**72.163,68**	**142.210,05**
Crear, impulsar, modernizar y rehabilitar infraestructuras para unas mejores condiciones sociales	**457.144,74**	**114.286,18**	**588.703,63**	**1.160.134,55**
TOTAL	1.843.325,00	460.832,00	2.373.805,00	4.677.962,00

7.INFORMACIÓN SOBRE LA COMPLEMENTARIEDAD.

Información sobre la complementariedad, descripción de los medios para garantizar la complementariedad y la coherencia con:

Las acciones del programa de Desarrollo Rural de Aragón y las acciones llevadas a cabo con otros instrumentos financieros europeos, nacionales, autonómicos o locales.

La EDLL forma parte del Programa de Desarrollo Rural, y por ello su complementariedad es la misma que la del PDR. Con respecto al riesgo de concurrencia este es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. En los objetivos temáticos nº 1 y nº 3 puede haber concurrencia de ayudas que se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes.

Asimismo, cabe señalar el trabajo de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) contratados por Entidades locales en su labor de captación de promotores y dinamización del territorio es altamente complementario del trabajo realizado desde la estructura del GAL, asegurando el mayor rendimiento y eficacia de los fondos disponibles. En la zona de actuación de Cedemar las dos Comarcas (Bajo Aragón-Caspe y Ribera Baja del Ebro) cuentan con AEDL.

En el OT2, el Gobierno de Aragón ya contrató el Proyecto de Banda Ancha de Nueva Generación de Aragón, ConectAragón, que consiste en el despliegue, explotación, mantenimiento y comercialización de una red de acceso y transporte de comunicaciones electrónicas con carácter de operador mayorista para permitir a operadores minoristas la prestación de servicios de banda ancha de al menos 30 Mbps en las zonas de Aragón objeto de actuación, y la prestación de servicios de conexión de Banda Ancha a Internet de 50/100 Mbps simétricos como operador minorista en determinados centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el marco de este Proyecto, está

prevista la dotación de banda ancha a los siguientes municipios y colegios:

Municipios:

- Chiprana.
- Fayón.
- Velilla de Ebro.

Colegios:

- Chiprana.
- Fabara.
- Fayón.
- Maella.
- Nonaspe.
- Escatrón.
- Pina.
- Sástago.
- Velilla de Ebro.
- La Zaida.

Por tanto, las acciones previstas en la EDLP serán complementarias de éstas.

En materia de eficiencia energética (OT4), el Gobierno de Aragón mantiene líneas abiertas, pero con una dotación económica normalmente por debajo de la demanda, por lo que podrá plantearse una complementariedad. Cabe la posibilidad de recabar información administrativa para explotar expedientes ya en marcha y evitar al promotor presentar por duplicado la misma información; a tal efecto, se cruzarán bases de datos propias con las del Gobierno de Aragón para evitar la doble financiación de un mismo proyecto en materia de eficiencia energética. Se cruzarán las bases de datos de beneficiarios del Gobierno de Aragón a través del procedimiento establecido en el Artículo 13 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón en materia de eficiencia energética, banda ancha, tecnologías

de la información y de la comunicación, formación, inclusión social y todas aquellas otras operaciones que se programen en las EDLP.

Igualmente, se tendrán en cuenta las líneas de ayuda provenientes del Gobierno de Aragón en materia de conservación y protección del medio ambiente (OT 6) para evitar solapamientos.

Se revisarán las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación Provincial de Zaragoza (especialmente en materia de ayudas a municipios, en las Áreas de Bienestar Social y Desarrollo, y de Cooperación e Infraestructuras), y por las Comarcas, para evitar solapamientos y lograr el máximo rendimiento de los fondos. Tanto la Diputación como las Comarcas mantienen vocales que las representan en la Junta Directiva de Cedemar, lo cual facilita la necesaria coordinación.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LA DEFINICIÓN E IMPLENTACIÓN DE LA EDLL.

La organización de las reuniones o encuentros de participación ciudadana fueron de lo más variado y diverso. Principalmente al ser una entidad con una relación cercana y colaborativa con la mayoría de las entidades y colectivos de la zona de actuación, no es difícil contactar y explicar el formato y la metodología a aplicar en un proceso como este.

Bien es cierto que la cantidad de reuniones de información y de supuesta participación suelen generar ciertas dudas y recelos en parte de la población.

Principalmente había un contacto telefónico o vía correo electrónico. En algunos casos, las reuniones de tipo sectorial, dejábamos en manos del responsable de la entidad o colectivo la convocatoria de algunos de los miembros de su sector o de su órgano de gobierno.

En el caso de los sindicatos o de los colectivos o entidades vinculados con el sector primario, fueron por convocatoria personalizada. Buscando un lugar común a todos ellos y evitando en lo posible reunirnos en la sede de CEDEMAR. Se consiguió el objetivo y se demostró que fue un acierto.

En cuanto a las convocatorias más abiertas, fueron convocadas por los propios Ayuntamientos con sus herramientas habituales: Pregones, Televisión local, Redes sociales, etc. Previamente desde CEDEMAR habíamos enviado un texto explicando el contenido y el motivo de la convocatoria.

En algunos casos, desde CEDEMAR, invitábamos o intentábamos convencer a algunas personas que por su experiencia, conocimientos o sabiduría podían aportar y dinamizar este tipo de encuentros, buscando principalmente un espíritu de pluralidad en todas las reuniones.

Adjuntamos al documento un CD con las hojas de firmas y fotografías de los encuentros de participación y aportaciones para la EDLL.

La relación de reuniones, y el perfil y número de asistentes, lo detallamos a continuación:

	ENCUENTROS DE PARTICIPACION	ASISTENTES
1	TECNICOS JUVENTUD. CASPE. 16-2-2015	4
2	RIBERA BAJA. CULTURA, TURISMO, JUVENTUD, AEDL . QUINTO.17-6-2015	4
3	ASADICC.CASPE. 22-6-2015	6
4	RIBERA BAJA. SERVICIOS SOCIALES. QUINTO. 25-6-2015. 10:30	4

5	FAYON. ASAMBLEA ABIERTA.25-6-2015. 20:00 HORAS	8
6	INAEM. CASPE. 1-7-2015	3
7	INFORCASPE. AGENCIA DE COLOCACION. CASPE. 2-7-2015	2
8	ASOC. FOMENTO ECONOMIA DEL BIEN COMUN. CASPE. 3-7-2015	1
9	SINDICATOS. CASPE. 7-7-2015	3
10	APEC.CASPE. 7-7-2015	3
11	REGANTES - COOPERATIVAS. CASPE. 8-7-2015	5
12	FABARA. ASAMBLEA ABIERTA. 9-7-2015	5
13	SERVICIOS SOCIALES B.A. CASPE. 13-7-2015	2
14	ADISLAF.CASPE. 20-7-2015	2
15	ESCATRON. ASAMBLEA ABIERTA. 20-7-2015	15
16	GELSA. 21-7-2015	11
17	QUINTO. ASAMBLEA ABIERTA. 22-7-2015	8
18	PINA DE EBRO. 23-7-2015	9
	TOTAL	95
	PERFIL ASISTENTES	
1	ALCALDES	
2	CONCEJALES	
3	PRESIDENTA COMARCA	
4	TECNICOS JUVENTUD	
5	TECNICOS CULTURA Y TURISMO	
6	AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	
7	TECNICOS ASADICC	
8	JUNTA DIRECTIVA ASADICC	
9	COORDINADORA SERVICIOS SOCIALES	
10	TRABAJADORA SOCIAL	
11	EDUCADORA SOCIAL	
12	SOCIEDAD JUVENTUD FAYONENSE	
13	COOPERATIVA AGRARIA SAN SEBASTIAN	
14	GERENTE FAYON FISHING S.L.	
15	SECRETARIO AYUNTAMIENTO	
16	EMPRESARIO TEXTIL	
17	COMERCIANTE	
18	DIRECTORA OFICINA INAEM	
19	TUTORA EMPLEO INAEM	
20	DIRECTOR GERENTE INFORCASPE	
21	TECNICO EMPLEO Y FORMACION	
22	COORDINADORA ASOC. BIEN COMUN	
23	ASESOR CCOO	
24	SERVICIOS TECNICOS UAGA	
25	SECRETARIA COMARCAL UGT	
26	JUNTA DIRECTIVA APEC	
27	CANAL DE CASPE	
28	JUNTA DIRECTIVA CIVAN	
29	REGANTES COLOMINA	
30	COOPERATIVA SAN LAMBERTO	
31	ADS CUNICOLA	
32	GERENTE OLIVER ENERGY S.L.	
33	GERENTE LA GATERA	

34	ENCARGADAS ADISLAF CASPE
35	AUTONOMA COMERCIO
36	TRABAJADOR MUNICIPAL
37	AMPAS COLEGIOS PUBLICOS
38	ASC.CULTURAL Y RECREATIVA RUEDA
39	SINDICATO DE RIEGOS
40	CASINO BUEN SUCESO
41	ASOCIACIONES DE MUJERES
42	DIRECTORA CORREOS
43	ADISLAF PINA DE EBRO
44	MAESTROS DE COLEGIOS PUBLICOS
45	SECTOR COMERCIO
46	ASOC. CULTURAL EL MARRAN
47	PROFESORES ADULTOS
48	AGRICULTORES
49	VOLUNTARIA CARITAS
50	PROFESORA ADULTOS
51	VECINAS PARTICULARES
52	VECINOS PARTICULARES

Después de la experiencia vivida durante el proceso de participación establecido para este objetivo, desde CEDEMAR pretendemos convocar encuentros bianuales con el 20 % de los colectivos, entidades, personas físicas, etc, en cada anualidad que corresponda realizarlos. Nos gustaría seguir manteniendo viva la posibilidad de participar y analizar la implementación de la Estrategia.

9.SISTEMA DE EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN.

El personal técnico y administrativo con el que cuenta CEDEMAR para iniciar este periodo es de un Técnico Gerente, un Administrativo y Técnico-Coordinador. El mismo que ha gestionado el periodo 2007-2013. No obstante, imaginando la carga administrativa que se avecina, y con la previsión de participar o poner en marcha algún Proyecto de Cooperación, sería completamente necesario ampliar la plantilla con un técnico que se especializara en Cooperación.

Distribución de tareas

GERENTE

- Es el responsable del control de la situación económica, financiera y contable de la entidad. Además se apoya en el Coordinador en labores de atención y contacto con promotores y/o con otras personas físicas y jurídicas. También comparte con el Administrativo la incorporación de datos en el programa informático de gestión.

TECNICO COORDINADOR

- Es el responsable de organizar las tareas del equipo técnico y su correcta ejecución. Además es el responsable de las relaciones externas del grupo: Promotores, Entidades locales, DGA, RADR, Junta Directiva, Socios del grupo, Asamblea General, etc, o cualquier otra labor que haya que realizar con personas físicas o jurídicas ajenas al Grupo.

ADMINISTRATIVO

- Realiza las labores propias de un administrativo en una estructura tan cargada de documentación cómo la que nos ocupa. Además es la responsable del archivo y de parte de la incorporación de datos en el programa informático. Apoya al Coordinador en las responsabilidades de este en cuanto a tareas administrativas, y al Gerente en cuanto a las labores contables. También, dada su experiencia, puede atender a promotores en momentos puntuales en ausencia del Gerente o Coordinador.

Equipamiento existente

El equipamiento existente a día de hoy en la sede de CEDEMAR, sede en régimen de alquiler, es el siguiente:

- 5 Equipos Informáticos marca CIC Modelos AMD2, AMD2+ y AMD3+.
- 5 Monitores (3 Marca LG Modelos W1934S y W1943SS, 1 Marca BEN Q Modelo FP767 y 1 Marca AOC).
- Equipo portátil ASUS X52JE.
- Equipo multifunción RICOH MP2000.
- Impresora Laserjet CM2320.
- Disco duro VERBATIM 2 Tb.

Propuesta de financiación anualizada hasta (2016 - 2022)

Categoría profesional	Coste anualizado						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gerente	32.756	32.756	32.756	32.756	32.756	32.756	32.756
Técnico Coord.	31.066	31.066	31.066	31.066	31.066	31.066	31.066
Administrativo	28.210	28.210	28.210	28.210	28.210	28.210	28.210
TOTAL	**92.032**	**92.032**	**92.032**	**92.032**	**92.032**	**92.032**	**92.032**

Procedimientos de gestión

El Centro para el desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón (CEDEMAR) establecerá el procedimiento de gestión, en sus términos fundamentales, que indique y ordene la Dirección General de Desarrollo Rural.

En esta nueva etapa que comienza, con un evidente cambio en el sistema de gestión con respecto al que hemos venido realizando los Grupos LEADER desde su nacimiento, nos vemos obligados a esperar que sea la Autoridad de Gestión quien decida cómo y cuándo se va a actuar en cada uno de los años que se gestionará el nuevo programa.

Al margen de lo expuesto anteriormente, desde CEDEMAR, y con la información que disponemos, planteamos los siguientes pasos como punto de partida en la nueva gestión de los grupos LEADER:

- Animación en el territorio
- Detectar promotores
- Solicitud de Ayuda. Grabación datos en Aplicación WEB.
- Lista control documentación
- Solicitud documentación
    - Aporta documentación
    - No aporta documentación. Informe propuesta desistimiento.
- Acta de no Inicio
- Informe de Elegibilidad del GAL
- Propuesta de subvención del GAL
- Notificación inversión por parte del promotor

    - Acta formativa o similar
    - Acta parcial de inversión

  - Acta Final de inversión
- Propuesta de Certificación del GAL
- Control Administrativo de la Certificación GAL

En cuanto a algunos detalles particulares que CEDEMAR pretende incluir en el procedimiento de gestión oficial, y únicamente pensando en los Ámbitos de Programación cubiertos por FEADER, la propuesta es la siguiente

- Máxima ayuda FEADER: 80.000
- Segunda ayuda mismo promotor: 40.000
- Inversión mínima: 5.000 €.
- Solicitar Informe de Viabilidad Económica en inversiones por encima de 50.000 €

Debido a las limitaciones presupuestarias y a la incertidumbre presupuestaria con la que vamos a convivir durante todo el periodo de programación, proponemos limitar a las entidades locales, en los Ámbitos vinculados a la inversión, una ayuda máxima para todo el periodo, en los siguientes tramos:

HABITANTES	MÁXIMA AYUDA
Hasta 499 habitantes	60.000 €
De 500 hab. hasta 3.000 hab.	90.000 €
Más de 3.000 habitantes	200.000 €

- Podrá ser recibida en un proyecto o en varios.
- Todas las solicitudes serán valoradas según concurrencia competitiva
- NO limitar en Formación

1. **AYUDA MÁXIMA**

- Limitar ayuda máxima en un expediente de inversión no productivo **(100.000 €)**

2. PRESUPUESTO MÁXIMO EN ACCIÓN FORMATIVA

- Limitar presupuesto máximo en acción formativa **(6.000 €)**

Criterios de Selección y Baremación de proyectos

Los Criterios de selección y Baremación de proyectos en el Objetivo Temático 1, Potenciar la I+D+I, Ámbito de programación 1.1. Cooperación entre particulares, son:

1- FEADER COOPERACIÓN		
PRIORIDADES	**CRITERIOS**	**PUNTUACIÓN**
EMPLEO	Repercusión sobre el empleo	15
ESPECIALIZACION ECONOMICA Y SECTORIAL	Proyectos relacionados con el sector agrario, agroalimentario y servicios para éste	15
	Proyectos relacionados con la especialización turística	10
COHERENCIA CON LA EDLP CEDEMAR	Proyectos que tengan vinculación con los ámbitos de programación de la Estrategia	10
CALIDAD DE VIDA	Proyectos que mejoren o amplíen los servicios de proximidad	10
	Proyectos que mejoren o amplíen los servicios para colectivos desfavorecidos	10
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyectos cuyo objeto sea la mejora medioambiental o la contribución a la mitigación del cambio climático	10
	Proyectos que contribuyan a la mejora medioambiental o a la mitigación del cambio climático	5
CARÁCTER PILOTO O INNOVADOR	Nivel Local	5
	Nivel Comarcal	10

TOTAL MÁXIMO		100
Mínimo para aprobar proyecto	30 puntos	80%

Los Criterios de selección y Baremación para los Ámbitos de Programación siguientes:

- 2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales, dentro del Objetivo Temático 2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC

- 3.1. Agroalimentación
- 3.2. Forestal
- 3.3. Otras, dentro del Objetivo Temático 3. Mejorar competitividad de las PYMES

- 4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética en empresas, dentro del Objetivo Temático 4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.,

Se detallan a continuación en la siguiente página.

PRIORIDADES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN
1. EMPLEO	Mantenimiento hasta 1 empleo	5
	Mantenimiento de más de 1 empleo	10
	Creación de 0,25 a 0,50 empleos	10
	Creación de más de 0,50 a 1 empleo (Por empleo creado)	15
2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Promotor mujer, joven(hasta 39), discapacitado o desempleado	15
	Otros	10
3. INNOVACIÓN	Proyectos que ofrecen nuevos servicios o productos en el municipio	10
	Proyectos innovadores en I+D o TIC	10
	Proyectos que introducen innovaciones que suponen cambios significativos en el negocio o la empresa	5
4. EQUILIBRIO TERRITORIAL (LUCHA CONTRA LA DESPOBLACION)	Proyectos en municipios de hasta 500 habitantes	15
	Proyectos en municipios entre 501 y 3000 habitantes	10
	Proyectos en municipios mayores a 3000 habitantes	5
5. ESPECIALIZACION ECONOMICA Y SECTORIAL	Proyectos relacionados con el sector agrario, agroalimentario y servicios para éste	10
	Proyectos relacionados con la especialización turística	10
	Recursos endógenos o locales	10
6. MODALIDAD DEL PROYECTO	Creación	15
	Modernización-Ampliación	10
7. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyectos cuyo objeto sea la mejora medioambiental o la contribución a la mitigación del cambio climático	10
	Proyectos que incorporen medidas de ahorro energético o autosuficiencia energética	10
TOTAL MÁXIMO		**100**
Ambitos 2.1-3.1-3.2-4.1	**30-40**	**20%**
	45-55	**25%**
	60-100	**30%**
Ambito 3.1. Agroalimentario	**40-70**	**35%**
	71-100	**40%**

Los criterios de selección y baremación de los proyectos no productivos son los siguientes:

PRIORIDADES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. EMPLEO	Incidencia en el empleo durante la ejecución	10	30
	Incidencia en el empleo posterior a la ejecución	20	
	Formación para el empleo y proyectos que favorezcan la empleabilidad	20	
2. INNOVACIÓN	Proyectos que ofrecen nuevos servicios a nivel local	10	20
	Proyectos de I+D o TIC	10	
	Proyectos con contenido o formato innovador	10	
3. CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL	Proyectos que mejoren o amplíen los servicios de proximidad, excluyendo las actividades económicas, relacionados con la mejora de la calidad de vida en cultura, patrimonio, deporte, etc.	10	25
	Proyectos que mejoren o amplien los servicios a la población (Interés social, Sanidad, Educación, Personas mayores, etc)	15	
	Proyectos y Actividades dirigidos a personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión	15	
	Acciones formativas que mejoren las capacidades y los conocimientos de los habitantes de nuestro territorio rural	10	
4. CAMBIO DEMOGRÁFICO	Proyectos dirigidos a niños, jóvenes y mujeres	15	15
	Proyectos que contribuyan a solucionar problemas derivados del cambio demográfico el envejecimiento y la despoblación	10	
5. ESPECIALIZACIÓN ECONOMICA O SECTORIAL	Proyectos relacionados con el sector agrario, agroalimentario y servicios para éste	10	10
	Proyectos relacionados con la especialización turística	10	
	Proyectos relacionados con los recursos endógenos de nuestro territorio	10	
6. EQUILIBRIO TERRITORIAL	Municipios menos de 500 habitantes	15	15
	De 500 a 3.000	10	
	Más de 3.000	5	
7. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	Proyectos cuyo objeto sea la mejora medioambiental o la contribución a la mitigación del cambio climático	10	10
	Proyectos que incorporen medidas de ahorro energético o autosuficiencia energética	10	
Mínimo para aprobar proyecto: 30	**80%**	**TOTAL MÁXIMO**	**125**
TODAS LAS PRIORIDADES ACUMULARÍAN CRITERIOS HASTA LA PUNTUACIÓN MÁXIMA			

Sistema que garantice la ausencia de conflictos de interés con el personal técnico del grupo y el personal que participe en la toma de decisiones.

A pesar de tener establecido en nuestros estatutos unos criterios de actuación para evitar el conflicto de intereses, queremos incorporar en la EDLL para que forme parte de los procedimientos de gestión de CEDEMAR, lo siguiente:

Al objeto de garantizar la ausencia de intereses en la toma de decisiones del Grupo, por parte de su personal técnico, los miembros de dicho personal firmarán una declaración jurada de ausencia de conflicto de intereses, que formará parte de su expediente laboral.

De modo similar, se propone que los miembros de la Asamblea y/o Junta Directiva firmen una declaración en similares términos, para evitar su participación en dichos órganos de representación, sólo en virtud de los intereses de la entidad a la que representan.

Se adjuntan modelo de ambos tipos de declaración:

[Modelo]

Declaración Jurada
sobre criterios de exclusión y ausencia de conflicto de intereses

D./Dª.....,
con DNI....., a efectos de su participación como miembro del equipo técnico del Centro para el Desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón (CEDEMAR), entidad gestora de la Estrategia de Desarrollo Local Leader,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que, en caso de ser socio/a o formar parte, de algún modo, de una entidad potencial beneficiaria, se compromete a no participar en ningún apartado del proceso de decisión y de gestión sobre la ayuda. Esto incluye abstenerse en todo tipo de reuniones o debates, ausentándose expresamente de los mismos. Todo ello en aplicación del Art. 28 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, y demás normativa de aplicación.

En Caspe,
a.....

Firma

[Modelo]

Declaración Jurada
sobre criterios de exclusión y ausencia de conflicto de intereses

D./Dª.....,
con DNI....., a efectos de su participación como miembro de la Asamblea y/o de la Junta Directiva del Centro para el Desarrollo de las Comarcas del Mar de Aragón (CEDEMAR), entidad gestora de la Estrategia de Desarrollo Local Leader,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que, en caso de ser socio/a o formar parte, de algún modo (laboral comercial, político, social), de una entidad potencial beneficiaria, se compromete a no participar en ningún apartado del proceso de decisión y de gestión sobre la ayuda. Esto incluye abstenerse en todo tipo de reuniones o debates, ausentándose expresamente de los mismos.

En Caspe,
a.....

Firma

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Indicadores target, comunes y horizontales, y específicos de cada estrategia.

AP	Indicador	2018	Finalización del periodo
1.1	Nº de proyectos de cooperación.	2	5
2.1	Nº de proyectos de inversión empresarial en materia TIC.	2	5
2.2	Nº de proyectos relacionados con la mejora de la administración electrónica	3	3
3.1	Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	6	15
3.2	Nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	1	2
3.3	Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal, que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad.	34	85
4.1	Inversión total en producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	2	5
4.2	Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables	3	6
6.1	Nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	2	5
6.2	Nº de actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética	2	5
8.1	Nº de actuaciones materiales para el empleo	3	8
8.2	Número total de participantes formados	120	300
9.1	Nº de infraestructuras apoyadas	3	8

Tabla indicadores horizontales:

Objetivo	Indicador	2018	Finalización del periodo
O1	Empleo creado en los proyectos financiados.	40	90
O2	Empleo consolidado en los proyectos financiados	80	200
O3	Porcentaje de proyectos innovadores	12%	15%
O4	Nº de proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	2	5
O5	Nº de proyectos que contribuyan a la adaptación y/o mitigación del cambio climático	1	4
O6	Nº de proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	8	20

Informe anual de seguimiento a presentar ante la Autoridad de Gestión de los Fondos.

CEDEMAR presentará, tal y como recogerá el convenio suscrito con la Autoridad de Gestión para la gestión de la estrategia, un informe anual de ejecución en el plazo que se determine. Dicho informe contendrá, como mínimo, la siguiente información prescriptiva:

1. La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos, describiendo el nivel de ejecución por ámbito de programación, las ayudas aprobadas, y los proyectos llevados a cabo. Con los indicadores que permitan evaluar la estrategia.

2. Cambios en las condiciones generales que afecten a la ejecución de la estrategia, incluyendo los cambios en políticas comunitarias, nacionales, regionales.

3. La ejecución financiera por ámbito de programación, diferenciando las cuantías (previsto anual, comprometido, certificado y pagado).

4. Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión y medidas que se han adoptado.

5. Las medidas adoptadas para dar publicidad a la estrategia.